

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cataluña, Levante y Baleares: Vientos moderados a fuertes, y marejada. Cantabria y Galicia: Chubascos. Resto de España: Buen tiempo, poco seguro. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Murcia y Tortosa; mínima, cero en Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 12.1 (2 t.); mínima, 4.7 (7.30 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

LECTURAS PARA TODOS

publica en su número de esta semana la primera parte de la grandiosa obra de Dickens "EL HIJO DE LA PARROQUIA" con preciosas ilustraciones. Número suelto, treinta céntimos.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.586 \* Miércoles 21 de marzo de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## AYER COMENZO EN LA CAMARA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

### Los presupuestos para 1934

Las Cortes han comenzado a discutir el Presupuesto del Estado para 1934. He aquí la obra del ex ministro señor Lara: haber conseguido que el Parlamento pudiera ocuparse del Presupuesto... cuando han transcurrido dos meses y medio del año económico. En la intimidad de los ministerios se sabe bien, por añadidura, cómo se fabricó este proyecto. Departamento hubo en el que en una noche se cortaron los créditos por varios millones. Y es el caso, que tan precipitado proyecto—precipitado por tardío—hallase ante la consideración del Congreso. El Gobierno ha juzgado que no era oportuno retirarlo. Tenemos, pues, que ocuparnos del mismo.

Los ingresos ordinarios se fijan en 4.115 millones de pesetas, los extraordinarios por emisión de Deuda, en 538, y los gastos en 4.663. Existe, pues, un déficit inicial de 548 millones de pesetas. En el fondo, el proyecto que nos ocupa persigue la línea técnica y económica que inaugurara el señor Carner: gastos extraordinarios acumulados al Presupuesto ordinario, déficit y contrapartida de Tesoros a dos años. Repetidamente en el transcurso de 1932 y 1933 hemos formulado nuestra oposición a un sistema de tal naturaleza, lo mismo desde el punto de vista financiero, que desde el punto de vista jurídico-constitucional. Ya no es cosa de insistir más.

La tardanza con que se discute la futura ley económica en momentos en los que se conocen los resultados del ejercicio de 1933, permite calcular el grado de verosimilitud de los ingresos que se establecen. Hay conceptos que presuponen la recaudación de cifras notablemente superiores a las que se cobraron en el pasado año: Utilidades (+30 millones), Derechos reales (+27), Timbre (+39). Ahora bien, se trata de impuestos en los que se proyectan refuerzos, por lo que la previsión no es muy excesiva en tanto que dichos refuerzos obtengan el voto favorable de las Cortes. Quizá los aumentos previstos para otros conceptos no lleguen en su totalidad a tener efectividad por no variarse en ellos las leyes básicas ni los tipos (Territorial, Tabacos y Loterías). En los demás conceptos la previsión es discreta y verosímil. De la reforma tributaria que se proyecta para conseguir los refuerzos que quedan mencionados, en su día haremos el oportuno comentario. Por hoy baste decir que la cosa no va en el Parlamento de modo rápido. En conjunto, hay, pues, motivos para suponer que a fin de 1934 el Estado no habrá recaudado cuanto el Presupuesto proyecta por los conceptos que en él se contienen, salvo, claro es, un mejoramiento de la coyuntura.

El examen de los gastos arroja conclusiones de algún interés. En Guerra se ahorran 19 millones de pesetas, en comparación con lo pagado el pasado año. La partida de Deuda pública acusa, respecto del mismo punto de comparación, un ahorro de 17 millones de pesetas; pero existen motivos para sospechar que estamos ante una partida calculada por defecto. Después vienen incrementos de gasto—según tomando como punto de referencia los pagos líquidos de 1933—en Obras públicas, por 76 millones; en Instrucción, por 39; en Hacienda, por 17; en Marruecos, por ocho, y en el bloque Gobernación-Trabajo-Sanidad-Comunicaciones, por 39. De todos estos aumentos ninguno nos place ni encontramos justificado, salvo el de Obras públicas. Queremos, no obstante, llamar particularmente la atención sobre el siguiente punto. El presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros se realizó en el pasado año por la cantidad de 34 millones de pesetas de pagos líquidos. Para el presente, la prórroga del primer trimestre concedió créditos por 8,87 millones, y según la "Gaceta" del 2 de marzo actual, se proponen para los tres últimos trimestres 85,2 millones. En total, 94,1 millones. ¿Cómo puede ser esto? Debe haber, sin duda, error; un error arrastrado a las cifras totales. De lo contrario, habrá que explicar el considerable incremento que se registra.

Si de estas consideraciones analíticas pasamos a otras de carácter más general, lo primero que debe subrayarse es que el proyecto de Presupuesto objeto de este artículo no forma parte de un plan más amplio de política económica. Y, precisamente, al Presupuesto para 1934 había de ser algo, era esto: constituir la pieza principal de un mecanismo enderezado a promover la recuperación económica; estar conectado sistemáticamente con otros recursos de política económica coincidentes en esa común finalidad. Por el contrario, en el fondo del Presupuesto del señor Lara se limita a ser una prórroga del anterior, con ligeras variantes. De ahí, que es posible y no tendría nada de particular, que en el transcurso de 1934 la fuerza de las circunstancias obligue a incrementar ciertas obras públicas para absorber el paro y promover el alza de la economía nacional. Este aditamento a los Presupuestos de gastos tendría que compensarse con un aditamento de ingresos, tanto más cuanto que los aumentos de ciertos Departamentos, ya registrados anteriormente, consumen recursos frescos. Habrá, pues, el señor ministro de Hacienda de reparar en la necesidad de una solución definitiva al grave pleito de la irremediabilidad de la comandita del Estado en los ferrocarriles y también poner ojo avizor sobre la contrapartida pesetas de ciertas posiciones que el Estado tiene en el mercado valuatorio.

Es, sin embargo, en una política económica de más alcance donde nosotros creemos encontrar la orientación del porvenir. Porque no se trata sólo de forzar la máquina con vistas a 1934. Precisase entrar en 1935 con un plan de reconstrucción, en el cual se unan la obra de brazos, la posibilidad de nacionalizar producciones que hoy radican en el extranjero y el aprovechamiento del margen de dilatación del crédito que existe en España. Una dirección sabia y enérgica puede dar a la masa de parados que hoy nos abruma la equivalencia de capital necesario para poner en marcha producciones que tienen natural mercado en el interior de la nación.

### En Rusia se suprime el salario mínimo

BERLIN, 20.—Los periódicos de esta noche publican un telegrama de Moscú, según el cual, se ha ordenado para lo sucesivo que el pago de los jornales no se efectúe con arreglo a las horas de trabajo, sino conforme a la eficacia del mismo. Y así señalar salario mínimo alguno. Mal porvenir se presenta, pues, para los peregrinos... o los enemigos de los directores.—B. C.

### Comenzará, en el Centro de Estudios Universitarios, el martes 3 de abril de 1934

EL PLAZO DE MATRICULA, HASTA EL SABADO 31 DE MARZO

Es necesario que los católicos españoles sepan bien que es la Iglesia, como está organizada y cuáles son sus actividades vitales.

Con este objeto se dará un Curso público que comenzará el martes día 3 de abril, a las siete y media de la tarde, en el local del Centro de Estudios Universitarios, Alfonso XI, 4.

El Curso se compondrá de 20 lecciones, que se darán los martes, jueves y sábados de siete a ocho de la noche, más las conferencias extraordinarias que estime convenientes el profesor. Será profesor de este Curso don Ismael Rodríguez Orduña, doctor en Sagrada Teología, en Filosofía y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas, lector de la Catedral de Málaga, y licenciado en Derecho.

Queda abierto el plazo de matrícula que se cerrará el sábado día 31 de marzo, a las nueve de la noche. El programa del Curso lo publicamos en otro lugar de este número.

El modelo oficial de solicitudes de matrícula puede recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, número 4 (planta baja) o en la Secretaría del Centro de Estudios Universitarios, Alfonso XI, número 4 (planta cuarta) cualquier día laborable.

Los alumnos abonarán por derechos de enseñanza la cantidad de 25 pesetas, que se harán efectivas al comienzo del Curso.

autogiro de su invención, ha aterrizado esta mañana a las 13.15 en el aeródromo de Croydon.

### El príncipe Humberto de Saboya en el Vaticano

Asistirá en representación del Rey a la canonización de Don Bosco

(De nuestro corresponsal) ROMA, 20.—Se anuncia oficialmente que el Príncipe Humberto de Saboya asistirá, en representación del Rey de Italia, a la canonización de Don Bosco. Además, el próximo 2 de abril, el embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi, celebrará una fiesta conmemorativa del nuevo Santo, en el Capitolio, en presencia de las altas autoridades civiles y militares.—Daffina.

### Terroristas condenados

Los que colocaron una bomba en el Vaticano

(De nuestro corresponsal) ROMA, 20.—El Tribunal especial ha emitido sentencia contra los antifascistas que hicieron estallar un artefacto en el atrio de la Basílica Vaticana, y habían preparado, además, otros atentados terroristas que, afortunadamente, no fueron llevados a cabo. El fiscal pidió dos penas de muerte y una de treinta años de reclusión, pero dejó a los jueces en libertad de aplicar menor pena, en atención a que la bomba había causado sólo leves daños y las víctimas sufrieron pequeñas heridas.

### Distinción al padre Rodés

La Academia de Ciencias de Méjico le ha nombrado por unanimidad académico corresponsal

TORTOSA, 20.—Se ha recibido de Méjico la noticia de que la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzarate, en sesión celebrada recientemente eligió por unanimidad académico-corresponsal al P. Luis Rodés, S. J., director del Observatorio del Ebro.

### Visita de un profesor finlandés al Observatorio

TORTOSA, 20.—El profesor E. Sucko, director del Observatorio de Sodankylä, Finlandia, acompañado de su esposa, está pasando unos días en esta ciudad con objeto de estudiar las instalaciones del Observatorio del Ebro, en especial las de magnetismo terrestre, corrientes telúricas y potencial atmosférico.

### Donativos para el I. S. O.

VIGESIMASEGUNDA LISTA	
	Pesetas
Suma anterior	57.448,75
Doña María Vianchi, mena sualmente	5
E. C.	5
D. José Luis Moreno Luque	25
Doña Hortensia Labarthe	200
D. Santiago Tomás Navarro	1.000
M. T.	250
Suma total	58.933,75

Los donativos se reciben de nueve a una y de cuatro a siete en la Oficina de Informes de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, planta baja, y después de esa hora en la Secretaría del I. S. O., Alfonso XI, 4, piso cuarto.

### Indice - resumer

21 marzo 1934	
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cine y teatro	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
El problema de las construcciones navales, por Escalante de Mendoza	Pág. 10
Paliques femeninos (Epitafio), por el Amigo Teddy	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris	Pág. 10

PROVINCIALES.—Las Compañías catalanas acceden a algunas peticiones de los ferroviarios.—Se anuncia en Riudor el despido de mil obreros.—Grandes daños en Vizcaya por el temporal (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—El príncipe Humberto de Saboya representará al Rey de Italia en la canonización de Don Bosco.—Han sido condenados en Italia los autores de la explosión de una bomba en el atrio de la Basílica Vaticana.—Se ordena en Francia una segunda autopsia del cadáver de Stavisky (página 1).

### LO DEL DIA

El discurso del "Duce"

Ocho días antes de las elecciones, el Duce ha querido señalar al pueblo italiano la ruta y los objetivos de los años próximos. El orador ha señalado implícitamente el tiempo de este nuevo camino al recordar su discurso de 1929, en ocasión parecida a la actual, y empapar a sus correligionarios para el fin del lustro que ahora comienza. Y entre tantas ideas como fertilizan el discurso de Mussolini son más dignas de releve las que se refieren a futuras actitudes de Italia en la política internacional o quizás resulte término más apropiado decir en la política mundial.

El Duce había recorrido el mapa de Europa y explicado en frases breves un programa de gran importancia, firmado el día anterior en Roma: había mostrado su desprecio sobre la conferencia del Desarmar y la Sociedad de las Naciones; pero de todos estos problemas se habla del discurso como de algo fastidioso que retiene forzosamente la atención y el cuidado del gobernante, mas que no puede embarazar la marcha de un pueblo joven y enérgico. Ni al Norte ni al Oeste, dice Mussolini, encontraremos nada que nos detenga. Mirar al Sur y al Este. El Mediterráneo vuelve a ser el centro del mundo, y nosotros estamos en el centro del Mediterráneo.

Es difícil penetrar el sentido exacto de las palabras de Mussolini. Nos interesa, desde luego, esa especie de renuncia al Atlántico y a las rutas de América, tan constantemente seguidas y cuidadas por Italia. Pero no logramos comprender el "objetivo histórico" del fascismo en Asia. A juzgar por los discursos y artículos del Duce y la campaña muy activa sobre los problemas de Extremo Oriente que realizan los periódicos italianos para la Ciudad Eterna en la inteligencia mussoliniana como el punto de conjunción de las culturas occidentales y orientales. Es una idea que ya esbozó Mussolini ante el Congreso de estudiantes asiáticos, que repitió en su artículo "Extremo Oriente" y que vuelve a enunciar en su discurso del domingo.

Mas, hacer de Roma "una institución política y moral", no explica del todo esos nuevos objetivos históricos del pueblo italiano. Africa, todavía. Allí hay sitio y hay sol. En Asia será difícil encontrar lo primero. Claramente, cabe en la imaginación ese plan noble de relaciones con culturas de ansaraz por viejos caminos, muchas veces milenarias, extraer y refinar con la cordura romana la savia un poco hervante de las doctrinas orientales. Pero pocas inteligencias seguirán planes de tan elevado concepto. Queda pensar en los dos objetivos al tiempo y suponer que la actividad material encontrará más empuños en las tierras africanas, mientras la cultura afrontará el choque con el mundo oriental.

### Administración socialista

No atacamos la gestión de un alcalde de un Ayuntamiento porque sean socialistas. Protestamos contra la arbitrariedad y la mala administración. Si ambas cosas las sufriríamos en los Municipios de España el socialismo, la culpa es nuestra. Hemos venido exponiendo en este lugar muchos casos concretos de desdichada gestión municipal socialista y el órgano de este partido en la Prensa no ha tenido nada que replicar. Tocó el otro día el turno al Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. Dijimos varias cosas ciertas de su alcalde. Y aun podemos añadir hoy que ese señor está fuera de la ley porque es jefe de la Central telefónica local, cargo incompatible con la Alcaldía.

Advertimos al órgano del socialismo que cuando hablamos de la desdichada administración municipal de sus correligionarios lo hacemos con conocimiento de causa y abundante posesión de datos concretos. Para no tocar este asunto en balde—y ya que nuestro contradictor se empeña—le recordaremos hoy dos casos más: los de los Municipios extremeños de Olivenza y Lobón. En Olivenza se acordó ceder el camión-tanque a Obras Públicas para el arreglo de carreteras. De las 7.500 pesetas que por tal concepto debió recibir el Municipio llegaron a él solo 2.000, entre las cuales no había ningún ingreso del dentista y socialista alcalde. En Lobón se han malversado fondos por 3.021 pesetas, responsabilidad que corresponde al alcalde socialista, y se ha regalado a la Casa del Pueblo una magnífica dehesa.

Quedan más datos de estos pueblos y más datos de otros para cuando el periódico socialista guste de invitarnos a su publicación. No buscamos, pues, caminos indirectos para otros fines que lo de servir al público informándole de estos casos. El órgano del socialismo quiere llevar el asunto de El Escorial nada menos que a la manifestación que en el mes de abril celebrará la J. A. P. en dicho pueblo, para decir que no se efectuará y que si se efectúa "habrá un día de luto". Bueno. Eso es cuenta de la J. A. P., y en último caso, del Gobierno. Nosotros ni entramos ni salimos; aunque no tenemos inconveniente en adelantar que si los jefes socialistas andan por allí no habrá día de luto, ni nada.

### Una queja justificada

Son numerosas las comunicaciones que estamos recibiendo estos días de diversos puntos de España en las que se nos denuncia una remora inexplicable por parte de los cateógrafos y profesores encargados de curso de los Institutos de enseñanza secundaria. La obligación pública que les imponía la obligación de publicar en el plazo de días los programas del segundo curso del bachillerato.

### Anoche comenzó la Guerra del Trabajo en Alemania

A las doce en punto se inició un gigantesco plan de obras públicas para acabar con el paro forzoso. Veintidós autopistas, veintidós puentes, construcciones navales, ferrocarriles y desecación de terrenos

### UN INCIDENTE EN MEMEL

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BERLIN, 20.—Ayer ya se rumoreaba pero hasta esta noche no hemos tenido aquí noticia, de lo ocurrido en el territorio de Memel. Parece que el lunes el gobernador de ese territorio—unido desde 1923 a Lituania, a pesar de su gran mayoría alemana—dió al Directorio autónomo presidido por el doctor Schreiber, un plazo que ha terminado hoy a la una, para presentar su dimisión. El Directorio, alentado por Alemania, resiste hasta ahora. Este ultimátum es la última y más real de una serie de violencias que sobre todo desde el 8 de febrero, fecha de la promulgación de la ley dictatorial lituana para defensa del pueblo y del Estado, se vienen cometiendo. Los motivos están a la vista. Como el racismo orienta su política exterior hacia la expansión en la industria, ayer mismo confesaba en un discurso el redactor de política exterior del "Volkische Beobachter", Lituania pretende anexar rápidamente el territorio desanraigado de Memel a todos los alemanes que pansen en peligro su difícilmente mantenida soberanía. Especialmente desde que tras el acuerdo con Polonia, Alemania parece haber adquirido por este lado libertad de acción. Lo grave está en que si en Kovno se han decidido a obrar con tanta energía—e injusticia—, es porque saben sus espaldas guardadas por las potencias de Versalles firmantes del Estatuto Memel y, sobre todo, por Rusia. Aunque la edición especial de "La Edición Berlinesa Ilustrada de la Noche", que da la noticia, es muy parca en el comentario, es posible que los alemanes se dejen humillar también en esto? He aquí el peligro para la ya peligrosa situación europea.—B. CAÑETE.

### "El régimen tiene derecho a equivocarse"

Y a propósito de los planes del nacional-socialismo y de sus posibles errores, hoy ha pronunciado el ministro de la Prorrogación, Goebbels, un discurso en el monumental Palacio de los Deportes, en Berlín, ante los jefes políticos del movimiento nacional-socialista. El tema: "Resumen de los trabajos realizados por el partido en los catorce meses de experiencia nacional socialista". Comenzó diciendo que al nacional-socialismo, mirado desde el punto de vista social, sólo se le puede estudiar en su conjunto, pues si se trata de hacer la crítica individualmente, fuera del marco en que se desenvuelve, los resultados de la misma no pueden ser apreciables. Además, Goebbels reclamó para el movimiento nacional-socialista el derecho a equivocarse, pues "el único hombre que no se equivoca es el que no hace nada", y, precisamente, el movimiento nacional-socialista, que actúa lleno de valor y de vitalidad, se puede equivocarse. Ahora bien; nadie tiene derecho a eludir su propia responsabilidad en la acción para dedicar todo su entusiasmo a la crítica de la obra del Gobierno.

### Se ordena una segunda autopsia de Stavisky

En una película, retirada por la Policía, parece que se aprecian dos disparos. Además el dictamen del médico está enmendado

### La multitud intenta linchar a los detenidos que llegaron ayer de Bayona

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) PARIS, 20.—Hoy han llegado a París los comprometidos en el escándalo Stavisky, que han estado hasta ahora encerrados en Bayona. A pesar de todas las precauciones de la Policía, a pesar de la discreción y secreto con que se ha hecho este viaje, una considerable muchedumbre ha manifestado airadamente y ha querido linchar a los detenidos. "Asesinos, bandidos", ha gritado la gente, que se había aglomerado en la estación para "saludar" de esta manera a los viajeros de Bayona. Los manifestantes intentaron forzar el servicio de orden y agredir a los prisioneros; a duras penas pudieron los agentes contener a la multitud y proteger a los inculcados.

Existió en Francia una inquietud difusa que nadie logra explicar y que recibe cada día nuevos motivos de excitación. Los que más impresionan es la impunidad de los malhechores. La gente sabe que el estafador tenía valedores poderosos, sabe también que el magistrado señor Price ha sido asesinado, y ve que los días pasan sin que se esclarezcan las responsabilidades, sin que se apliquen las sanciones y hasta sin que sean conocidos los principales responsables.

La impresión general es de que los asesinatos del señor Prince son conocidos; de que la Suret Générale sabía desde el principio el lugar en que seguramente podía encontrar a los malhechores, y que solamente en estos últimos días, después de las reiteradas denuncias e indicaciones de la Prensa se han hecho registros en los círculos de juego y se ha detenido a los directores de la banda. Todas las pistas de ahora confluyen en estos garitos, pero la gente y los periódicos dan nombres de bandidos conocidos por sus hazañas, por sus relaciones con Stavisky, y por sus frecuentes entradas y salidas en la Suret Générale. Estos bandidos siguen sueltos. Otra sospecha que cada día aparece con más frecuencia en los periódicos es la responsabilidad de Chautemps. El nombre de este señor y el de su cuñado Pressard, habían de jugar un papel importante en los papeles durante estos días, pero a medida que las investigaciones particulares avanzan y la excitación de la gente crece, vuelven a llamar preferentemente la atención.

Sospechas y rumores, claro está, pero es la falta de información, los titubeos de la Policía, los esfuerzos que el Gabinete Chautemps hizo para impedir que el escándalo tomara grandes proporciones, la lentísima tramitación de estos asuntos, lo que da lugar a esa inquietud y a esa confusión.

### LA CAMARA YANQUI APRUEBA LA LIBERTAD DE FILIPINAS

(Continúa en la página 3)

### LAS MINORIAS PROPONEN LA PRORROGA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE

No hay tiempo material para discutirlos y aprobarlos antes de fin de mes

El ministro de Hacienda declaró que solamente pedirá la prórroga en último extremo

### Discursos de los señores Chaparieta y Amado impugnando el proyecto

Por fin, presupuestos. Ya era hora, pensamos, cuando el presidente de las Cortes anuncia pospositamente la discusión. Pero no es tan bravo el león como lo pintan. El flamante proyecto que se debió hacer a su tiempo aquel ministro ¿se acuerda alguien? que se llamaba Lara, no va a pasar de rositas. Surgen los señores que emprendan, obreros que empujen, etc. A la vista de estas tarjetas se podrá, más adelante, aguilatar el esfuerzo patriótico que cada ciudadano haya desarrollado dentro de su esfera de acción en la lucha contra el paro forzoso.

### El régimen tiene derecho a equivocarse

Y a propósito de los planes del nacional-socialismo y de sus posibles errores, hoy ha pronunciado el ministro de la Prorrogación, Goebbels, un discurso en el monumental Palacio de los Deportes, en Berlín, ante los jefes políticos del movimiento nacional-socialista. El tema: "Resumen de los trabajos realizados por el partido en los catorce meses de experiencia nacional socialista". Comenzó diciendo que al nacional-socialismo, mirado desde el punto de vista social, sólo se le puede estudiar en su conjunto, pues si se trata de hacer la crítica individualmente, fuera del marco en que se desenvuelve, los resultados de la misma no pueden ser apreciables. Además, Goebbels reclamó para el movimiento nacional-socialista el derecho a equivocarse, pues "el único hombre que no se equivoca es el que no hace nada", y, precisamente, el movimiento nacional-socialista, que actúa lleno de valor y de vitalidad, se puede equivocarse. Ahora bien; nadie tiene derecho a eludir su propia responsabilidad en la acción para dedicar todo su entusiasmo a la crítica de la obra del Gobierno.

### La sesión

A las cuatro en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor ALBA. Pocos diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas. En el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Trabajo.

Aprobada el acta, el PRESIDENTE da cuenta de la muerte del diputado radical por Bayona don Antonio Arquer. Consta en acta el sentimiento de la Cámara.

En nombre del Gobierno expresa su dolor el ministro de ESTADO, y por los radicales el señor PEREZ DE RIZAS.

### Orden del día

Se aprueban definitivamente las leyes sobre el timbre que ha de gravar las cédulas del Banco Hipotecario Argentino, la franquía de importación de copias autorizadas para la Frotografía de Sevilla, la autorización al Tribunal de Garantías para alquilar edificio en que instalarse y la facultad al ministro de Obras públicas para promover la ejecución de obras públicas, a fin de dar solución al paro obrero. (Entra el ministro de Hacienda.

### Los presupuestos

El presidente anuncia que va a emprender a discutir el proyecto de Presupuestos del Estado para los tres últimos trimestres de 1934, en la parte referida a "Obligaciones generales". El señor RODRIGUEZ PEREZ (independiente republicana) pide la palabra para una cuestión de orden. A su juicio no se puede empezar a discutir sin que estén dictaminados todos los Presupuestos. Separando uno a uno los presupuestos de cada ministerio, de su gestión.

de hacer ahora la necesaria discusión de totalidad. Invita a la Cámara a aplazar la discusión y acordar la prórroga presupuestaria.

El PRESIDENTE manifiesta que hace treinta años él mantuvo idéntica petición. Pero la práctica parlamentaria ha sido discutir los presupuestos en su totalidad aunque no estuvieran dictaminados por entero. Así lo exigen premuras de tiempo.

El señor RODRIGUEZ PÉREZ insiste, diciendo que se debe quebrar la mala costumbre tradicional. No se puede impugnar la totalidad del presupuesto sin conocerlo.

El señor PRIETO insiste en la opinión del señor Rodríguez Pérez, que le ha «pidido» el discurso. Solamente están dictaminados dos presupuestos de gastos, los de Obligaciones generales y ministerio de Estado.

De aquí en adelante no hay modo serio de estudiar el proyecto. No se puede alegar presiones de tiempos para la Monarquía, porque la Constitución de 1876 era más flexible en este punto que la de la República.

Puede decirse que el ministro de Hacienda no conoce el presupuesto. Siendo esto así, siendo tan breve el plazo, va a ser forzoso al cabo votar una prórroga. Más valdría desde ahora adoptar la prórroga y empezar un serio estudio.

El ministro de HACIENDA plantea el dilema: o prórroga o discusión embarrada. Ahora bien, la vida económica del país se transforma en realidad a la larga, a través de todas las decisiones gubernativas. El presupuesto es una simple fórmula.

Si ahora no se aprueba el presupuesto, probablemente se continuarán las prórrogas, según la antigua costumbre.

Afirma que hay tiempo para el presupuesto. Si luego el plazo sin haberlo aprobado, se puede dar la prórroga y continuar el estudio. Urge el proyecto, porque, de prórroga en prórroga, se podría exceder el plazo máximo de un año que la Constitución permite. (Entran los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Agricultura.)

Debe hacerse otro proyecto

El señor PRIETO recoge trópicamente el discurso del ministro. Faros de decir de él que la ley de Presupuestos carece de toda importancia. Mi criterio, dice, es opuesto. Esta ley, después de la Constitución, es la más trascendental. Cabe en ella, a su juicio, reformar las leyes anteriores, porque el presupuesto no es resumen de gastos ya señalados, que cualquier jefe de negociación podría ornar.

No se puede nada oírse con la petición de prórroga. Si acaso ha sido el ministro quien ha revelado un motivo: la posibilidad de que no haya Cortes abiertas, cuando hubiera que hacer los nuevos presupuestos. Pero la Constitución ha previsto todas las contingencias, creando la Diputación permanente de Cortes.

Dice al ministro que, puesto que es un buen economista, debe presentar un proyecto propio. El proyecto presentado no permite en modo alguno obra de reconstrucción, y de seguro que el actual ministro tiene excelentes ideas propias que añadirle. (Risas.)

El MINISTRO declara que el debate planteado a nada conduce. Si ahora se quiere pedir otra prórroga, habrá que conceder por lo menos ocho o diez días a los departamentos ministeriales. El proyecto inicia la reforma presupuestaria en los gastos de personal y material y la función de inversión.

El señor RODRIGUEZ PÉREZ reclama de nuevo el conocimiento íntegro del dictamen, alegando los artículos 21 y 22 del Reglamento.

Un DIPUTADO RADICAL: En el pasado presupuesto no tenía su señoría esos escrúpulos. Votaba sin más con el Gobierno.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) declara que el Gobierno ve obstrucción de la Cámara en lo que ha sido presentación tardía y dificultades sobrevenidas. Asegura que no hay posibilidad de que la Comisión estudie el Presupuesto nuevo. No hay deseo de obstaculizar, al menos en las condiciones que llevan en su programa electoral, la regulación de la Hacienda.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que se gana más aprobando el proyecto que autorizando una prórroga nueva. Tiempo hay en un presupuesto se aprueba una vez con diez y seis sesiones solamente. Se debe dejar este debate baldío y dar principio al estudio serio, pues si no se puede aprobar en este mes, podrá servir para el tercer trimestre. Recuerda al señor Rodríguez Pérez que siendo diputado monárquico no tuvo inconveniente en votar los presupuestos no presentados íntegramente.

Opiniones en pro de la prórroga

El señor LAMAMIE insiste en la imposibilidad de estudiar el proyecto en tan breve plazo. Pide que se dé la prórroga y asegura que si se concede no sufrirá el menor retraso el estudio del nuevo presupuesto.

El señor AMADO (Renovación Española) solicita que se retire el proyecto y sea estudiado de nuevo, sin levantar mano, por el Gobierno y la Comisión.

El señor VENTOSA (Liga Catalana): A su juicio, el debate descansa sobre el equívoco de presentar como incompatibles el debate del presupuesto y la prórroga. Ambas cosas son compatibles y necesarias, probablemente. El ministro debe presentar desde ahora la prórroga. Con ello se desahoga toda intención política de las oposiciones y se desbroza el camino para la discusión seria del Presupuesto. Así nadie podrá tachar de excesivamente rápida la aprobación del proyecto y no se pasará por la anomalía de admitir un presupuesto ordinario sin conocer el presupuesto extraordinario que se anuncia.

El señor VILLALONGA (popular agrario) estima que no es posible aprobar el Presupuesto antes del día 31. La prórroga se impone. Dice, no obstante, que el debate de totalidad puede empezar, a pesar del escrutinio, antes nunca sentido del señor Rodríguez Pérez. La discusión de totalidad puede hacerse perfectamente sobre el proyecto del ministro. El proyecto se puede discutir desde ahora. Pero el ministro no debe hacerse ilusiones: debe presentar la prórroga desde ahora también.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) sustenta idéntica opinión y ruega al presidente que se facilite a todos los diputados la Memoria explicativa de los dictámenes.

El señor BARCIA (Izquierda republicana) abunda en iguales razones.

El ministro de HACIENDA resume el debate. Al decurso del Estado conviene extremar los términos normales y no dar la prórroga hasta el último punto. Se traerá la prórroga cuando se vea su inmediata necesidad. Mientras tanto, puesto que la Cámara está dispuesta al estudio, el proyecto se mantiene sobre la Mesa. (Rumores.)

El PRESIDENTE asegura que se llevará el debate de modo que a todos satisfaga. Propone entrar en el debate de totalidad.

El señor Chapaprieta

El señor CHAPAPRIETA consume un primer turno contra un dictamen. Alega que no se puede discutir el presupuesto ordinario sin conocer simultáneamente el presupuesto extraordinario. Este presupuesto no contiene más que gastos y es claro que en el presupuesto ordinario nada se dispone para el servicio de sus ingresos.

A retazos se va votando un presupuesto extraordinario, en créditos para el Clero, la Armada, la fuerza pública, que importan, respectivamente: 20, 80 y 10 millones. Los gastos del presupuesto anterior importaban 4.827 millones. Para el presupuesto nuevo importarán 4.965 millones. Los ingresos para 1933 se calcularon en 4.141 millones; solamente 3.942 se recaudaron. Esta recaudación significó 33 millones de aumento sobre la de 1932, a pesar del intenso recargo fiscal del señor Camer.

Déficit de mil millones

La máxima recaudación probable será en este año de 4.072 millones. El déficit será de más de mil millones.

Los beneficios que el presupuesto podrá reportar no compensan el sacrificio. El presupuesto de gastos se ha quintuplicado en los últimos treinta años. Especialmente ataca el presupuesto de Guerra. Para 102.000 soldados hay 7.309 oficiales; 14 soldados corresponden a cada oficial, y el servicio de clases pasivas para los retirados supone 114 millones de pesetas. En todos los departamentos ocurre igual. No parece hecho el personal para el Estado, sino el Estado para el personal.

Cada español paga hoy un medio de 208 pesetas al año, cinco veces más que en principios del siglo. La renta de España en este tiempo sólo ha aumentado en un 50 por 100. Nuestra renta nacional es de unos 22.000 millones. Los presupuestos del Estado, provincia y municipio, absorben casi dos tercios de esa renta.

La rutina presupuestaria

No cree el señor Chapaprieta que pueda ser política recomendable la de restringir los gastos. Los presupuestos que hace muchos años se vienen haciendo son rutinarios.

Como ejemplo está lo ocurrido con una partida de 3.000 pesetas que durante quince años estuvo adscrita al pago de un guarda de las salinas de Gata, que ya no pertenecían al Estado. (Rumores.)

Denuncia la existencia de multitud de Cajas especiales, que no permiten conocer exactamente los gastos y los ingresos.

Denuncia también la existencia de partidas inútiles, como la de 75.000 pesetas para Mutualidades Obreras, que se reparte en libramientos de 40 a 80 pesetas. Universidad hay que mantiene dos Facultades para licenciar siete personas: Escuela de Veterinaria con tres graduados...

El señor VILLANUEVA (de la Comisión) declara que estas materias no corresponden al ministro de Hacienda, sino a los demás.

El señor CHAPAPRIETA: El ministro de Hacienda tiene que ser un defensor. Yo he dicho alguna vez que debería ser el jefe del Gobierno, para que los ministros que se le opositaran tuvieran que dimitir.

Lo que se podría hacer

Sostiene que el personal de excedentes debería dedicarse a los cargos nuevos que se crean, aunque tuviera que restringirse el afán de repartir credenciales.

En el transcurso de dos o tres años se podría hacer una buena economía que facilitara la nivelación presupuestaria.

Las clases pasivas han aumentado de modo lamentable y hoy suponen al año 280 millones de pesetas. Debería reducirse el proyecto del señor Alba y se lograría una economía de 150 millones.

Aconseja una prudente reforma tributaria. En materia de impuestos indirectos no queda nada por hacer, si se acepta tal vez el impuesto del lujo. En impuestos directos habría aumentar las cuotas sucesorias, en especial para el abintestado, que no debía pasar de los hermanos y el cónyuge. También cabe aumentar bastante el impuesto por plusvalía.

Señala diversas anomalías en el impuesto de Utilidades, que pueden traducirse en una excesiva tributación.

Ciento cincuenta millones pueden lograrse con nuevos impuestos; 300 con mejora de ingresos; 450 con disminución de gastos. El déficit de 1.000 millones casi quedaría extinguido. Se podría llegar a una útil conversión de deuda,

como la han hecho Inglaterra e Italia. Sólo con que se rebajara en un medio por ciento el interés, se lograría una economía de cien millones. (Aplausos.)

El señor Amado

Otro turno en contra consume el señor AMADO (Renovación Española.) Examina la marcha de los ingresos en los últimos presupuestos, y especialmente en el referente al impuesto de Derechos reales, según las Estadísticas de la Dirección de lo Contencioso. (Presidente el señor Casanueva.)

Los ingresos por Derechos reales se han cifrado muy por alto; lo mismo ocurre con otros muchos ingresos, como la Lotería y el Monopolio del Tabaco.

Fase a examinar el presupuesto de gastos, haciendo notar el enorme aumento de clases pasivas. A pesar de que 114 millones para militares retirados han pasado a Clases Pasivas, el presupuesto de Guerra ha aumentado. Señala gastos indebidos en la Administración de Justicia y en el servicio de los 1.580 millones de obligaciones del Tesoro, que no son ciertamente para creación de riqueza.

Ataca también la consignación para el Tribunal de Garantías y otras muchas partidas de gastos de varios ministerios, especialmente referidas a personal.

Hace notar los enormes aumentos de la fuerza pública, en virtud de los cuales resulta que la democracia se apoya en la fuerza más que en el Derecho.

Señala el señor Amado que con un déficit de 500 millones, que aun aumentará, y con otros 500 millones de obligaciones del Tesoro, aun se va a intentar un presupuesto extraordinario que supondrá una llamada al crédito de enorme importancia.

Entre rumores de aprobación señala las normas a que ha de ajustarse el presupuesto extraordinario, haciendo notar la buena gestión financiera de la Dictadura.

Termina pidiendo que sea retirado el proyecto del Gobierno. (Aplausos.) El señor Amado es muy felicitado.

Contesta por la Comisión el señor RODRIGUEZ CHAVARRI. Explica el aumento de la burocracia por el aumento de las funciones del Estado. Justifica el exceso de los oficiales del Ejército, porque su número responde a los cuadros de un Ejército de 500.000 hombres.

El señor MANGLANO (tradicionalista): Pero no son oficiales todos; hay muchos obreros eventuales asimilados a oficiales.

Se suspende el debate. El ministro de HACIENDA lee desde la tribuna varios proyectos de ley.

No se prorroga la sesión

Son las nueve de la noche y el PRESIDENTE pregunta si la Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta las diez, por ser el primer día de discusión de presupuestos.

El señor PRIETO pide votación nominal, y todos los socialistas abandonan sus escaños. También salen del salón algunos diputados monárquicos, y son muy pocos los diputados que permanecen en el salón.

Se obtienen 80 votos contra 2. Como no se han logrado los 100 votos precisos para que la votación sea válida, tiene que levantarse la sesión a las nueve y cinco.

Hoy se reunirán los jefes de minorías

Acordarán con el presidente de la Cámara el plan de discusión. Se pedirá la prórroga del presupuesto sin perjuicio de ir discutiendo el proyecto. Haberes del Clero, Términos municipales y amnistía estarán aprobados con los presupuestos antes del 14 de abril

No habrá sesión los días de Jueves Santo y Viernes Santo

El tema de los presupuestos fué ayer general en las conversaciones de pasillos. Desde luego existe ya el acuerdo de ir a la prórroga, ante la imposibilidad de aprobarlos en lo que falta de mes.

La prórroga se pedirá el último día de marzo. Lo que no está aún aclarado es el acordarse la prórroga el Gobierno ha de retirar el proyecto, por lo menos para modificarlo o si se seguirá discutiendo hasta quedar aprobado, dándole efectos retroactivos. Esto último, que se lo inclinan los representantes del Gobierno en la Comisión, entienden muchos diputados, entre ellos el señor Chapaprieta, que no es posible hacerlo, pues la Constitución determina la prórroga por trimestres, incluso de una manera automática si no estuviera votada.

Por esta razón la prórroga en este caso llevaría implícita la reforma del proyecto, que está ajustado para tres trimestres y no podría regir sino para dos.

En cuanto a las sesiones parlamentarias, existe el propósito de que no haya sesión los días de Jueves Santo y Viernes Santo, aunque para suplir estos días se habilitarán seguramente el sábado y el lunes.

Desde luego con la discusión de presupuestos se alterarán la de Haberes del Clero, Términos Municipales y Amnistía. Se calcula que todos ellos estarán aprobados antes del 14 de abril, y aunque se ha rumoreado estos días que se desearían aprobarse estos proyectos se desearían las Cortes, lo cierto es que el propósito del Gobierno es que el Parlamento funcione, por lo menos hasta junio con objeto de discutir algunos proyectos importantes que quedan todavía.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas: —No hay modificación en el plan de mañana. A primera hora, el dictamen de Marina. Después, haberes del Clero, y, a continuación, Presupuestos, y como accesorio, el final de la interpelación de Málaga. También irá una pregunta que el ministro de Instrucción ha considerado urgente del diputado señor Sangenis.

Por lo demás, como saben ustedes, tengo citada para mañana a los jefes de minorías y la reunión será a las seis de la tarde, salvo el curso que le dé el debate, pues si no pudiera ser a esa hora, nos reuniríamos un poco más tarde. En esa reunión quiero que se establezca el sistema de discusión lo mismo que se ha hecho en otras ocasiones, fijando el tiempo de las intervenciones y otros detalles.

También se fijarán toques para la aprobación de los Presupuestos: —No se concretará en la admisión, por las exigencias del momento actual, del voto particular presentado por los radicales, que se eleva a dictamen de la Comisión, y que señala los dos tercios a todos los sacerdotes que no cobren sueldo superior a 7.000 pesetas, y siempre que la suma total de éstos no rebase la cifra de diez y seis millones y medio de pesetas, porque, según alega, no permite más en el presente ejercicio la situación del Erario público.

Los haberes del Clero

Se ha reunido la Comisión de Justicia para tratar del proyecto de haberes del Clero. El señor Climas Leal, miembro de la misma, dijo que parecía haberse llegado, por fin, a una inteligencia, que se concretaba en la admisión, por las exigencias del momento actual, del voto particular presentado por los radicales, que se eleva a dictamen de la Comisión, y que señala los dos tercios a todos los sacerdotes que no cobren sueldo superior a 7.000 pesetas, y siempre que la suma total de éstos no rebase la cifra de diez y seis millones y medio de pesetas, porque, según alega, no permite más en el presente ejercicio la situación del Erario público.

Así, parece que quedará ultimado y sólo está a falta de redacción, que se hará hoy por la mañana, pues se tiene propósito decidido de que esta tarde pueda quedar ya en situación de ser discutido.

A esta fórmula prestarán su apoyo los radicales y todas las derechas, y se opondrá la minoría maurista, con una marcada intención política. Dicha minoría se propone presentar como voto particular la última dictamen de la Comisión, en el que se piden los dos tercios para todos, sin distinción ni exclusión.

La C. E. D. A., contra cuyo criterio transaccional, solamente de momento, parece que va enderezada esta posición de los mauristas, explicará su voto en el salón de sesiones por medio, probablemente, de su miembro el señor C...

PARA ESTREÑAR EL

PARA ESTREÑAR EL Domingo de Ramos

Lo mejor y más práctico, una gabardina de 60 pias, una capa azul o marrón de 100; un traje de 75 a 200 pias. Todo corte y confección especial de la CASA SEBESER, Cruz, 80; y Espasa, 111; filial, Cruz, 23.

mas Leal, el cual dirá que no han tenido más remedio que rendirse ante las circunstancias del momento y recoger la buena disposición de los radicales, los cuales exponen la angustiosa situación del Tesoro para no poder extenderse a más, pero que no cierran las puertas para ir, en fecha futura, a mayores y legítimas conquistas cuando las disponibilidades de la Hacienda en otros presupuestos lo permitan, y en los cuales la minoría popular agraria pedirá y espera obtener los dos tercios para todos sin distinción ni exclusión de clase alguna, es decir, para todos los que ahora quedan excluidos.

Explicaba el señor Climas Leal que hubiera sido ahora insensato no aceptar esto que ofrecen, lo cual viene a cubrir una imperiosa necesidad, por pretender conseguirlo todo —que no se hubiese conseguido dadas las realidades económicas y parlamentarias— con peligro evidente de perder esto tan estimado y tan urgente que ahora se concede, máxima teniendo la confianza y la seguridad de poder lograr el resto en un porvenir no lejano.

La Comisión se entrevistó a última hora de la tarde con el ministro de Justicia. Al parecer, no se llegó a tomar ningún acuerdo, pues si bien la conversación con el ministro fué muy cordial y se desarrolló en términos muy afectuosos, se quedó en que la resolución última la tomase la Cámara al discutir el proyecto.

El crédito del Consejo

El diputado popular agrario don Bernardo Ara, vocal de la Comisión de Presupuestos, ha solicitado como documentación necesaria para dictaminar el presupuesto del ministerio de Industria y Comercio la relación detallada del crédito que a favor del Consejo Ordenador de la Economía venía figurando en los

Ordenador

El diputado popular agrario señor Salort ha visitado al ministro de la Gobernación para encarecerle ordene a las autoridades y agentes a él subordinados que, con la máxima urgencia, se capturen a los incendiarios de la casa de campo del fabricante y presidente de los grupos de Ciudadela de Menorca, don Domingo Moll. Este acto es muy cometido, según parece, como resultado del fracaso de la última huelga de zapateros, según nos manifiesta el citado diputado.

Ordenador

El diputado por Vizcaya, don Marcelino Oreja, se propone interpellar hoy al ministro de Industria y Comercio, a quien hará una pregunta acerca de la reforma del Consejo Ordenador de la Economía. El propósito del señor Oreja, según nuestras noticias, es pedir al ministro que la Fomación ministerial redacte el proyecto en el plazo máximo de un mes y que seguidamente lo lleve al Parlamento, pero sin hacerle cuestión de Gobierno, pues entiende que es el Parlamento el que debe estudiar y ver las modificaciones que se pueden introducir. Pedirá a este respecto que el proyecto no pase a la Comisión de Industria, sino a una Comisión parlamentaria designada expresamente para este efecto dada la importancia que el proyecto tiene para los intereses económicos del país.

El incendio de una casa de campo

El diputado popular agrario señor Salort ha visitado al ministro de la Gobernación para encarecerle ordene a las autoridades y agentes a él subordinados que, con la máxima urgencia, se capturen a los incendiarios de la casa de campo del fabricante y presidente de los grupos de Ciudadela de Menorca, don Domingo Moll. Este acto es muy cometido, según parece, como resultado del fracaso de la última huelga de zapateros, según nos manifiesta el citado diputado.

El crédito del Consejo

El diputado popular agrario don Bernardo Ara, vocal de la Comisión de Presupuestos, ha solicitado como documentación necesaria para dictaminar el presupuesto del ministerio de Industria y Comercio la relación detallada del crédito que a favor del Consejo Ordenador de la Economía venía figurando en los

Ordenador

El diputado popular agrario señor Salort ha visitado al ministro de la Gobernación para encarecerle ordene a las autoridades y agentes a él subordinados que, con la máxima urgencia, se capturen a los incendiarios de la casa de campo del fabricante y presidente de los grupos de Ciudadela de Menorca, don Domingo Moll. Este acto es muy cometido, según parece, como resultado del fracaso de la última huelga de zapateros, según nos manifiesta el citado diputado.

Un Consejo de ministros administrativo

Hoy se celebrará otro para tratar de política económica

Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al salir, el señor Lerroux dijo a los periodistas que no había nada importante y que todo el Gobierno se trasladaba a Palacio para dejar tarjeta al Presidente de la República, que celebró ayer su fiesta onomástica.

La referencia oficiosa del Consejo facilitada por el ministro de Trabajo, dice: «Se deliberó largamente sobre diferentes cuestiones de actualidad y de un modo muy especial sobre política económica, a base de una minuciosa información que hizo el titular de Hacienda. Dada la importancia del tema en cuestión y habida cuenta de la necesidad de fijar sobre el mismo orientaciones concretas, los ministros decidieron, a tal efecto, reunirse nuevamente en Consejo, que se celebrará mañana, miércoles, a las diez de la mañana.

Presidencia.—Estimando la reclamación de doña Catalina Linares sobre reconocimiento de la propiedad de una finca en Oña (Burgos).

Dictámenes relativos a varios expedientes incoados con motivo de cuentas formuladas por distintos funcionarios que han realizado trabajos fuera de los habituales de su cargo.

Ampliando los destinos docentes que se precisaba en la concesión que se hizo al ministerio de Instrucción pública de la finca «Cercado alto de la Cartuja», en Granada.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto dictando normas para la reanudación del ingreso de oficiales de la Guardia civil.

Acordando la separación de los alcaldes de Garrovillas (Cáceres) y Bellus (Valencia), por estar incurso en el artículo 139 de la ley Municipal.

Resolviendo expediente sobre separación del alcalde de Gátava (Castellón), en sentido negativo.

Estimando recurso contra imposición de multa de 20.000 pesetas a don Gregorio Alquezar, de San Sebastián.

Instrucción pública.—Decreto dictando, a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, las bases por las que habrán de regirse las enseñanzas de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

Idem reorganizando el Instituto Psicológico de Madrid.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para convocar oposiciones a ingreso en la escala técnica del Cuerpo de Telegrafos para la clase de funcionarios con 4.000 pesetas anuales.

Idem aprobando el reglamento de régimen interior de la Junta Nacional de Telecomunicaciones.

Trabajo.—Expediente sobre concesión de beneficios para la construcción de un grupo de casas baratas en Madrid a la Compañía Ibérica de Construcciones Urbanas.

Dictamen concediendo el crédito oportuno para que el ex director general de Sanidad, don José María Gutiérrez Barreal se traslade a Inglaterra para estudiar ciertos aspectos de la organización antivenérea en aquel país.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 26 de marzo de 1932 en el sentido de que las plantillas de los Cuerpos de la Armada puedan modificarse mediante decreto acordado en Consejo, dentro siempre de las posibilidades presupuestarias, fin de dar al mando la necesaria flexibilidad para que esas plantillas puedan responder en todo momento a la máxima eficiencia de los servicios.

Idem concediendo al Consorcio de la zona franca del Puerto de Barcelona autorización con carácter exclusivo para extraer arena del fondo del mar por el método de succión.

Justicia.—Varios decretos concediendo las necesarias autorizaciones para venta de fincas afectas al servicio eclesiástico en las condiciones señaladas por la legalidad vigente.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre creación de Colonias penitenciarias o campos de concentración de reclusos en las islas del archipiélago canario.

Hacienda.—Decreto concediendo franquicia postal y telegráfica a la Inspección regional de los servicios de obras públicas en las Islas Canarias.

Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para alimentación de reclusos y servicios de culto y sepultura.

Idem disponiendo se modifique la expresión «Jefaturas de Estudios y Construcciones de ferrocarril» por la de «Jefaturas de Estudios y Construcciones de ferrocarril y personal de Inspección de las Comisarías» en el proyecto de presupuestos para los tres trimestres de 1934.

Concediendo el empleo de general inspector honorario al coronel en situación de reserva del Cuerpo de Carabineros, don Ricardo Fontanillas.

Idem autorizando la revisión de precios que se abonan a la Compañía de Cerillas y Fósforos por las labores a consecuencia de la elevación de jornales.

Idem sobre adquisición de 30 a 36.000 toneladas de aceite «oil» por la Campa.

Idem concediendo un aumento de pesetas 42.000 anuales y de 31.500 efectivas en el proyecto de presupuestos para dotar a veintidós médicos forenses, a 2.000 pesetas cada uno.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para la continuación de las obras del Hipódromo en el sitio llamado «La Zarzuela» en el monte de El Pardo.

Idem reconociendo a los hijos de los agentes ferroviarios el derecho preferente a ocupar las vacantes de las Compañías subvencionadas.

Idem concediendo la subasta de la construcción de la nueva aduana en el puerto de Palma de Mallorca.

AMPLIACION

Además de los asuntos que figuran en la referencia oficiosa, según nuestras noticias, el Consejo se ocupó también del proyecto de ley de amnistía que en la reunión anterior fué repartido para su estudio entre los ministros por su compañero de Justicia.

Según parece, el proyecto es de gran amplitud y en su articulado se fija que los amnistiados no podrán ser rehabilitados en sus derechos políticos, sino mediante una ley. Es decir, que si por ejemplo alguno de los amnistiados fuere elegido diputado a Cortes tendrá necesidad de ser autorizado por el Parlamento. Probablemente el proyecto quedará ultimado en la reunión de hoy.

En el Consejo hubo también un cambio de impresiones sobre el Presupuesto, y en principio se convino en aprobar el proyecto presentado, con objeto de que empiece a regir el primero de abril. Si esto no fuera posible por falta de tiempo, se prorrogaría el actual por los días que fuera necesario, hasta que el nuevo esté aprobado.

Interrogado el ministro de Trabajo por los periodistas, manifestó: —A mi juicio todo lo tratado se resuelve exactamente en la nota oficiosa que en la reunión de mañana el Consejo celebrará.

(Continúa en final de la primera columna de esta página.)

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine. Includes a cartoon of a man with a stomach ache and text: 'Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso.' The product is 'DIGESTÓNICO' by Dr. Vicente, available in pharmacies.



—Su hijo tiene verdadera sed de conocimientos, señora. —Sí. Sacó los conocimientos míos y la sed de su padre.



—En ese bolsillo llevo los veinte duros que te debía. Dámelos y estamos en paz.



El joven moderno hace ejercicio

# La paz en Marruecos es completa, dice el alto comisario

# FIGURAS DE ACTUALIDAD El paro ferroviario catalán, en vías de arreglo

**"Mi misión es que no perturbe para nada la atención del Gobierno a los problemas nacionales." Los indígenas no tienen una sola arma. El movimiento nacionalista de jóvenes tetuanes se manifiesta con amor a España y no constituye peligro alguno. Enseñanza coránica en árabe y cultura en español. Propone preparación especial para los maestros españoles de indígenas. La primera importación de trigo sería de doce mil quintales en Marruecos**

## "HAY QUE ATENDER A LA GRAVE SITUACION DE LAS COLONIAS"

Con el alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello, mantuvimos anoche una conversación acerca del objeto de su viaje y de la situación y perspectivas futuras de nuestro protectorado.

El ex ministro de la Gobernación permanecerá en Madrid por lo menos todo lo que resta de semana, pues, aunque ha sostenido ya dos largas entrevistas con el presidente del Consejo, necesitará aún celebrar otras varias para ultimar todos los asuntos. Es natural, nos dice, que le ponga al tanto de todo y que él también desee enterarse hasta de los problemas pequeños.

Lo que le he afirmado y lo que conviene que ustedes afirmen, es que la paz en el Protectorado es completa y se halla consolidada en absoluto. Se puede ir al último poblado o ascender al risco más alto con toda seguridad, sin el más leve temor. No hay peligro de ser víctima de ninguna asechancia; porque en nuestro Protectorado no queda ni una sola arma en poder de los indígenas. Yo lo que me propongo y creo fácil de conseguir, es que Marruecos tenga que desear la atención del Gobierno y de los españoles. Marruecos no debe darnos ningún motivo de preocupación por ni mucho que sea, que perturbe la atención al desarrollo y prosperidad de nuestro país.

—No será fácil el que los indígenas vuelvan a armarse por el contrabando de armas?

—No hay contrabando y hemos de vigilar para que no lo haya. Por el momento no se vislumbra ninguna perspectiva de alteración de esa paz. Mi

sión en Marruecos es mantenerla y al mismo tiempo impulsar el desenvolvimiento y prosperidad del país. Esto no lo he de hacer personalmente. Mi cometido, más que a obras personales, se refiere a coordinar y amarrar las voluntades de todos para esos fines de prosperidad. Una misión política, de alta política, que se consigue ante todo inspirando el alto comisario y toda la administración plena confianza.

### El movimiento nacionalista

Le señalamos que quizá para el futuro constituya un peligro la actividad nacionalista de elementos jóvenes, que no oculta a la Alta Comisaría y al Gobierno sus aspiraciones.

—Existe, desde luego, entre los dos organismos interferencias y duplicidades que hay que evitar. Pero ya todos los políticos están convencidos de que para evitarlas es preciso transformar la Dirección, y esta transformación creo que se llevará a cabo muy pronto.

Hablamos también de la sumisión del llamado Sultán Azul en nuestra colonia de Río de Oro, donde la Alta Comisaría tiene un delegado.

### Interferencias y duplicidades

Nos hacemos eco de que muchos estiman que la duplicidad de organismos Alta Comisaría y Dirección de Marruecos y Colonias perturba más que facilita una política marroquí.

—Existe, desde luego, entre los dos organismos interferencias y duplicidades que hay que evitar. Pero ya todos los políticos están convencidos de que para evitarlas es preciso transformar la Dirección, y esta transformación creo que se llevará a cabo muy pronto.

Hablamos también de la sumisión del llamado Sultán Azul en nuestra colonia de Río de Oro, donde la Alta Comisaría tiene un delegado.

### Ifni y Río de Oro

—Ya sabe usted—nos dice—que los franceses han dominado toda la zona que circunda nuestras posesiones de Ifni y Río de Oro.

—Podrá esto ser causa de que España intente la ocupación de todos esos territorios?

—Eso no es cosa que dependa de mí. Corresponde a la orientación del Gobierno; es el Gobierno quien podrá decidir si conviene o no en tal tiempo la ocupación total de los territorios.

El señor Rivo Avello ha recorrido sin séquito toda la zona para enterarse de los problemas. Así ha contrastado sus ideas sobre Marruecos con la realidad rectificando, nos dice, opiniones preconcebidas. Del resultado de su viaje saca las consecuencias que ha venido a exponer al Gobierno. Respecto a la cuestión de presupuestos ya estaba planteada al ocupar el su cargo y el Gobierno y la Cortes decidirán. El se ha limitado a señalar algunas omisiones que de escasa importancia que podrán subsanarse fácilmente.

### Nuevo representante del Estado en la Campsa

En el Consejo de ministros de ayer fue aprobado el nombramiento de don Eduardo Buxaderas de la Cantera, director del Banco Hispano Colonial de Barcelona, para la representación del Estado en la Campsa, en sustitución del ex ministro señor Vinales.

### Sanjurjo se querrela contra "Heraldo de Madrid"

En nombre y representación del general Sanjurjo, el abogado señor Ballesteros, ha presentado en el Juzgado de guardia una querrela contra "Heraldo de Madrid", por la publicación de un reportaje, en el que se decía que se hacían trabajos revolucionarios en el castillo de Santa Catalina para preparar un movimiento subversivo.

### Los carteros urbanos

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de Comunicaciones en el que se autoriza al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley incorporando los carteros urbanos al Estatuto de Clases Pasivas.

### Los encargados de curso

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Instrucción pública en la que se dispone, en aclaración a las dudas surgidas, que el cobro de gratificación de encargado de curso es compatible con el percibo de haberes del Estado, provincia o Municipio, cualquiera que sea la cuantía de estos.

### La revalorización de los vinos

ALCAZAR DE SAN JUAN, 20.—De todos los pueblos de la región se están cursando estos días muchos telegramas y telefonemas de felicitación y gratitud al ministro de Agricultura, por la promulgación del decreto de revalorización de los vinos.

Algunos Ayuntamientos, como el de Granadilla, ha tomado el acuerdo de declararle hijo adoptivo.

También han marchado algunas Comisiones para agradecerle su excelente disposición en favor de la región, como igualmente al grupo parlamentario vitivinícola.

### Protesta de "Defensa Patronal"

Recibimos el siguiente telegrama para su publicación:

"BARCELONA, 20.—Ha sido cursado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: Periódico denominado "Defensa Patronal", Barcelona, eleva a vuestro cargo respetuosa protesta porque por sólo motivo de pedir dimisión autoridades catalanas, caldas descredito público, ha sido suspendida su publicación.—José María Roure, director."

### Peticion de los funcionarios civiles

VALLADOLID, 20.—El personal del Cuerpo técnico civil, adscrito a los Ministerios de Agricultura, Obras públicas e Instrucción pública, en una reunión acordó dirigirse a los jefes de las minorías parlamentarias y a sus ministros respectivos, así como al jefe de la Oficina de Hacienda y al jefe del Gobierno, para que sea atendida la petición formulada por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles en cuanto al restablecimiento económico de las plantillas, que se dejaron en suspenso por la ley de Presupuestos de 1932.

### El extraordinario de EL DEBATE encuadrado

Ofrecemos a nuestros lectores el número extraordinario de EL DEBATE de 64 páginas, publicado el día 13 de febrero, lujosamente encuadrado. Precio, 5,50 PESETAS.

Para provincias, 4,00 PESETAS, incluidos gastos de envío.

**Pedidos: ALFONSO XI, 4. MADRID**

### Un banquete

Ayer tarde se celebró en un céntrico hotel un almuerzo en honor del alto comisario, señor Rico Avello. Asistieron al acto el presidente del Gobierno y todos los ministros, excepto los titulares de las Carteras de Comunicaciones, Guerra y Justicia; el general Cabanellas, el subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buylla; el director de Comercio y los diputados por Ceuta y Melilla. El acto terminó, por parte del Gobierno, un homenaje a su antiguo compañero, y por parte de los diputados y demás asistentes, la significación de un agasajo al alto comisario. Hubo durante la comida un amplio cambio de impresiones acerca de los problemas africanos. Entre ellos se ocuparon los reunidos de la angustiosa situación por que atraviesan los colonos españoles de la zona oriental de Marruecos, debido a la enorme competencia que les hacen Rusia y Argentina con sus "dumpings".

### La enseñanza a los indígenas

—La orientación de la enseñanza, ¿no podrá influir mucho sobre ese movimiento?

—Creo que la enseñanza debe realizarse en escuelas del tipo hispanoárabe de las que ya funcionan algunas. Enseñanza coránica en árabe, enseñanza cultural en español. Así todos los niños aprenden nuestro idioma y además debe enseñárselos lo que es y representa España, a manera que puedan amarla. Le diré a usted, aunque a nadie he hablado aun de ello, que al visitar la Escuela Normal de Melilla los profesores me pusieron la necesidad de que se cree una sección especial en dicha Escuela para la formación de maestros de indígenas. Estoy completamente de acuerdo con esta idea y ya me han enviado un proyecto articulado. Es uno de los asuntos que he de plantear al Gobierno. La misión del maestro de indígenas es muy delicada y exige formación especial.

### No se permiten propagandas sociales ni políticas

Exponemos luego la posibilidad de que las luchas políticas españolas repercutan sobre nuestro Protectorado lo mismo que las propagandas extremistas que, según ciertas noticias, llega hasta a los indígenas.

—No se ha notado—nos dice—ninguna repercusión. Las propagandas extremistas tampoco creo que se hayan realizado. No entiendo obligación mía prohibir que en la zona de protectorado se realicen propagandas políticas o sociales de ningún género, y no he de consentirlas.

Respecto a la fusión de intervenciones civiles y militares, nos dice que, a su entender, no debe haber división de intervenciones en civiles o militares; sino simplemente intervenciones a las que se deben enviar a las personas más aptas, civiles o militares, procurando que los interventores tengan conocimiento de los dialectos y adecuada preparación.

### Graves problemas agrícolas

Para una política de atracción se requiere, nos dice, una administración que inspire confianza y, además, el desarrollo de obras públicas (quero que continúen todas las iniciadas, especialmente de "carreteras") que dan trabajo y el desarrollo de la enseñanza y de la sanidad. En cuanto al cultivo agrícola, es preciso organizarlo con previos estudios. La técnica tiene que intervenir para indicar los cultivos más provechosos, dividiendo cada zona en superficies de caracteres semejantes. No puede dejarse todo al libre arbitrio de modo que probablemente caeríamos en el momento que ese "stock" marroquí y pariente será necesario atender a ayudar a los colonos desahucados. En la zona occidental es necesario también atender a la revalorización, tanto de



El catrático don Román Rianza y Martínez Osorio, que ha sido nombrado secretario general de la Universidad Central

## Se exhumará el cadáver de Stavisky

(Viene de primera plana)

Yo mismo he pedido la Comisión de encuesta que se exhuma el cadáver de Stavisky y que se le haga otra vez la autopsia. Los miembros de la Comisión han visto una película tomada en Chamoni cuando la muerte del aventurero. Esta cinta fué proyectada tres días en París, hasta que la censura la retiró. En ella, los parlamentarios han creído ver señales de dos tiros: uno en la cabeza y otro en el pecho. Los médicos no se explican el copioso derrame de sangre, sino admitiendo un tiro en los pulmones. En fin, el documento número 1 del expediente abierto por la Policía sobre la muerte de Stavisky, o sea, el informe del doctor Jamín aparece raspado, sobreescribido y corregido. Total: que a estas alturas no puede asegurarse todavía si el estafador se mató o le mataron.

En la "Maison Blanche", propiedad de Jorge Garfukel, se ha encontrado el automóvil que se buscaba, y que es propiedad del Circolo Hipico. Se sospecha que este automóvil es uno de los que sirvieron para trasladar al señor Prince de la vía férrea. Se concede alguna importancia a este descubrimiento.

## Ha fallecido la Reina Madre de Holanda

LA HAYA, 20.—A las siete y cuarenta y cinco de la mañana ha fallecido la reina madre de Holanda, Guillermo III de Holanda, que falleció el 23 de noviembre de 1890.

Desde esta fecha quedó encargada de la tutela de su hija, la reina actual, y actuó como reina regente hasta el 31 de agosto de 1898.

## El proceso de Bayona

PARIS, 20.—Esta mañana han sido traídos a París, por cinco inspectores de la Policía los expedientes instruidos en Bayona con motivo del asunto de los bonos falsos del Crédito municipal.

Todos los documentos han sido guardados en una caja fuerte, que será abierta mañana en presencia del procurador de Bayona.

## La investigación

PARIS, 20.—La Comisión parlamentaria de responsabilidades del asunto Stavisky ha oído esta tarde el descargo de Hulin, ex subsecretario de Estado en el ministerio de la Guerra, el cual concretó la forma en que había intentado conseguir entrar en relaciones con Stavisky a propósito de un negocio de automóviles.

Hulin ha reconocido que el estafador le telefonaba con frecuencia. Un miembro de la Comisión le hizo notar a Hulin que se había molestado personalmente para intervenir en el asunto de los bonos húngaros. Hulin contestó que trataba únicamente de documentarse.

La Policía ha practicado esta mañana un registro en el domicilio del abogado parisiés Raymond Rubert, que hace algún tiempo intentó suicidarse, arrojándose al Sena.

Parece ser que el registro no ha dado resultado alguno.

## Extremista detenido

BARCELONA, 20.—En Granollers un miembro de la Comisión de encuesta por los sucesos del 6 de febrero, el señor Carbuella, diputado por Córcega, ha afirmado que desde el día 6 del pasado mes de febrero han entrado en Francia gran cantidad de armas en piezas sueltas por las fronteras de Suiza, Bélgica y España.

## El templo estaba atestado de fieles

SEVILLA, 20.—La Guardia civil del pueblo de El Arahal ha comunicado al gobernador civil que anoche, a las ocho, Cristó de la Misericordia el septena lo a la Virgen de los Dolores, hizo explosión un artefacto colocado en la puerta del templo, y a consecuencia de la misma resultaron tres niñas con heridas en las piernas y un hombre con otra en la cabeza, todas ellas de pronóstico reservado. En el momento de la explosión se hallaba el templo atestado de público, entre el cual se produjo gran alarma, pero, repuestos los fieles reaccionaron y prorrumpieron en vivas a la Virgen.

El atentado ha hecho reaccionar a todo el vecindario, y esta mañana se celebró una manifestación para pedir justicia y el término de esta clase de actos, pues hace dos noches hizo explosión una bomba en el domicilio de Acción Popular.

Se censura mucho la pasividad de las autoridades locales ante hechos como los registrados, y las fuerzas vivas y centros de El Arahal han enviado hoy telegramas al Gobierno civil para protestar energicamente del estado de intranquilidad en que está el pueblo y pedir que se ponga coto a estos desmanes. También se han enviado telegramas al ministro de la Gobernación.

La Guardia civil ha practicado esta mañana algunas detenciones de individuos sospechosos y parece que tiene una pista de los autores del atentado de anoche.

## La cuenta de Ginebra

BUDAPEST, 20.—En lo que se refiere a la noticia de Ginebra sobre la incautación de la copia de la cuenta de Stavisky en el Banco privado Hausmann, se asegura aquí de buen orígen que el importe de las transacciones no pasa de 30 millones de francos.

Se dice además que la cuenta de Sergio Alexandre no presenta saldo activo, y que el estafador no hizo frente a varios compromisos que había asumido con respecto a los optantes.

## Atentado contra un dirigente de la Esquerra

BARCELONA, 20.—En Manresa, a primera hora de la tarde, un individuo apellidado Garcerán, afiliado al Sindicato de la Victoria, al cruzarse con el presidente de las Juventudes de la Esquerra, Mariano Horns, le hizo varios disparos por la espalda. Uno de ellos le atravesó un riñón. El agresor continuó haciendo algunos disparos más contra su víctima, que se encontraba ya en el suelo. Después se dio a la fuga, y como era perseguido de cerca, se refugió en el cuartelillo de la Guardia civil, donde se entregó sin resistencia. El detenido manifestó que estaba resentido con la víctima por cuestiones políticas. El herido, en grave estado, fué asistido en una Clínica de Urgencia.

## Un obrero de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes, se ha celebrado la Asamblea de obreros del frente único de luz y de fuerza, convocada por el Comité de huelga, para dar cuenta de las bases aceptadas para resolver el conflicto. El Comité fué recibido con grandes aplausos y los obreros aprobaron las bases por unanimidad. Se acordó que esta misma noche, a las diez, se reintegraran al trabajo los del turno de noche, y mañana lo hagan todos los demás. Se han recibido noticias de que todas las demás Asambleas celebradas en el resto de Cataluña tuvieron igual resultado satisfactorio.

## Los obreros de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—En las bases que se han convenido entre el Comité de huelga del frente único de luz y fuerza y las Empresas, se ha fijado el retiro obrero a los sesenta años. Además, las Empresas se han comprometido a aportar a la caja de retiros una cantidad fija superior a un 40 por 100 sobre los jornales. Los empleados de diversas empresas que trabajaban en la vía férrea, se concede alguna importancia a este descubrimiento.

## Las Compañías han aceptado ya algunas de las peticiones formuladas. Anoche se reintegraron al trabajo los turnos del ramo de luz y fuerza. Atraço a un pagador municipal de Hospitalet

(Gráficas telefónicas de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—Al resolverse la huelga de luz y fuerza, los dirigentes del frente único han hecho resaltar cómo han sabido llevar a feliz término el pleito sin ayuda de la C. N. T. y la F. A. I. Realmente, el conflicto se ha desarrollado en medio de una paz octaviana, sin un atentado, sin un acto de "sabotage", sin que nadie se opusiera a que los elementos militares sustituyesen a los obreros huelguistas. Cataluña, a pesar de la extensión del paro, no se ha quedado ni un momento sin luz y a las industrias y a los trenes eléctricos no les ha faltado la energía necesaria para su funcionamiento.

La F. A. I., por su parte, replica que no es su objeto primordial conseguir pacíficamente mejoras de carácter burgués para los obreros sin hacer la revolución. Todos los movimientos y maquinaciones de la F. A. I. tienen finalidad revolucionaria. Su actitud es caracterizada siempre por la violencia y la agresividad, que la hacen siempre temible. Por eso, el hecho de que el anarcosindicalismo no secundara la huelga, daba a ésta un cierto carácter pacífico, exento de todo peligro. El solo anuncio de que la C. N. T. iba a secundar el paro hizo precipitar la solución. Los de la F. A. I. aseguran que todo ello

no ha sido sino una gran farsea urdida por la Esquerra para dar la sensación ante España de que el Gobierno de Cataluña es capaz de resolver los más graves conflictos sociales que se le planteen.

Lo cierto es que esta huelga ha resultado decepcionante; ha tenido aspectos y detalles que no se acaban de comprender. Se ha hecho ostensiva una pugna muy poco edificante entre los consejeros de la Generalidad. Los periódicos más destacados de la Esquerra exigían dimisiones y ponían en entredicho las personalidades de los partidos que tienen responsabilidad en el Gobierno de Cataluña. No hay que olvidar que entre los dirigentes de la huelga figuran asociaciones, sindicatos y sociedades oficial y oficiosamente gubernativas. Como también son amigos de Companys los firmantes del manifiesto revolucionario que se reparte estos días con profusión por Cataluña. El conflicto de gas y fuerza estaba planeado oficialmente desde hace más de seis meses. Fueron las propias autoridades de la Generalidad quienes lo sus trajeron del Jurado mixto. Así se llegó hasta estos momentos en extremo peligrosos. Afortunadamente, los de la F. A. I. se han desentendido y los del frente único dicen que sólo han pretendido hacer un recuento de fuerzas—ANGULO.

## Atentado contra un dirigente de la Esquerra

BARCELONA, 20.—En Manresa, a primera hora de la tarde, un individuo apellidado Garcerán, afiliado al Sindicato de la Victoria, al cruzarse con el presidente de las Juventudes de la Esquerra, Mariano Horns, le hizo varios disparos por la espalda. Uno de ellos le atravesó un riñón. El agresor continuó haciendo algunos disparos más contra su víctima, que se encontraba ya en el suelo. Después se dio a la fuga, y como era perseguido de cerca, se refugió en el cuartelillo de la Guardia civil, donde se entregó sin resistencia. El detenido manifestó que estaba resentido con la víctima por cuestiones políticas. El herido, en grave estado, fué asistido en una Clínica de Urgencia.

## Un obrero de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes, se ha celebrado la Asamblea de obreros del frente único de luz y de fuerza, convocada por el Comité de huelga, para dar cuenta de las bases aceptadas para resolver el conflicto. El Comité fué recibido con grandes aplausos y los obreros aprobaron las bases por unanimidad. Se acordó que esta misma noche, a las diez, se reintegraran al trabajo los del turno de noche, y mañana lo hagan todos los demás. Se han recibido noticias de que todas las demás Asambleas celebradas en el resto de Cataluña tuvieron igual resultado satisfactorio.

## Los obreros de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—En las bases que se han convenido entre el Comité de huelga del frente único de luz y fuerza y las Empresas, se ha fijado el retiro obrero a los sesenta años. Además, las Empresas se han comprometido a aportar a la caja de retiros una cantidad fija superior a un 40 por 100 sobre los jornales. Los empleados de diversas empresas que trabajaban en la vía férrea, se concede alguna importancia a este descubrimiento.

## Atentado contra un dirigente de la Esquerra

BARCELONA, 20.—En Manresa, a primera hora de la tarde, un individuo apellidado Garcerán, afiliado al Sindicato de la Victoria, al cruzarse con el presidente de las Juventudes de la Esquerra, Mariano Horns, le hizo varios disparos por la espalda. Uno de ellos le atravesó un riñón. El agresor continuó haciendo algunos disparos más contra su víctima, que se encontraba ya en el suelo. Después se dio a la fuga, y como era perseguido de cerca, se refugió en el cuartelillo de la Guardia civil, donde se entregó sin resistencia. El detenido manifestó que estaba resentido con la víctima por cuestiones políticas. El herido, en grave estado, fué asistido en una Clínica de Urgencia.

## Un obrero de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes, se ha celebrado la Asamblea de obreros del frente único de luz y de fuerza, convocada por el Comité de huelga, para dar cuenta de las bases aceptadas para resolver el conflicto. El Comité fué recibido con grandes aplausos y los obreros aprobaron las bases por unanimidad. Se acordó que esta misma noche, a las diez, se reintegraran al trabajo los del turno de noche, y mañana lo hagan todos los demás. Se han recibido noticias de que todas las demás Asambleas celebradas en el resto de Cataluña tuvieron igual resultado satisfactorio.

## Los obreros de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—En las bases que se han convenido entre el Comité de huelga del frente único de luz y fuerza y las Empresas, se ha fijado el retiro obrero a los sesenta años. Además, las Empresas se han comprometido a aportar a la caja de retiros una cantidad fija superior a un 40 por 100 sobre los jornales. Los empleados de diversas empresas que trabajaban en la vía férrea, se concede alguna importancia a este descubrimiento.

## Atentado contra un dirigente de la Esquerra

BARCELONA, 20.—En Manresa, a primera hora de la tarde, un individuo apellidado Garcerán, afiliado al Sindicato de la Victoria, al cruzarse con el presidente de las Juventudes de la Esquerra, Mariano Horns, le hizo varios disparos por la espalda. Uno de ellos le atravesó un riñón. El agresor continuó haciendo algunos disparos más contra su víctima, que se encontraba ya en el suelo. Después se dio a la fuga, y como era perseguido de cerca, se refugió en el cuartelillo de la Guardia civil, donde se entregó sin resistencia. El detenido manifestó que estaba resentido con la víctima por cuestiones políticas. El herido, en grave estado, fué asistido en una Clínica de Urgencia.

## Un obrero de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes, se ha celebrado la Asamblea de obreros del frente único de luz y de fuerza, convocada por el Comité de huelga, para dar cuenta de las bases aceptadas para resolver el conflicto. El Comité fué recibido con grandes aplausos y los obreros aprobaron las bases por unanimidad. Se acordó que esta misma noche, a las diez, se reintegraran al trabajo los del turno de noche, y mañana lo hagan todos los demás. Se han recibido noticias de que todas las demás Asambleas celebradas en el resto de Cataluña tuvieron igual resultado satisfactorio.

## Los obreros de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—En las bases que se han convenido entre el Comité de huelga del frente único de luz y fuerza y las Empresas, se ha fijado el retiro obrero a los sesenta años. Además, las Empresas se han comprometido a aportar a la caja de retiros una cantidad fija superior a un 40 por 100 sobre los jornales. Los empleados de diversas empresas que trabajaban en la vía férrea, se concede alguna importancia a este descubrimiento.

## Atentado contra un dirigente de la Esquerra

BARCELONA, 20.—En Manresa, a primera hora de la tarde, un individuo apellidado Garcerán, afiliado al Sindicato de la Victoria, al cruzarse con el presidente de las Juventudes de la Esquerra, Mariano Horns, le hizo varios disparos por la espalda. Uno de ellos le atravesó un riñón. El agresor continuó haciendo algunos disparos más contra su víctima, que se encontraba ya en el suelo. Después se dio a la fuga, y como era perseguido de cerca, se refugió en el cuartelillo de la Guardia civil, donde se entregó sin resistencia. El detenido manifestó que estaba resentido con la víctima por cuestiones políticas. El herido, en grave estado, fué asistido en una Clínica de Urgencia.

## Un obrero de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes, se ha celebrado la Asamblea de obreros del frente único de luz y de fuerza, convocada por el Comité de huelga, para dar cuenta de las bases aceptadas para resolver el conflicto. El Comité fué recibido con grandes aplausos y los obreros aprobaron las bases por unanimidad. Se acordó que esta misma noche, a las diez, se reintegraran al trabajo los del turno de noche, y mañana lo hagan todos los demás. Se han recibido noticias de que todas las demás Asambleas celebradas en el resto de Cataluña tuvieron igual resultado satisfactorio.

## Los obreros de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—En las bases que se han convenido entre el Comité de huelga del frente único de luz y fuerza y las Empresas, se ha fijado el retiro obrero a los sesenta años. Además, las Empresas se han comprometido a aportar a la caja de retiros una cantidad fija superior a un 40 por 100 sobre los jornales. Los empleados de diversas empresas que trabajaban en la vía férrea, se concede alguna importancia a este descubrimiento.

## Atentado contra un dirigente de la Esquerra

BARCELONA, 20.—En Manresa, a primera hora de la tarde, un individuo apellidado Garcerán, afiliado al Sindicato de la Victoria, al cruzarse con el presidente de las Juventudes de la Esquerra, Mariano Horns, le hizo varios disparos por la espalda. Uno de ellos le atravesó un riñón. El agresor continuó haciendo algunos disparos más contra su víctima, que se encontraba ya en el suelo. Después se dio a la fuga, y como era perseguido de cerca, se refugió en el cuartelillo de la Guardia civil, donde se entregó sin resistencia. El detenido manifestó que estaba resentido con la víctima por cuestiones políticas. El herido, en grave estado, fué asistido en una Clínica de Urgencia.

## Un obrero de luz y fuerza se reintegraron anoche

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes, se ha celebrado la Asamblea de obreros del frente único de luz y de fuerza, convocada por el Comité de huelga, para dar cuenta de las bases aceptadas para resolver el conflicto. El Comité fué recibido con grandes aplausos y los obreros aprobaron las bases por unanimidad. Se acordó que esta misma noche, a las diez, se reintegraran al trabajo los del turno de noche, y mañana lo hagan todos los demás. Se han recibido noticias de que todas las demás Asambleas celebradas en el resto de Cataluña tuvieron igual resultado satisfactorio.

## Los obreros de luz y fuerza se reintegraron anoche

Estalla una bomba en un taller de automóviles

A raíz de una huelga el personal socialista había sido sustituido por obreros no afiliados a la U. G. T.

Continúa en el mismo estado el conflicto de los metalúrgicos

AYER SE TRABAJA EN TODAS LAS OBRAS DE LA CONSTRUCCION

Próximamente a las once de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia que había sido colocada a la puerta de un taller de reparación de automóviles de la calle de Lagasca, 56, propiedad de Paulino Domingo Pérez.

Al parecer, se trata de un acto de "sabotaje" contra dicho taller, pues según manifestó el dueño, desde hace tiempo había recibido constantes amenazas e insinuaciones.

Sigún declaró el sereno del mercado de la Paz, próximo al lugar de la explosión, momentos antes de ocurrir ésta vió correr a tres desconocidos.

Los metalúrgicos

El Comité de huelga del Sindicato de metalúrgicos acudió ayer al Ministerio del Trabajo para celebrar una conferencia a la que había sido citado por el director general de Trabajo.

Normalidad en la construcción

En el ramo de la construcción quedó ayer restablecida la normalidad con la apertura de las obras que permanecían paradas, pues los patronos que se negaban a ello se han visto obligados por las disposiciones de las autoridades.

Una aclaración

Nos han visitado los propietarios del taller de mármoles de la calle Ramírez del Prado, donde en la noche del pasado domingo hicieron explosión unos petardos, para comunicarnos que Fernando San Tomás, detenido en la madrugada del lunes con motivo de este atentado, no lo tienen recogido, como se dijo, por carecer de domicilio, sino que, con su familia, ocupa una vivienda dentro de la fábrica, en la que ejerce un cargo de confianza y que, por esta misma razón, nunca ha sospechado que fuera él el autor del atentado.

El acta de independencia de Centroamérica

Ha sido hallada recientemente en el Archivo de Guatemala

La primera copia del documento para el Archivo de Indias

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

El señor encargado de Negocios de Guatemala en esta capital, don Virgilio Rodríguez Beteta, ha dirigido a este ministerio de Estado, para que le haga llegar al Archivo de Indias en nombre del presidente de la República de Guatemala, Excmo. señor general Jorge Ubico, el primer ejemplar de la copia fotostática del Acta de Independencia de Centroamérica.

Se pide el traslado a Cádiz del capitán Rojas

CADIZ, 20.—Por la sección primera de esta Audiencia se ha pedido telegráficamente a la Dirección general de Seguridad el traslado inmediato a Cádiz del capitán de Asalto Manuel Rojas, procesado con motivo de los sucesos de Casas Viejas, cuya causa se celebrará en breve.

En Riotinto van a ser despedidos mil obreros

A causa de la falta del mercado para los minerales

HUELVA, 20.—La Compañía de Riotinto ha publicado un comunicado dirigido a sus obreros, a los que notifica que por la falta del mercado de minerales, a partir del próximo día 6 de abril, se verá obligada a despedir a mil obreros. Los que queden sólo trabajarán seis días por semana.

Documentos importantes

CADIZ, 20.—El lunes fueron entregados por la Guardia civil a la Comisaría de Vigilancia los individuos, Francisco Peñero Rosado, Francisco Pizarro Torres y Mateo Olmos Bolullas, detenidos en Utrera por el brigada de la Guardia civil señor Rebollo. En el registro que se les hizo se encontraron documentos importantes y comprometedores. El brigada señor Rebollo, ante tales documentos, resolvió trasladar a los detenidos a Cádiz.

Se asegura que en los documentos hallados a los detenidos aparece un balance de los movimientos registrados hasta ahora en Bujalance, Villanueva de la Serena, Zaragoza y otros puntos. Se afirma que se intentaba provocar otro en toda España, que se iniciaría en Cádiz y Puerto de Santa María, en donde asaltarían las cárceles para poner en libertad a todos los presos. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Huelga de la construcción en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 20.—Los obreros del ramo de la construcción han presentado el oficio de huelga para el día 24, por solidaridad con los obreros, actualmente en huelga, que trabajan en la desviación del ferrocarril directo Madrid-Badajoz. El ministro ha autorizado la inhibición del delegado de Trabajo, por lo que el conflicto pasa a la jurisdicción gubernativa.

Encuentran armas a un dirigente socialista

HUELVA, 20.—La Guardia civil del pueblo de Cueva de la Mora practicó un registro en el domicilio de un dirigente de la Juventud socialista, que actualmente se halla encarcelado. La diligencia no dió resultado, pero posteriormente fueron encontradas tres escopetas que aquel dirigente socialista tenía ocultas en distintos lugares del pueblo.

Cabreiroa

Eminentemente diuréticas

Vean la gran exposición de artículos para regalo y plumas stilográficas en AVENIDA CONDE PEÑALVER, 12

COCINAS DIEZMA

Los mejores aparatos de RADIO

VALMASEDA

PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

BOLSOS para SEÑORA

BLANQUEA los DIENTES

Destruye instantáneamente los Gérmenes Causantes de Casi Todas las Enfermedades Bucuales

Se pide el traslado a Cádiz del capitán Rojas

El Presidente venezolano gravemente enfermo

Inquietud en el país por los acontecimientos a que puede dar lugar la muerte del general Gómez

PUERTO DE ESPAÑA (Isla de Trinidad), 20.—Las últimas noticias que se reciben de Venezuela sobre el estado de gravedad en que se halla el Presidente Juan Vicente Gómez, han causado aquí enorme ansiedad entre los venezolanos que se hallan exiliados por sus ideas políticas contrarias a la Dictadura.

Ha llegado procedente de Caracas un aeroplano con el único objeto de transportar a Venezuela un recipiente conteniendo gran cantidad de sanguijuelas para el Presidente.

Los médicos de cabecera del general Gómez están constantemente conferenciando con los especialistas más eminentes de París, solicitando sus consejos sobre la grave enfermedad que padece el Presidente.

Las sanguijuelas que fueron llevadas de aquí para aplicárselas al general Gómez no han sido utilizadas.—Associated Press.

PUERTO DE ESPAÑA (Trinidad), 20.—Los exiliados venezolanos residentes aquí se hallan reunidos secretamente, después de haber recibido un despacho de Caracas, en el que se les asegura que las horas de vida del general Gómez están contadas.

Los asambleístas brindaron champagne, haciendo votos por una Venezuela nueva.

Por su parte, los elementos fieles al régimen del general Gómez muestran muy preocupados con la enfermedad que padece el actual Presidente y por el rumbo que puedan tomar los acontecimientos al tener que nombrarle un sucesor.—Associated Press.

Crónica médica

La hipertensión arterial y la apoplejía

La hipertensión arterial se descuida fácilmente. Sin embargo, es el signo más evidente que señala un peligro cercano; el peligro de la congestión cerebral o de la rotura de una arteria, que provoca la apoplejía y sin atenuantes condena al individuo afectado, a la invalidez, por parálisis fulminante unas veces, y otras progresiva, precursora de un desenlace fatal: «la muerte».

VALMASEDA

Grandes daños en Vizcaya por el temporal

Se pide el dragado de los puertos de Bermeo, Lequeitio y Ondárroa

A consecuencia del exceso de arena, el agua invade las calles de esos pueblos

BILBAO, 20.—En Baquio, el temporal derribó cien metros de petrol del muelle y el agua inundó los bajos de las casas cercanas al puerto. Los daños son de bastante consideración.

Una nutrida Comisión de autoridades y vecinos de los pueblos de Bermeo, Lequeitio y Ondárroa, vistió al gobernador para hacerle ver los perjuicios que ha causado el temporal en aquellos puertos y rogarle que les ayude en una gestión que piensan realizar, sobre todo cerca de la Diputación provincial, tanto para lograr una subvención como para auxiliar a los damnificados, como para dragar los puertos, donde el exceso de arena da lugar a que las aguas desborde los muelles y penetren en las calles de los pueblos. El gobernador civil piensa hacer un viaje por la zona siniestrada para tomar los datos necesarios, a la vista de los daños causados.

Tienen que regresar los barcos

BILBAO, 20.—A mediodía amainó bastante el temporal, pero por la tarde se reanudó. Cuando abanzó, salieron del rompeolas seis barcos, algunos de los cuales han tenido que regresar a refugiarse. Así ha sucedido con el alemán "Traktor", que por tres veces ha intentado partir sin conseguirlo.

Fuerte temporal en Vigo

VIGO, 20.—Renía un fuerte temporal. La flota pesquera no salió a la mar y muchos barcos entraron de arribada forzosa.

En Bayona a varias embarcaciones se les rompieron las amarras y marcharon al garete. Las olas saltaban hasta la carretera y rompieron algunos cristales del tranvía de Vigo.

El vapor inglés "Orbita", que procedía de Liverpool y Santander, salió a la mar en este puerto de Vigo, cuando el temporal había pasado, que el profeso había llegado en automóvil.

GIJÓN, 20.—Persiste el temporal en el mar. Al vapor "Nuestra Señora del Carmen" se le rompió una hélice y el tubo, marchando a la deriva, pero pudo ser amarrado.

Reformas en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Las nuevas instalaciones son comparables a las mejores del extranjero

ZARAGOZA, 20.—En el paraninfo de la Facultad de Medicina se celebró la ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones de dicho Centro docente. Por indisposición del rector, presidió la sesión el vicerrector, don Pascual Galindo, acompañado por el general de la división señor Sánchez-Ocaña, concejal señor Uriarte, en representación del alcalde, inspector provincial de Sanidad, señor García Vélez, decano de Medicina, señor Sánchez-Guisand, inspector de Sanidad militar, director de la Escuela de Veterinaria, señor Jiménez; decano de Ciencias, señor Calamita; presidente del Colegio de Médicos, señor Abós; director de la Escuela Normal, don Ricardo Mancho; y catedráticos de diversas Facultades universitarias; también asistió una representación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, que tienen a su cargo la asistencia de los enfermos hospitalizados en las clínicas.

Descarrila el correo de Valencia de Alcántara

A la una de la madrugada descarriló cerca de la estación de Aliseda el correo de Valencia de Alcántara, número 11, que venía a Madrid. Quedaron fuera de la vía la máquina y todas las unidades, excepto el coche-cama. En el accidente resultó herido levemente un viajero, al resquebrajarse los cristales del coche en que iba.

La ley catalana de Arriendos rústicos

El Partido Agrario de Cataluña nos remite la siguiente nota: "Siendo inminente la aprobación por el Parlamento catalán de la ley de Arrendamientos Rústicos, a pesar de la inhibición parlamentaria, quizá no suficientemente justificada ni explicada, de un sector respetable de la opinión catalana, y con la hostilidad manifiesta de la inmensa mayoría de propietarios de nuestra región, el Consejo Central directivo del Partido Agrario de Cataluña, al no disponer de datos suficientes, ha acordado dirigirse al señor presidente de la Generalidad para que, con toda urgencia excoja por sí, o recabe urgentemente del Parlamento catalán el procedimiento para llegar a la previa antevotación, base del referéndum sobre dicha ley.

Se gastan 60.000 duros inútilmente en Oviedo

Por el Ayuntamiento, sin previo acuerdo y sólo por iniciativa de los socialistas

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las vacaciones escolares de primavera coinciden con la semana santa

En Gobernación manifestaron de madrugada que la tranquilidad era completa en toda España

Por orden del ministerio de Instrucción pública, que publica hoy la "Gaceta", se dispone que las vacaciones de primavera de este año den comienzo en todas las escuelas nacionales el día 25 del actual, para terminar el día 6 de abril próximo.

En Gobernación

Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas en nombre del ministro, quien le había encomendado les manifestara que no tenía ninguna noticia que comunicar, y que la tranquilidad era completa en toda España. En cuanto a la noticia que parece haber transmitido el "radio" de que el ministro marchaba hoy, miércoles, a Sevilla, manifestó que no era cierto, ya que el señor Salazar Alonso, como tenía anunciado, se trasladará a la capital andaluza el miércoles de la semana próxima para asistir a la Semana Santa en Sevilla.

Un alcalde y varios concejales, detenidos

OVIEDO, 20.—Con motivo del incendio del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, producido, al parecer, intencionadamente para evitar que el secretario tomase posesión del cargo, se han practicado treinta y tres detenciones, de las que sólo se han mantenido once. Entre los detenidos que han quedado a disposición del juez especial nombrado figuran el alcalde y varios concejales.

Situación anómala del A. de Alcázar

ALCAZAR DE SAN JUAN, 20.—Se reciben informes de Manzanares que reflejan la situación anómala en que se encuentra, de algún tiempo a esta parte, aquel Ayuntamiento.

Hace dos meses que por incompatibilidad con la Alcaldía están retiradas del Municipio las minorías monárquica, agraria, radical y progresista, con lo cual está paralizada la vida municipal, hasta el punto de no haberse aprobado los presupuestos municipales.

En estos días se ha fugado el jefe de la Guardia Municipal, asegurándose que se ha llevado los fondos de sus subordinados. Este funcionario es el mismo que, siendo alcalde socialista de Torre de Juan Abad, desapareció con tres mil pesetas de los fondos de este último Municipio, destinados a remediar el paro obrero.

En Semana Santa saldrán procesiones en Cuenca

Por primera vez figurará el "paso" de San Juan Bautista, obra de Carmona

CUENCA, 20.—Con gran solemnidad se celebrarán las procesiones de Semana Santa. Saldrán todas las Cofradías y han prometido su asistencia numerosas bandas de música.

Algunos "pasos" se han mejorado artísticamente. Este año saldrá por primera vez el "paso" de San Juan Bautista, obra de Carmona, que será el primero que figure en la procesión del Silencio en la noche del Miércoles Santo.

Las Cofradías sevillanas

SEVILLA, 20.—Las Cofradías que tienen anunciada su salida en la próxima Semana Santa irán mañana al Palacio Arzobispal para celebrar la tradicional toma de hora de la estación que les correspondará en la Catedral.

Una multa

SEVILLA, 20.—El gobernador ha dicho que ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al periódico "La Unión", por haber publicado un artículo titulado «No deben salir las Cofradías». El gobernador cree que esto se pretende alarmar a la opinión y entorpecer la salida de las procesiones tradicionales, y como no está dispuesto a tolerarlo, impondrá en adelante severas sanciones a quienes lancen especies como la sancionada.

Conferencias cuaremales del padre Bruno Ibeas

ZARAGOZA, 20.—En la parroquia de Santa Eulalia ha desarrollado tres conferencias cuaremales el padre Bruno Ibeas. La concurrencia ha sido extraordinaria. Los temas que el padre Bruno Ibeas ha tratado son: «Crista religiosa»; «Ciencias y Religión»; y «Dios o el caos».

Ejercicios Espirituales en Covadonga

GIJÓN, 20.—Los Caballeros de Covadonga y San Ignacio y el Centro de Acción Católica de ésta, organizan una serie de Ejercicios Espirituales, para caballeros y jóvenes mayores de veinte años, en Covadonga, durante los días de Semana Santa. Darán comienzo el 25 de marzo, por la tarde, y terminarán el 31. Sábado Santo, a medio día. Dirigirán los Ejercicios los RR. PP. Ramón Calvo y Nazario Pérez. Los gastos de estancia en Covadonga, incluidas propinas, son cincuenta y cinco pesetas.

Bodas de oro de una Hija de la Caridad

SEGOVIA, 20.—El día 22 celebrará las bodas de oro con la Religión sor Petra Medina Ballón, Hija de la Caridad y Superiora de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Segovia, en donde lleva veintiocho años. La Comisión gestora de la Diputación, en su sesión de hoy, ha exaltado los grandes méritos de la religiosa y los diputados han tenido palabras de elogio para los servicios prestados en el Hospital. La Diputación ha acordado adherirse al homenaje que se proyecta y regalar a sor Petra una medalla de oro como recuerdo de fecha tan solemne.

Incitación al asesinato y al incendio

EN UN MANIFIESTO DE LOS EXTREMISTAS DE GRANADA

Si acuden las Juventudes de A. P. a El Escorial, dicen, conventos, iglesias y círculos deben ser quemados

GRANADA, 20.—Esta noche, con el título de «Una provocación fascista», las juventudes libertarias de Granada han repartido profusamente por las calles un violentísimo manifiesto invitando al asesinato y al incendio. En dicho manifiesto, entre otras cosas, se dice: «Fascista que veas, fascista que debe caer ametrallado por las juventudes revolucionarias españolas. No hace mucho, unos compañeros anarquistas de Zaragoza persiguieron a unos jóvenes de la fascista Falange Española, tumbando a uno porque tiraron a dar. Lo mismo debemos hacer nosotros, los revolucionarios, especialmente, las juventudes. Nada de juegos. Hemos de tirar a dar».

Después, refiriéndose al acto anunciado por las Juventudes de Acción Popular para el día 8 de abril en El Escorial, dice: «En ese día las protestas deben consistir en el asalto y quema de todos los centros y sociedades tradicionalistas, agrarias, de Acción Popular y de todo lo que huele a fascismo y reacción ultramontana. Conventos, iglesias, todo, si ese destino se hace, debe ser pasto de las llamas, y no solamente los edificios y mobiliarios, deben también ser castigados con dureza todos los jóvenes y no jóvenes católicos y fascistas».

El gobernador ordenó la detención de los repartidores del manifiesto. La Policía no consiguió dar con ninguno de ellos y procedió a la detención de algunos significados extremistas, que más tarde fueron puestos en libertad. Además, se efectuaron registros en diversas imprentas, entre ellas, en la del concejal socialista señor Rosillo, que no dió resultado.

Atroco en la oficina de Telégrafos de Algorta

Gopearon al oficial de guardia y se apoderaron de 2.805 pesetas

BILBAO, 20.—A última hora de la tarde dos individuos, pistola en mano, penetraron en la oficina de Telégrafos del pueblo de Algorta, y con las calzas de las armas golpearon al oficial de guardia, don Felipe Vizcarro, el cual cayó desvanecido, circunstancia que aprovecharon los atracadores para apoderarse de 2.805 pesetas y darse a la fuga.

La existencia de una zona carbonífera

BILBAO, 20.—Con relación a ciertas informaciones de Prensa que aseguran haberse encontrado una zona carbonífera en el distrito de Guernica, el gobernador civil ha dispuesto que el ingeniero jefe de Minas de la provincia haga un recorrido a la zona en cuestión y emita una nota-informe para hacer las gestiones procedentes cerca del Poder central.

Arden nueve mil pinos

BILBAO, 20.—Del pueblo de Godevuela comunican que en el monte "Banderas" se produjo un incendio que redujo a cenizas seis mil pinos de trece años y tres mil de diez y siete. Se tienen fundadas sospechas de que el fuego ha sido intencionado.

50.000 pesetas con destino a los parados

BILBAO, 20.—El gobernador civil ha dicho que esta tarde a los periodistas de las cantidades últimamente recaudadas por suscripción popular en favor de algunas instituciones de asistencia social en las cuales son atendidos los parados. El total de lo recaudado asciende a cincuenta mil pesetas aproximadamente, y la de las distintas suscripciones públicas hechas con este motivo desde que se inició la crisis de trabajo, suma más de dos millones de pesetas.

El Arzobispo de Valencia

BILBAO, 20.—Se encuentra en esta capital el Arzobispo de Valencia, doctor Melo Alcalde.

Dos penas de muerte en Rusia

MOSCU, 20.—De la Agencia Tass. Esta mañana se ha visto la causa seguida contra las personas responsables de la catástrofe ferroviaria acaecida el día 4 de marzo, cerca de Moscú.

Las OBRAS QUE NO MUEREN

LECTURAS PARA TODOS

El hijo de la parroquia

EN PREPARACION

PALACIO VALDES

La alegría del capitán Ribot

LECTURAS PARA TODOS

Los que quemaron en Adra la iglesia, detenidos

LAS AUTORIDADES MUNICIPALES HAN SIDO DESTITUIDAS

ALMERIA, 20.—Han sido detenidos los autores del incendio de la iglesia de Adra, los cuales están convictos y confesos. Todos ellos formaban parte de una Asociación de juventud libertaria, que funcionaba clandestinamente.

En dicho pueblo se han encontrado cuatro bombas de gran tamaño dispuestas para ser utilizadas, detonadores e instrucciones para la fabricación de artefactos.

El gobernador ha dicho que todo esto se debía al estado semianárquico que reinaba en el pueblo, tolerado por las autoridades municipales. Estas han sido destituidas y se ha nombrado una Comisión gestora integrada por personas de prestigio.

El curso de coroneles

ALCALA DE HENARES, 20.—Esta mañana, cerca del vecino pueblo de Camargo se ha celebrado un ejercicio práctico del curso de coroneles. Por indisposición del general Masquet, jefe del Estado Mayor Central, la dirección del ejercicio estuvo a cargo del general Angosto, director de la Escuela Superior de Guerra. Efectuaron el ejercicio, que consistió en la ocupación de una posición importante hasta la llegada de la retaguardia, fuerzas de los regimientos de Caballería números 2 y 3, de esta guarnición, al mando del gobernador militar de esta plaza, general García Benítez.

Luís

Próximamente presentará una numerosa y variada colección en vestidos, abrigos y sombreros.

Las OBRAS QUE NO MUEREN

LECTURAS PARA TODOS

El hijo de la parroquia

EN PREPARACION

PALACIO VALDES

La alegría del capitán Ribot

LECTURAS PARA TODOS

# LA VIDA EN MADRID

## Problemas económicos en el siglo XVII

## El T. de Urgencia condena otra vez al señor Biedma

## Lo que dice la Prensa de Madrid

### El santo del señor Alcalá Zamora

Ayer celebró en la intimidad el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, su fiesta onomástica. Recibió numerosas felicitaciones, figurando entre ellas las del Gobierno y Cuerpo Diplomático.

### El concejal señor Noguera, gestor provincial

Presidida por el señor Cantos se reunió ayer en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. El presidente cuenta de que ha sido nombrado gestor don José Noguera, miembro de la minoría radical del Ayuntamiento de Madrid. El señor Cantos hizo un elogio del nuevo gestor, elogio reiterado por el señor García Trabado, y que el señor Noguera agradeció en un breve discurso.

El señor Ovejero, y con él los señores García Moro y Mouriz, alabaron igualmente al señor Noguera, y se lamentaron de que los nombramientos no se hagan por elección. Entre los asuntos aprobados, la mayor parte de ellos de poca entidad, figura el de solicitar del Ministerio de Obras Públicas que se reconozca a la Diputación el derecho al 80 por 100 del canon abonado por los concesionarios de transportes mecánicos por carreteras de la provincia.

Se acordó estudiar la petición hecha por una de las aspirantes al concurso para la plaza de enfermera jefe de la Beneficencia, encaminada a que se modifique el tribunal encargado de apreciar los méritos de las concurrentes, por estimar que existen motivos para dudar de la imparcialidad de aquél.

Manifestó el señor Cantos que el Negociado de cédulas personales hará un estudio encaminado a evitar que la decretada reducción de tarifas tenga una grave repercusión en el presupuesto de ingresos.

A propuesta del señor Ovejero se acordó felicitar a una acogida de la Beneficencia, que ha obtenido plaza en recientes oposiciones en el Ministerio de la Guerra.

Se interesó el señor García Trabado por la inmediata utilización del Colegio de Pablo Iglesias, según los últimos acuerdos de la Diputación, y se dio cuenta de una carta del señor Salazar Alonso, en que agradece los elogios que se han hecho constar en las actas de la Corporación.

Hizo notar el presidente que, con motivo de las fiestas de la semana próxima, algún gestor piensa ausentarse, y para evitar que la Comisión gestora no se reúna, se acordó celebrar la próxima sesión el sábado de esta misma semana. En ella se tratará con carácter extraordinario del Colegio de Pablo Iglesias. También será elegido el presidente de la Diputación.

### Sesión de la Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes celebró ayer su acostumbrada sesión semanal, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se dio cuenta, en despacho ordinario de varias proposiciones de adquisición de antigüedades para el Estado, que pasan a informes de las secciones respectivas.

Fué concedida una colección de vaciados con destino a las clases de dibujo del Círculo de Bellas Artes. También se dio a conocer una atenta comunicación del subsecretario del ministerio de Gobernación, referente al estudio de su fachada principal, que se conserva en su actual emplazamiento y participando que la corona se envió al Museo Arqueológico para su depósito y conservación, salvo la expresa indicación en contrario de la Academia, que podría estimar como más adecuado otro lugar, a los fines expuestos. La Academia hizo constar su gratitud por haber sido atendida de este modo su petición.

Se acordó nombrar una Comisión, compuesta por tres académicos de la sección de pintura y dos de la sección de arquitectura, para que, en lo futuro, dictaminen y actúen en todo cuanto se refiera a la conservación, servicio y prestigio del Museo de Goya.

Leyóse una propuesta para académico correspondiente en Ceuta a favor de don Ignacio Bañer, firmada por los señores López Mezquita, Martínez Cubell y Santamaría. También se acordó adherirse al homenaje que se tributará hoy en Barcelona al académico correspondiente, don Pedro Casas Abarca, ex presidente del Círculo Artístico y presidente de la Sociedad de Amigos de los Museos de Cataluña.

Finalmente, el señor Landecheo dió lectura al dictamen referente al Reglamento para la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en Sevilla. Tanto el dictamen como el Reglamento fueron aprobados por la Academia de San Fernando.

A las ocho y media de noche se levantó la sesión.

### Conferencias del profesor Mouriquand

El profesor Mouriquand, de la Universidad de Lyon, ha pronunciado en la Escuela Nacional de Sanidad la primera de sus conferencias. Plantó el ilustre profesor el tema general de la alimentación y de la nutrición, desde el punto de vista sobre todo de los factores de utilización del alimento en función energética y plástica, por parte del organismo humano. La conferencia fué escuchada por un público muy numeroso de médicos, alumnos de la Escuela y otras personalidades.

El jueves y el sábado próximos, a las siete de la tarde, pronunciará otras dos conferencias en la Escuela Nacional de Sanidad, y otra el jueves por la mañana en la Facultad de Medicina.

### Exposición de grabados y dibujos de Rembrandt

Esta tarde, a las cuatro y media, en el Museo de Arte Moderno, se celebrará la apertura de una Exposición de grabados y dibujos de Rembrandt. Esta exposición constituye un verdadero acontecimiento artístico, y el Museo de Arte Moderno y la biblioteca Nacional, organizadores de ella, desearán

### Homenaje a un pintor boliviano

Con motivo de la Exposición del pintor boliviano Arturo Reque Meruvia en el Círculo de Bellas Artes, sobre temas típicos de su país, ha sido organizado en su honor un almuerzo que tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes el próximo viernes, 23, a la una y media de la tarde.

### Servicio de lectura para los enfermos de San Carlos

Mañana jueves, a las doce, se inaugura en el Hospital de San Carlos el servicio de lectura para los enfermos, facilitado por la Biblioteca de la Facultad de Medicina. Asistirán al acto el rector, el decano y el jefe de las Bibliotecas universitarias, don Javier Lasos de la Vega, junto con otros categráticos y distintas personalidades.

### Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión del Occidente de Europa ha perdido rápidamente intensidad en las últimas veinticuatro horas, y se halla hoy, muy fragmentada, entre el mar del Norte y el golfo de León, produciendo mal tiempo en Francia, Inglaterra y la mitad Occidental de Alemania.

En España llovió por las costas Cantábricas, y en el resto de la Península el tiempo mejoró notablemente, aunque persiste la nubosidad; la temperatura disminuyó algo en la Meseta Castellana.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Pamplona, y Pontevedra, 14 m.m.; Soría, 10; Burgos, 9; Orense, Oviedo y Salamanca, 9; Guadalupe, Santiago y San Sebastián, 7; Gijón, 6; Madrid y Vigo, 6; Cáceres, Cuenca, Valladolid y Zamora, 5; Santander, 4; Córdoba y León, 4; Badajoz, y Logroño, 3; Bilbao, Ciudad Real y Toledo, 2; Badajoz, Sevilla, y San Fernando, 1; Barcelona y Granada, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 18, mínima 7; Algeciras, 17 y 12; Alicante, 20 y 10; Almería, 17 y 10; Avila, 13 y 7; Badajoz, 14 y 8; Baeza, 10 y 4; Barcelona, 19 y 8; Burgos, 7 y 2; Cáceres, 12 y 5; Castellón, 20 y 11; Ciudad Real, 14 y 8; Córdoba, 18 y 7; Cuenca, 10 y 5; Gerona, 19 y 7; Granada, 13 y 4; Jaén, 14 y 5; León, 10 y 1; Logroño, mínima 2; Mahón, 16 y 6; Málaga, 20 y 11; Melilla, mínima 9; Murcia, 22 y 3; Orense, 13 y 7; Oviedo, 12 y 6; Palencia, 10 y 2; Pamplona, 12 y 5; Pontevedra, 13 y 6; Salamanca, máxima 9; Santander, 12 y 9; Santiago, mínima 4; San Fernando, mínima 12; San Sebastián, máxima 14; Santa Cruz de Tenerife, mínima 15; Segovia, 7 y 1; Sevilla, 18 y 9; Soría, 8 y 2; Tarragona, 18 y 9; Teruel, 10 y 2; Toledo, 18 y 5; Tortosa, 20 y 7; Valencia, 19 y 11; Valladolid, 10 y 3; Vigo, 18 y 6; Vitoria, 11 y 5; Zamora, 9 y 0; Zaragoza, máxima 16.

### Pará hoy

Academia Española de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t., sesión. Homenaje a Moreno Torroba.—1,30 tarde, banquete en el Ritz. Instituto de Patología Médica (Santa Isabel, 52).—12 m., doctor Marañón, "Sintoma del climaterio". Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Guinard: "Claude Debussy y sus orígenes musicales". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., don Félix del Olmo, Latín; 7 t., don Daniel García Huidobro, Griego; don Nicolás Marín Negueruela, Religión; don Joaquín Espinosa, Higiene Escolar. Sociedad Española de Antropología (Paseo de Atocha, 13).—5 t., sesión. Don Julio Martínez-Santa-Olalla: "Contribución al estudio de la Arqueología visigoda". Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

### Otras notas

Primer Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent y C. Peligros, 14. Pronto llegará el mejor receptor americano: RADHION. Envíos provinciales.

### Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista. L. Duboscq, Optico, Arenal, 21. MADRID. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten se. Horitas. Programa oficial, que reglamenta, "Contestaciones" y preparación, en el "INSTITUTO REUS". Preclaudas 23, y Puerta del Sol, 18, Madrid. En dichas oposiciones, hemos obtenido varias veces el núm. 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos, son la única garantía para el futuro opositor.

### Agotamiento cerebral

Debilidad nerviosa. Parálisis. De todos los remedios, el que nunca falla. Cura rápida y permanente. Lea libro gran solvencia científica. Gratis enviando francoque 60 ctmos. a LABORATORIO D. A. Apartado 331, Sevilla.

### TETRADINAMO

INDICADO RECONSTITUYENTE EN SU DOZ FORMAS ELIXIR E INEVITABLE VIGORIZA A LOS DÉBILES DEVIENEVE A LOS VIEJOS

### DOLOR DE CABEZA

Jaquecas neurálgicas reuma, cefálica y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLON DE KAFERINA PRIETO en farmacias LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO Fernando el Santo 4

### NI UNA MOSCA

se puede resistir cuando se tienen delicados los pies. Sus CALLOS y durezas no le dejan vivir Use únicamente el patentado UNGÜENTO MÁGICO

en 3 días se verá libre de tanta molestia. EN TODAS PARTES, 160 P.TS. POR CORREO, 2 P.TS. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 Y 5, MADRID

### Exposición de grabados y dibujos de Rembrandt

Esta tarde, a las cuatro y media, en el Museo de Arte Moderno, se celebrará la apertura de una Exposición de grabados y dibujos de Rembrandt. Esta exposición constituye un verdadero acontecimiento artístico, y el Museo de Arte Moderno y la biblioteca Nacional, organizadores de ella, desearán

### La decadencia de aquella época, según el doctor Caja de Leruela

Achacaba todos los males a la falta de ganados, al oro de América y a la emigración

### Conferencia del padre Zarco

En el ciclo de conferencias acerca de la Ciencia Española en el siglo XVII, organizado por la Academia Internacional de Historia de las Ciencias, correspondió ayer tarde a Fr. Julián Zarco Vega tratar de "El Doctor Caja de Leruela y los problemas agrarios y económicos de su tiempo".

El salón de actos de la Unión Iberoamericana se encontraba cubierto por un público muy numeroso. Inicia el conferenciante su disertación explicando el por qué del tema elegido. "En la Historia—dice—no se dan temas aislados; hay en todos los aspectos una conexión grande. De aquí el que yo, sólo historiador, me haya atrevido a llevar al tema de mi conferencia, unos problemas agrarios y económicos. Se ha llamado al siglo XVII un siglo decadente en la Historia de España, y es propósito nuestro el manifestar a los españoles que hay en este siglo algo muy digno de tenerse en cuenta".

Hace a continuación historia sucinta de lo que era la vida española en aquel tiempo, vida que—dice—no se dan temas aislados; hay en todos los aspectos una conexión grande. De aquí el que yo, sólo historiador, me haya atrevido a llevar al tema de mi conferencia, unos problemas agrarios y económicos. Se ha llamado al siglo XVII un siglo decadente en la Historia de España, y es propósito nuestro el manifestar a los españoles que hay en este siglo algo muy digno de tenerse en cuenta".

Nació este notable escritor en el pueblo de Palomares, de la provincia de Cuenca. Todo induce a suponer que procedía de una familia noble; él debió llamarse en realidad Caja Sánchez, pero prefirió el segundo apellido de su madre, y así compuso el suyo. Apenas se conocen datos de su vida como estudiante; se sabe que fué más tarde alcalde mayor, y en 1631, fiscal en Arévalo, donde escribió su libro famoso: "Restauración de la antigua abundancia de España", al que vamos a referirnos principalmente. De este libro se han hecho cuatro ediciones, tres de ellas en el siglo XVIII.

"Es preocupación constante del doctor Caja de Leruela achacar todos los males económicos de aquella época a la falta de ganados, incluyendo bajo este nombre a las vacas, puercos, yeguas, ovejas y cabras".

El conferenciante lee textos que demuestran esta afirmación, sostenida con criterio obsesivo en el libro a que se hace referencia. En cada uno de sus capítulos hay un motivo de estudio sobre las causas que produjeron la situación crítica de la época.

"El último capítulo del libro—dice—trata de "Los inconvenientes del acopio de las riquezas de oro y plata", y en él se da cuenta del daño que hizo a España el oro y la plata de América. Esta idea del doctor Caja de Leruela no puede considerarse como exclusiva de él, pues son muchos los tratadistas de su época que abundan en ella, como el también—conquense Valle de la Cerda y aun más tarde, el mismo Cánovas del Castillo, en contra de la opinión de Ferreira.

El padre Zarco lee documentos que acreditan su afirmación; en ellos se da cuenta de que las cabañas españolas no llegaban a reunir 200.000 cabezas de ganado. El mal era, sin embargo, muy antiguo y no exclusivamente por falta de pastos, como lo comprueba un documento de Huélam del año 1576.

La baja de lanas de que habla el doctor Caja de Leruela lleva a hablar de toda aquella decadencia que se advierte en los memoriales de Morales, años de 1630 y 1631. España compraba a todas las naciones, y en tanto se perdían sus propios materiales y emigraban habitantes sus habitantes. Muchas son las causas de estas anomalías; una, el sistema deplorable de fronteras y aduanas. "Más de siete siglos de lucha con la "media luna"—añade—habían destruido por completo nuestra riqueza agrícola. Martínez Lamata dice en el siglo XVII que eran más de 120.000 los franceses que se habían introducido en España y trabajaban en oficios nuestros para obtener un dinero que llevaban a su país y a su país y a su país misma afirmación la leemos en el marqués de Villar. Esta falta de obreros españoles se debe también a las Indias, según opinión de Caja de Leruela, a donde todos emigraban. Pero también podía ser nuestra altilve, que no resistía menesteres de tal naturaleza.

Otras causas del abandono agrícola son: Primero, el exceso de estudiantes; eran 32 las Universidades y más de 70.000 los alumnos. El padre Manrique lo hace ver así. Segundo: Los excesivos gastos de la Corte en trajes y fiestas. Tercero: Las guerras con Flandes, sobre las cuales opinan muy distintamente los autores. Cuarto: El estar las rentas en manos de extranjeros, especialmente de novoneses, de cuyas estafas nos habla Murcia de la Liana.

De todas estas causas se deduce la despoblación de nuestro país, que da motivo bastante a justificar aquel libro de buen humor que se llamó: "De los seis aventureros de España".

"No podía faltar tampoco la crítica a los gobernantes de entonces y a su falta de práctica para el Gobierno. El doctor Caja de Leruela no es una excepción, y nos habla también desfavorablemente de los odiores de las Chancillerías."

Hace, finalmente, alusión el conferenciante al reinado de Felipe IV, y afirma que no todas esas causas bastan para justificar la decadencia. Menéndez y Pelayo sospechaba ya de otras ocultas.

"Lo cierto es—dice—que existieron en el siglo XVII hombres preocupados por nuestra economía, y así lo confirma la figura del doctor Caja de Leruela, que puede suscitar estudios muy interesantes".

El padre Zarco Cueva fué muy aplaudido al final de su conferencia.

### El Tribunal de Urgencia examinó dos telegramas en los que el señor Biedma afirmaba que los verdaderos republicanos eran perseguidos por quien, como el señor Cid, no ha hecho profesión de adhesión a la República. Dirigió este telegrama en el momento de entrar en la Cárcel Modelo, detenido por haber cursado otro al señor Cid para protestar de su conducta ante los conflictos últimamente registrados en el ministerio de Comunicaciones.

Pidió el fiscal, por considerar injurioso el mencionado telegrama, la pena de un mes y un día de prisión menor. El defensor, señor Jiménez Asúa, solicitó la absolución del señor Biedma. El Tribunal consideró que se había producido una falta contra el orden público, e impuso al señor Biedma diez días de arresto menor y una multa de cincuenta pesetas.

### Las coacciones por la venta de EL DEBATE

Por haber arrojado una bombilla con líquido inflamable contra los jóvenes que vendían EL DEBATE a la puerta de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista el día 13, fué procesado Manuel Fernández Castillo.

Este negó ante el Tribunal que hubiese tenido participación alguna en aquel hecho, pero las afirmaciones de los guardias que le detuvieron al verle arrojar la bombilla fueron tan rotundas que el Tribunal le condenó a 600 pesetas de multa.

Por el contrario, el fiscal retiró la acusación presentada contra otro procesado, Rafael Castro, a quien se le acusaba de haber arrojado en la calle de la Bolsa una botella de líquido inflamable mayor.

### El T. de Urgencia condena otra vez al señor Biedma

Por un telegrama al ministro de Comunicaciones y por un artículo considerado injurioso para éste

El Tribunal de Urgencia examinó dos telegramas en los que el señor Biedma afirmaba que los verdaderos republicanos eran perseguidos por quien, como el señor Cid, no ha hecho profesión de adhesión a la República. Dirigió este telegrama en el momento de entrar en la Cárcel Modelo, detenido por haber cursado otro al señor Cid para protestar de su conducta ante los conflictos últimamente registrados en el ministerio de Comunicaciones.

Pidió el fiscal, por considerar injurioso el mencionado telegrama, la pena de un mes y un día de prisión menor. El defensor, señor Jiménez Asúa, solicitó la absolución del señor Biedma. El Tribunal consideró que se había producido una falta contra el orden público, e impuso al señor Biedma diez días de arresto menor y una multa de cincuenta pesetas.

### Lo que dice la Prensa de Madrid

Enemigos de usar expresiones que no pertenecan al más puro y refinado lenguaje, no podemos decir que a "El Liberal" le están "dando más que a una estera". Pero... ¿cómo explicar ese zarandeo que le profanan desde "A B C"? ¡En qué mala hora se le ocurrió presumir de que sustenta el criterio constante de no venderse más que por vendedores de profesión! Con ese motivo le ha dicho, una por una, las ocasiones en que ese criterio claudicó. Y más todavía—¡horror!—hoy le recuerdan que "se le olvidó nada menos que su republicanismo en el otoño del 23".

Y ya que vamos de zarandeos, sigue a "El Liberal" en este punto el ministro del Trabajo, señor Estadella. Porque "El Socialista" defiende "hoy" a este señor; pero no sin advertir que "nada tenemos que añadir, ni mermar a lo que en diferentes ocasiones hemos escrito sobre la labor del señor Estadella". Y las cosas que han escrito no se han podido reproducir aquí por aquello del "puro y refinado lenguaje que deciamos al principio. Conque si esto dicen del señor Estadella los que hoy opinan bien de él, cádelose lo que dirán quienes no han opinado bien ni antes ni ahora.

Repite, por lo demás, el órgano del socialismo sus artículos de todos los días. Protestas de legalidad por una parte. Amenazas por otra. Y algún despiante concreto de los pocos que le van quedando. Por ejemplo: la manifestación de la J. A. P. en abril "no tendrá efecto, se le aplaza". "Y si el Gobierno la autoriza habrá un día de luto en El Escorial".

Otro palito al señor Estadella en "El Sol": "El señor Estadella ha sentado un precedente pernicioso que, sin dño para el principio de autoridad, urge corregir. De otro modo cualquier ministro de Trabajo, por esa desconexión en que están los ministerios relacionados con la economía nacional, podrá tomar resoluciones de la misma trascendencia, sin considerar la totalidad del problema y las consecuencias de la medida en la vida económica del país, y sin una deliberación parlamentaria sobre temas que por su volumen excepcional deben ser objeto de una ley. Únicamente la ligerosa Biedma la de dos meses y un día de arresto.

También fué condenado José Cecilia Montes a dos meses, un día y 250 pesetas de multa, por ofrecer resistencia a un agente de la autoridad. Y Juan Antonio Peral, a quien se le encontró, el día 13, una pistola, se conformó con la pena solicitada por el fiscal, que era la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

### SEMANA SANTA EN SEVILLA

### SEMANA SANTA EN MADRID

### ZAPATOS DE HOMBRE

INMENSA COLECCION NUEVA, treinta tipos de suela distinta de goma y cuero, impermeables y antideslizantes, perfectos de forma, de gran duración, indeformables al uso.

### ZAPATOS DE SEÑORA

DE FORTING, SPORTIVOS, MANANEROS ESPLENDIDA COLECCION PRECIOSIDADES DE TARDE Y NOCHE NOVEDADES MODERNAS, DE SOBRIO GUSTO Y ESTILO PERFECTO.

### ZAPATOS PRECIOSOS

BONITISIMOS. PROPIOS DE CHICOS. Y FORTISIMOS, CASI... IRROMPIBLES.

### Un día del mes todo gratis

Importantísimo.—De nueve y media a once de la mañana, zapatos de todas clases, que valen 40, 60 y 100 pesetas, a 15, 18 y 25 PESETAS.

### Les Petits Suisses

Gran Vía (Peñalver), 8. Sevilla, 8. Fernando VI, 17. Garibay, 17 (San Sebastián).

AGENCIA PRADO

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los más eficaces medicamentos que componen el JARABE DRIVE la mejor defensa contra los catarros

### Oposiciones a Radiotelegrafistas

Convocadas 33 plazas para ingreso en la escuela. Instancias hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten se. Horitas. Programa oficial, que reglamenta, "Contestaciones" y preparación, en el "INSTITUTO REUS". Preclaudas 23, y Puerta del Sol, 18, Madrid. En dichas oposiciones, hemos obtenido varias veces el núm. 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos, son la única garantía para el futuro opositor.

### Agotamiento cerebral

Debilidad nerviosa. Parálisis. De todos los remedios, el que nunca falla. Cura rápida y permanente. Lea libro gran solvencia científica. Gratis enviando francoque 60 ctmos. a LABORATORIO D. A. Apartado 331, Sevilla.

### TETRADINAMO

INDICADO RECONSTITUYENTE EN SU DOZ FORMAS ELIXIR E INEVITABLE VIGORIZA A LOS DÉBILES DEVIENEVE A LOS VIEJOS

### DOLOR DE CABEZA

Jaquecas neurálgicas reuma, cefálica y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLON DE KAFERINA PRIETO en farmacias LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO Fernando el Santo 4

### NI UNA MOSCA

se puede resistir cuando se tienen delicados los pies. Sus CALLOS y durezas no le dejan vivir Use únicamente el patentado UNGÜENTO MÁGICO

### PHILIPS 1934

LA ULTIMA MARAVILLA EN RADIO NO DEJE DE ESCUCHARLO EN ZATO

### DOLOR DE CABEZA

Jaquecas neurálgicas reuma, cefálica y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLON DE KAFERINA PRIETO en farmacias LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO Fernando el Santo 4

### NI UNA MOSCA

se puede resistir cuando se tienen delicados los pies. Sus CALLOS y durezas no le dejan vivir Use únicamente el patentado UNGÜENTO MÁGICO

### DOLOR DE CABEZA

Jaquecas neurálgicas reuma, cefálica y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLON DE KAFERINA PRIETO en farmacias LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO Fernando el Santo 4

### NI UNA MOSCA

se puede resistir cuando se tienen delicados los pies. Sus CALLOS y durezas no le dejan vivir Use únicamente el patentado UNGÜENTO MÁGICO

### DOLOR DE CABEZA

Jaquecas neurálgicas reuma, cefálica y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLON DE KAFERINA PRIETO en farmacias LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO Fernando el Santo 4

### NI UNA MOSCA

se puede resistir cuando se tienen delicados los pies. Sus CALLOS y durezas no le dejan vivir Use únicamente el patentado UNGÜENTO MÁGICO

# El Zaragoza elimina al Arenas Club

Por 2-1, en San Sebastián. Concurso de esquí franco-español en el Pirineo aragonés. Los representantes españoles en el campeonato mundial de billar

## Football

**El Zaragoza gana al Arenas**  
SAN SEBASTIAN, 20.—Esta tarde, lloviendo constantemente, se celebró en el campo de Atocha el partido de desempate entre el Zaragoza y el Arenas, que fué presenciado por un público numeroso. Vencieron los zaragozanos por dos tantos a uno. Arbitró el encuentro el señor Steimborn.

Los equipos se alinearon así:  
Zaragoza: Lera, Chacartegui I—Chacartegui II, Ortuza—Municha—Ríoja, Ruiz—Bilbao—Riondo—Arnáiz—Aimandoz.  
Arenas: Eguzquiza, Basagotia—Arrieta, Calvo—Urrutia—Alonso—Fernández—Rivero—Barrueta—Barrios—Uruizua.

Los del Zaragoza dominan por completo a los areneros. Se registran varios avances por ambas partes, y hay unos cuantos tiros, que dan en los palos. Durante el primer cuarto de hora el juego se inclina por el lado de los aragoneses, y hay un córner a favor del Zaragoza. Hacia la mitad del primer tiempo hay un avance arenero, y se produce un pequeño lío ante la meta zaragozana. El balón es recogido por el extremo derecha, que se lo pasa a Rivero, y éste, de un tiro soso, envía el esférico al fondo de la red, sin que el portero aragonés se moleste lo más mínimo por pararlo.

Continúa el juego con las mismas características, y se llega, por fin, al final de la primera parte con el resultado de uno a cero a favor del Arenas. Comienza el segundo tiempo, y el Zaragoza se lanza al ataque. Un contraataque arenero y jugadas alternativas, sin que se vea una jugada vistosa. A los doce minutos, avanzan los zaragozanos, y el interior derecha lanza, desde lejos, un tiro raro y fantástico, que entra rápido en la portería, y es el empate.

Sigue el encuentro sin ningún interés, y el juego carece en absoluto de valor. Los areneros están desconcertados. A los veintidós minutos, avanzan nuevamente los del Zaragoza, y hay una situación comprometida. Para salvarla, sale Eguzquiza, el cual, por estorbarle los defensas, ni puede hacerse con el balón, y el extremo derecha zaragozano, que logra hacerse con él, marca el segundo "goal" para su equipo.

Los jugadores del Zaragoza, para conservar la ventaja, juegan a la defensiva, y los del Arenas atacan furiosos sin resultado. Todavía hay una situación peligrosa para la meta arenera, a consecuencia de un fuerte tiro, pero el balón da en el larguero y sale fuera.

Nuevo ataque del Arenas con ganas del empate, pero tampoco tienen suerte. En los últimos minutos, el Zaragoza se dedica a lanzar balones fuera. Se registran tres "corners" seguidos por cada lado, y se llega al final del partido con la victoria del Zaragoza por dos a uno.

El partido ha sido soso y aburrido. Cita Sabadell.

Esta tarde se celebrará el partido de desempate entre el Club Celta y el C. E. Sabadell, a las cuatro, en el campo del Athletic madrileño. Partidos amistosos:  
Madrid-Osasuna ..... 3-2  
Cartagena-Logroño ..... 2-1  
Hortiguera a los jugadores españoles (De nuestro correspondiente)

LISBOA, 20.—Ayer el embajador de España en Portugal, don Francisco Montañez, organizó una fiesta en honor de los futbolistas españoles. Esta, que se celebró en el Palacio de la Embajada, revistió gran brillantez.

Hoy por la mañana los jugadores españoles emprendieron el regreso. Por la tarde lo hicieron los miembros de la Federación Española de Football.—Correa Márquez

**Concurso de esquí**  
En las pistas de Candanchu se celebraron los campeonatos franco-españoles de esquí. Desde la mañana del sábado, nevaba copiosamente, y ello dificultó mucho las pruebas. Llegaron, aun en medio de grandes dificultades, numerosos automóviles y el tren de Zaragoza.

A las doce y media se dió la salida a los setenta participantes, y la clasificación masculina fué la siguiente:  
1. Roberto Villecaque, de Nallés, en 49 m. 54 s.; 2. Mauricio Jiménez, del A. E. en 51 m. 3. Ricardo Arcebe, del Alpin, en 51.30.

Clasificación femenina: 1. Julia Serret, de Montañeros de Aragón, en 17.45; 2. Ensa Sánchez, de Montañeros, en 17.17; 3. Trinidad Bordenabe, de Montañeros, 18.52.

Los premios fueron entregados por el presidente de los Montañeros de Aragón, don Miguel Rabanos.

**Lawn tennis**  
Campeonatos de la F. del Amo  
Esta tarde se jugarán los partidos del campeonato de la Fundación del Amo, que se indican a continuación:  
A las tres tarde: A. Alonso y J. A. Domínguez contra C. Calvo y J. L. Prats; E. Aguilera contra E. Alvarez.  
A las cuatro tarde: semifinales de doble caballeros: I. Linares y B. Cháva-

ri contra A. Costa y Espinosa; J. Alvarez contra J. Artífano.  
A las cinco tarde: A. Marín contra A. Costa.

La falta de asistencia o retraso mayor de quince minutos serán castigados por sw. o.s.

**Billar**  
Puigvert y Miró en el campeonato mundial  
BARCELONA, 20.—En el campeonato de billar a tres bandas celebrado en el Billar Club, de Barcelona, quedaron finalistas Puigvert y Miró, de Cataluña, y Pérez, de Baleares. Puigvert tuvo tres victorias y una derrota; Miró, dos victorias y dos derrotas, y Pérez, una victoria y tres derrotas. En vista de estos resultados, Puigvert y Miró representarán a España en el campeonato del mundo.

**Pelota vasca**  
Campeonato castellano  
Resultados de los partidos últimamente celebrados, correspondientes al campeonato castellano "amateur".  
Pala, segunda categoría:  
MENDOZ VIGO (A. COORSINI (Egozar Vasco), ganaron a Arroyo-Hurtado de Mendoza (Hogar Vasco), por 50-33. A mano, amistoso.

AGUIRRE-BALAGA-SACRISTAN ganaron a Vallano - Beascochea, por 50-28.  
Pala, primera categoría:  
BEZARES-LEYUN (Athletic Club), ganaron a Urniza-Aguirre (Madrid F. C.) por 50-37.

**Rugby**  
Una victoria madrileña  
LISBOA, 20.—En un "match" de "rugby" celebrado entre el Madrid F. C., campeón de Castilla, y el Gimnasio portugués, campeón de Lisboa, el primero ha vencido al segundo por tres puntos a cero.

Este resultado fué alcanzado durante la primera parte.  
**Pugilato**  
Doyle vence a Borrington  
LONDRES, 20.—En la interesante velada celebrada anoche, el gran peso Jack Doyle venció a Frank Borrington por "knock out" en el primer asalto, en ochenta y tres segundos.

**Regatas a motor**  
Campeonato norteamericano  
PALM BEACH (Florida), 20.—El piloto italiano Antonio Bocchi ha ganado el campeonato en las regatas de gasolina, alcanzando una velocidad de 54 con 102 millas la hora, a razón de 12 litros de gasolina.—Associated Press.

**Ciclismo**  
Los Seis Días de París  
PARIS, 20.—La carrera de los Seis Días ciclistas, que se corrió en el velódromo de invierno ha terminado ganando el equipo Charlier-Aert y oclotándose en tercer lugar Buysse-Deneff.

**Sociedades**  
Sociedad Gimnástica Española  
Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en su local social (Barbieri, 20), tendrá lugar la Asamblea de la Sociedad Gimnástica Española para la elección de Junta directiva. Se ruega a los señores socios la puntual asistencia.

# CALLAO

Mañana jueves ESTRENO  
la más sensacional creación de las maravillosas interpretaciones de "MUCHACHAS DE UNIFORME"



MILAGROS  
LA AURORA DE UN NUEVO CINEMA

¿MILAGRO?  
LA AURORA DE UN NUEVO CINEMA

CALLAO  
Exclusivas HUET

ALHAJAS  
PAPELETAS DEL MONTE PAGO  
MAS QUE NADIE GRANDA  
ESPOZ Y MINA, 3  
entresuelo.

Hotel Metropolitano  
Nuevo jefe cocina. Habitaciones, 5 ptas.

EPILEPSIA  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS  
DE OCHOA  
Pidan prospectos. Apartado 694 MADRID

IMPORTANTISIMO  
"EL PARAISO"  
POR REFORMAS  
ha comenzado su grandiosa LIQUIDACION  
con un éxito inigualado.  
ropa blanca, ropa de cama y mesa, mantones encajes, vestidos y un sin fin de artículos de la mejor calidad.  
ACUDA USTED PRONTO para llegar a tiempo y lucrarse de esta OPORTUNIDAD  
"EL PARAISO"  
Carrera de San Jerónimo, 6.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES  
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!  
PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO GOSTO CON EL EMPLEO DE LAS PASTILLAS VALDA  
ANTISÉPTICAS  
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA  
las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y autocorreo de esta manera

Advertisement for Valda pills, including a testimonial from a doctor and details about the product's effectiveness for colds and respiratory issues.

# Detención de una banda de falsificadores

Se calcula que han estafado más de cinco mil duros con entradas de fútbol y recibos falsos de Acción Popular

La Policía se ha incautado de un troquel para fabricar monedas de cinco pesetas

Agentes de la primera brigada han detenido en la casa número 16 de la calle de Londres a Antón Pérez Prados, Jordano Rosillo Rodero, José González Fernández, alias "el Orejas", fotógrafo de oficio, y a Manuel Maestro García, que se dedicaban a la falsificación de entradas para los partidos de fútbol y de recibos de socios de Acción Popular. Los llamados Antón Pérez Prados y Jordano Rosillo estaban encargados de confeccionar los clichés y planchas, y de dar salida a todo cuanto se fabricaba lo estaba Manuel Maestro García. La Policía se incautó de todos los utensilios que usaban los detenidos para las falsificaciones, así como de un troquel de escayola para fabricar monedas de cinco pesetas y de varias piezas falsificadas. Se calcula en más de 25.000 pesetas la cantidad estafada por estos procedimientos.

Los robos de ayer  
En una tienda de ultramarinos de la calle de Génova entraron ladrones que se llevaron 455 pesetas en metálico y géneros valorados en 700.

El robo de la Gioconda  
Con el motivo que el título presagia, de que es causa el romántico amor de un modesto obrero por la enigmática sonrisa que plasmó "enardo de Vinci", hace Geza Von Bolvary una comedia sentimental, con agradable partitura de Robert Stolz.

En libertad  
Ayer nos visitó don José García Gutiérrez, detenido por la Policía el martes de la semana pasada, por haberse creído complicado en la venta clandestina de estupefacientes.

En libertad  
Nos hizo presente el señor García Gutiérrez, que después de tomarse declaración el juez dispuso su libertad por no recaer cargos sobre él.

En libertad  
Ayer nos visitó don José García Gutiérrez, detenido por la Policía el martes de la semana pasada, por haberse creído complicado en la venta clandestina de estupefacientes.

En libertad  
Nos hizo presente el señor García Gutiérrez, que después de tomarse declaración el juez dispuso su libertad por no recaer cargos sobre él.

En libertad  
Nos hizo presente el señor García Gutiérrez, que después de tomarse declaración el juez dispuso su libertad por no recaer cargos sobre él.

En libertad  
Nos hizo presente el señor García Gutiérrez, que después de tomarse declaración el juez dispuso su libertad por no recaer cargos sobre él.

En libertad  
Nos hizo presente el señor García Gutiérrez, que después de tomarse declaración el juez dispuso su libertad por no recaer cargos sobre él.

En libertad  
Nos hizo presente el señor García Gutiérrez, que después de tomarse declaración el juez dispuso su libertad por no recaer cargos sobre él.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

OPERA.—"Sobrenatural"  
Afronta esta película un tema poco traído al campo de la cinematografía y que se presta a tergiversaciones de heterodoxia. En este punto anticipamos un juicio favorable al "film", sino total, porque quedan detalles dudosos, si a lo menos en lo esencial del propósito. No es opuesta en modo alguno a la doctrina católica la existencia de los endemoniados, esto es, de los poseídos por el espíritu diabólico, ni tampoco la transición o el paso de los espíritus malignos de un cuerpo a otro.

La película es original, pero demuestra un afán artificioso por parecer así. Resulta, por tanto, rara, extraña, sensacional y, desde luego, falta de lógica en sus escenas. Está bien interpretada por Carole Lombard.

FIGARO.—"El robo de la Gioconda"  
Con el motivo que el título presagia, de que es causa el romántico amor de un modesto obrero por la enigmática sonrisa que plasmó "enardo de Vinci", hace Geza Von Bolvary una comedia sentimental, con agradable partitura de Robert Stolz.

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

La Comedia la función correspondiente al mes actual. El programa la comedia "Raquel", de don Honorio Maugra, y un recital de canto por el barítono don Ramón Sabrido.

GACETILLAS TEATRALES  
Ultima semana de "Cinco lobitos"  
COMICO. Cinco últimos días, tarde y noche. Exito delirante. Interpretación genial de Pepita Artigas-Collado. Retenga sus localidades.

Maria Isabel  
Por su graciosísima originalidad, por su valor literario, por la novedad de la presentación, "Angela" o el honor de un brigadier (Un drama en 1880) es el espectáculo más interesante de Madrid. Exito cumbre de Jardiel Poncela.

Sábado de Gloria  
"Isabel de Inglaterra", obra de gran esplendor en el teatro de la Princesa. Presentación de María Vila.

Zarzuela  
Tarde y noche, éxito grandioso del maravilloso espectáculo de arte "Fiesta en castellano y otras" 10.30 noche: Opera flamenca, Canalejas, Niño de la Huerta y diez artistas más. Jueves: Yo, tú y ella (hablada en castellano, por Catalina Bárcena) (28-12-33).

Los robos de ayer  
En una tienda de ultramarinos de la calle de Génova entraron ladrones que se llevaron 455 pesetas en metálico y géneros valorados en 700.

El robo de la Gioconda  
Con el motivo que el título presagia, de que es causa el romántico amor de un modesto obrero por la enigmática sonrisa que plasmó "enardo de Vinci", hace Geza Von Bolvary una comedia sentimental, con agradable partitura de Robert Stolz.

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

La Comedia la función correspondiente al mes actual. El programa la comedia "Raquel", de don Honorio Maugra, y un recital de canto por el barítono don Ramón Sabrido.

GACETILLAS TEATRALES  
Ultima semana de "Cinco lobitos"  
COMICO. Cinco últimos días, tarde y noche. Exito delirante. Interpretación genial de Pepita Artigas-Collado. Retenga sus localidades.

Maria Isabel  
Por su graciosísima originalidad, por su valor literario, por la novedad de la presentación, "Angela" o el honor de un brigadier (Un drama en 1880) es el espectáculo más interesante de Madrid. Exito cumbre de Jardiel Poncela.

Sábado de Gloria  
"Isabel de Inglaterra", obra de gran esplendor en el teatro de la Princesa. Presentación de María Vila.

Zarzuela  
Tarde y noche, éxito grandioso del maravilloso espectáculo de arte "Fiesta en castellano y otras" 10.30 noche: Opera flamenca, Canalejas, Niño de la Huerta y diez artistas más. Jueves: Yo, tú y ella (hablada en castellano, por Catalina Bárcena) (28-12-33).

Los robos de ayer  
En una tienda de ultramarinos de la calle de Génova entraron ladrones que se llevaron 455 pesetas en metálico y géneros valorados en 700.

El robo de la Gioconda  
Con el motivo que el título presagia, de que es causa el romántico amor de un modesto obrero por la enigmática sonrisa que plasmó "enardo de Vinci", hace Geza Von Bolvary una comedia sentimental, con agradable partitura de Robert Stolz.

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
ASTORIA.—6.30 y 10.30: Perdón, madame (éxito de locura; butaca de principal, tres pesetas; entresuelo, 1.50, y principal, una peseta) (11-3-34).

San Carlos  
Exito definitivo de la deliciosa opereta "Por el mar viene la ilusión".

# LABORATORIO ESPAÑOL DE VILLEGAS

VENTA DIRECTA AL PUBLICO. TRATAMIENTOS VENTAJOSOS  
UROPIPERAZINA LITINICA (Granular, efervescente)  
Energético disolvente del ácido úrico, eficaz en todos los procesos artríticos, reumatismo, gota, arenillas, cálculos úricos, etc. Frasco de 1 kilo, 30 ptas.; de 1/2 kilo, 15 ptas.; de 1/4 kilo, 7.50 ptas.; de 1/8 kilo, 3.75 ptas.  
FRASCOS DE 20 PESTASAS KILO Y FRACCIONES  
AL USO AMERICANO  
Indicaciones: Disminuye, impide el mal olor producido por las fermentaciones, destruyendo al mismo tiempo los gérmenes que originan las carnes dentarias. Frascos de 1 litro, 6 ptas.; de 1/2 litro, 3 ptas.  
MEDICACION TRICHALCICA  
Recalificante y remineralizante del organismo en alto grado. Polvo: caja de 1/4 kilo, 6.30 ptas.; de 1/8 kilo, 3.50 ptas. Sello: caja de ciento, 450 ptas. Granulada: 4 p. pesetas.  
LAXANTE DE FRUTAS-SAL EFERVESCENTE  
PRODUCTO NACIONAL INMEJORABLE  
Envase de 1 kilo, 14 ptas.; de 1/2 kilo 7 ptas.; de 1/4 kilo, 3.50 ptas.  
Bismuto LABOL, aromatizado con vainilla. 125 gramos (1/8 de kilo): 4 pesetas.  
MAGNESIA GRANULADA EFERVESCENTE 6 pesetas kilo y fracciones.  
KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO 6 pesetas kilo y fracciones.  
GLICEROFOSFATO DE CAL, SODA Y MAGNESIA 10 pesetas kilo y fracciones.  
RECONSTITUYENTES GENERALES DEL ORGANISMO  
JARDINES, 15, PRINCIPAL (centro de la calle). Teléfono 14071. MADRID  
Envío provincias recibo, cargando gastos. Pedir catálogos gratis de especialidades y preparaciones.

Advertisement for Hotel de Paris y Roma, featuring a large illustration of a man and woman in formal attire, and text promoting furniture and decoration services.

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Un tapón de corcho siempre

### PARA TAPONAR ENVASES CON LIQUIDOS

El corcho aglomerado en las construcciones y en la calefacción

La «Gaceta» del martes publica el Reglamento para la aplicación del decreto de 9 de noviembre de 1933 sobre la intensificación del consumo interior del corcho, dispone que el corcho aglomerado aislante debe ser empleado en las construcciones oficiales o subvencionadas y será de producción enteramente nacional, de corcho puro, sin aglutinante alguno y con las características mínimas que se fijan.

Asimismo deberán recubrirse de corcho aglomerado todas las conducciones de frío y de calor, siempre que en este último caso la temperatura no exceda de 100 grados.

Todo envase que contenga líquido destinado al consumo humano, deberá ser cerrado precisamente con tapón de corcho o con otra clase de taponomiento a base de él, cuidando siempre de que el líquido contenido no pueda ponerse en contacto con otro elemento, y, especialmente, con metal, caucho o cartón, si en el taponomiento los hubiera.

Los envases a los que no se aplica el presente artículo, deberán ser sustituidos por otros que puedan ser obturados con corcho o con otros taponomientos a base de él. La sustitución se llevará a cabo en el plazo de diez y ocho meses, contados a partir del día en que este Reglamento se publique en la «Gaceta».

Todos los envases en los que se expandan líquidos al detalle, deberán ser tapados con un corcho nuevo tantas veces como se realice su despacho. El vendedor cuidará de que cada tapón se utilice una sola vez, tanto cuando él facilite el envase como cuando lo entregue el comprador, y queda obligado a tener bien visible en su establecimiento un cartel que reproduzca el contenido de este artículo, así como, a la vista del público, existencias de tapones nuevos.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en este Reglamento los envases siguientes:

- 1.° Los en los que el tapón o cierre sea del mismo material que el envase y separable de él y no precise otro material extraño, que esté o pueda estar en contacto con el líquido contenido.
- 2.° Los que contengan líquidos que ataquen al corcho, se perjudiquen con su contacto o se evaporen a través de él.
- 3.° Los que contengan líquidos alimenticios que, por su naturaleza o por su destino, no deban permanecer envasados más de veinticuatro horas, y en los que el taponomiento o cierre no pueda ser utilizado más que una sola vez por la materia de que está hecho.
- 4.° Los de gran tamaño utilizados para transportar o conservar líquidos.

## CONFERENCIA DE DON INOCENCIO JIMENEZ EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 20.—En el salón de actos de la Caja de Previsión Social de Aragón ha pronunciado su anunciada conferencia el catedrático y vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez, sobre el tema «Seguros Sociales».

La concurrencia, muy numerosa y selecta, premió con abundantes aplausos al docto conferenciante.

## PASTILLAS BONALD

Curan toses rebeldes

## LUSTRE SOL

Insuperable para abrillantar los suelos, mosaicos, hules y mármol. Droguería de MORENO, Mayor, 25, y en las demás Casas de artículos de limpieza.



## ARCAS PARA CAUDALES

ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España: MATEU GRUBER

APARTADO 185 - BILBAO

## Comentarios de Pleno de la Asamblea ferroviaria

### Bolsa

Careció de interés la sesión de ayer para la mayoría de los corcos de valores.

La inauguración de las operaciones a fin próximo—inauguración relativa, puesto que ya el lunes en el bolsín de la mañana se oían voces con este plazo—dió ayer poco juego al mercado.

La gente sigue en espera de que se ventilen las esperanzas depositadas hace casi tres meses en el grupo de valores ferroviarios, y mientras esta incógnita no se esclarezca es inútil pensar en resurgimientos de envergadura.

Las ventas en descubierto

Se produjo ayer en los corcos de especuladores un ligero revuelo por el rigor con que se decía procedía la Junta Superior de Ferrocarriles a la liquidación de los corcos de especuladores. Asegurábase que se le había pedido a un vendedor—el papel para el día siguiente, es decir, en las veinticuatro horas.

Lo ocurrido es que la operación se hizo en el bolsín de la mañana en el Banco de España: se exigió que la operación fuera publicada, y como las operaciones verificadas en el bolsín de la mañana figuran en el Boletín Oficial del mismo día como «precedentes», resulta que estas operaciones se conceptualizan como hechas con veinticuatro horas de anticipación. Así es que se exige el papel con cuarenta y ocho horas de plazo, aunque parezca que el plazo es de veinticuatro horas.

Hubo, para la actuación de la Junta, previa denuncia, y aquella tuvo que actuar.

La cuestión volvió a suscitarse un número de corcos: si debía exigirse el papel, si debía exigirse la liquidación inmediata, si era matar el arbitraje, etcétera.

Lo que sí parece cierto es que, exigida esta medida, para las operaciones efectuadas en el bolsín de la mañana, con plazo veinticuatro horas de anticipación, se liquidaron en las veinticuatro horas de anticipación, y ya falta incluso el tiempo material para el envío.

Corrían otros comentarios alrededor del mismo tema, pero que ya escapaban del terreno puntual y entran en otro terreno.

## El alza de los minerales

Las noticias que publicamos ayer referentes al mercado de minerales de hierro, han producido una excelente impresión en la Bolsa. Las perspectivas en este sentido son altamente satisfactorias.

En el grupo eléctrico la jornada no despertó interés de ninguna clase. Tan sólo hay alguna mejora en Alberche, que quedan, con dinero, a 44 y papel a 48, cambio anterior a esta última baja.

Bonos españoles tienen derecho a 148,50; en Guadalupe, a 103,50; en Mengemor a 91,50.

Para Minas del Rif la sesión transcurre en completa desanimación: a 240 se abre el mercado de los nominativos. En Felgueras hay alguna demanda. Pierden los Guindos la actualidad de estos últimos días.

En Fondos públicos, las características son de todos los días: variaciones en todos los sentidos, aunque sin gran interés, y poco volumen de negocio.

Para Bonos oro la sesión transcurre en completo abandono: en la ruta de la baja se señala un nuevo jaílón, a 228,50. Hidroeléctricas españolas tienen derecho a 148,50; en Guadalupe, a 103,50; en Mengemor a 91,50.

En Petrolitos siguen su impulso alcista: a 28,50 abre el dinero, y llegan a hacerse a 29,50, a fin próximo.

En Expensivos sólo se ve dinero a 673 al contado y a 675 papel a fin corriente.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, C. B. y A. 5 por 100, 1927, sin impuesto, 100,50; 100,50; Felguera, fin corriente, 42 y 41,75; Alcañete, 234,75, 235 y 234,75; Petrolitos, 29 y 29,25.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 748,500; Exterior, 171,000; 4 por 100 amortizable, 15,500; 5 por 100 amortizable, 104,000; 1917 (canjeado 1928), 29,000; 1928, 32,500; 1927, sin impuestos, 360,500; 1927, con impuestos, 155,000; 3 por

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 20	Exterior 4 %	Antr. Día 20	Océulas	Antr. Día 20	Chade A. B. C.	Antr. Día 20
F. de 50.000	699,00	F. de 24.000	822,50	Alp. 4 %	89,60	422,50	422,50
D. de 25.000	709,00	D. de 12.000	832,50	5 %	95,00	Idem. f. c.	327,00
D. de 5.000	702,50	D. de 3.000	835,50	6 %	104,10	Idem. f. d.	327,00
B. de 2.000	702,50	B. de 1.000	835,50	C. Local 6 %	32,60	Alberche	42,00
A. de 500	702,50	G. V. H. de 100 x 200	81,00	Idem. 8 %	32,25	Sevillana	78,00
				Idem. 10 %	32,25	U. B. Madrileña	110,00
				Idem. 12 %	32,25	Idem. ordinaria	110,00
				Idem. 14 %	32,25	Rif portador	302,00
				Idem. 16 %	32,25	Idem. f. c.	302,00
				Idem. 18 %	32,25	Idem. f. d.	302,00
				Idem. 20 %	32,25	Duro Felguera	240,00
				Idem. 22 %	32,25	Idem. f. c.	240,00
				Idem. 24 %	32,25	Idem. f. d.	240,00
				Idem. 26 %	32,25	Guindos	42,00
				Idem. 28 %	32,25	Fosforos	123,00
				Idem. 30 %	32,25	Petróleos	123,00
				Idem. 32 %	32,25	Tabacos	200,00
				Idem. 34 %	32,25	C. Naval blanca	300,00
				Idem. 36 %	32,25	Unión y Fénix	300,00
				Idem. 38 %	32,25	Andaluzas	217,00
				Idem. 40 %	32,25	Idem. f. c.	232,00
				Idem. 42 %	32,25	Idem. f. d.	232,00
				Idem. 44 %	32,25	M. Z. A. Petrolitos	253,00
				Idem. 46 %	32,25	Idem. f. c.	253,00
				Idem. 48 %	32,25	Idem. f. d.	253,00
				Idem. 50 %	32,25	Madril, Tranvia	103,50
				Idem. 52 %	32,25	Idem. f. c.	103,50
				Idem. 54 %	32,25	Idem. f. d.	103,50
				Idem. 56 %	32,25	El Arguila	200,00
				Idem. 58 %	32,25	A. Hornos	422,25
				Idem. 60 %	32,25	Idem. f. c.	422,25
				Idem. 62 %	32,25	Idem. f. d.	422,25
				Idem. 64 %	32,25	Idem. f. c.	100,00
				Idem. 66 %	32,25	Idem. f. d.	100,00
				Idem. 68 %	32,25	Idem. f. c.	287,50
				Idem. 70 %	32,25	Idem. f. d.	287,50
				Idem. 72 %	32,25	Idem. f. c.	670,00
				Idem. 74 %	32,25	Idem. f. d.	670,00
				Idem. 76 %	32,25	Idem. f. c.	670,00
				Idem. 78 %	32,25	Idem. f. d.	670,00
				Idem. 80 %	32,25	Idem. f. c.	670,00
				Idem. 82 %	32,25	Idem. f. d.	670,00
				Idem. 84 %	32,25	Idem. f. c.	670,00
				Idem. 86 %	32,25	Idem. f. d.	670,00
				Idem. 88 %	32,25	Idem. f. c.	670,00
				Idem. 90 %	32,25	Idem. f. d.	670,00
				Idem. 92 %	32,25	Idem. f. c.	670,00
				Idem. 94 %	32,25	Idem. f. d.	670,00
				Idem. 96 %	32,25	Idem. f. c.	670,00
				Idem. 98 %	32,25	Idem. f. d.	670,00
				Idem. 100 %	32,25	Idem. f. c.	670,00

Amortizable 4 %	Antr. Día 20	Amort. 5 % 1900	Antr. Día 20	Amort. 5 % 1917	Antr. Día 20	Amort. 5 % 1927	Antr. Día 20
F. de 25.000	815,00	F. de 50.000	927,50	F. de 50.000	1000,00	F. de 50.000	1000,00
D. de 12.500	815,00	D. de 25.000	937,50	D. de 12.500	1000,00	D. de 12.500	1000,00
D. de 5.000	815,00	D. de 1.000	937,50	D. de 5.000	1000,00	D. de 5.000	1000,00
A. de 500	815,00	A. de 500	937,50	A. de 500	1000,00	A. de 500	1000,00

Cotizaciones de Barcelona	Antr. Día 20	Cotizaciones de Paris	Antr. Día 20	Cotizaciones de Londres	Antr. Día 20
Naviera Nervión	435	3 % perpetuo	67	Peseta	166,25
Sota y Aznar	290	Idem. 4 %	67	Francos	77,40
Habacoque Wilcox	290	Idem. 5 %	67	Dólares	109,05
Bascania	615,50	Idem. 6 %	67	Liras canadienses	218,85
Duro Felguera	200	Idem. 7 %	67	Belgas	157,75
Euzkalduna	18	Idem. 8 %	67	Franceses	157,75
S. Meditarráneo	18	Idem. 9 %	67	Liras	157,75
Resinera	652,50	Idem. 10 %	67	Marcos	157,75
Explosivos	258	Idem. 11 %	67	Coronas australianas	157,75
C. Eléctrica	232	Idem. 12 %	67	Coronas checas	157,75
Interior 4 %	70	Idem. 13 %	67	Coronas polacas	157,75

Cotizaciones de Londres	Antr. Día 20	Cotizaciones de Bilbao	Antr. Día 20
Idem. 14 %	67	Banco de Bilbao	1115
Idem. 15 %	67	D. Urujo V	1020
Idem. 16 %	67	Vizcaya	1020
Idem. 17 %	67	F. C. La Robla	390
Idem. 18 %	67	Santander-Bilbao	200
Idem. 19 %	67	C. Vascongado	200
Idem. 20 %	67	Electra Viejo	1215
Idem. 21 %	67	H. Española	1485
Idem. 22 %	67	H. Iberica	118
Idem. 23 %	67	H. Vizcaina	615
Idem. 24 %	67	C. Vizcaina	313
Idem. 25 %	67	Chade	302,50
Idem. 26 %	67	Setolazar nom.	70
Idem. 27 %	67	Rif portador	302,50
Idem. 28 %	67	Rif nom.	302,50

Cotizaciones de Londres	Antr. Día 20
Idem. 29 %	67
Idem. 30 %	67
Idem. 31 %	67
Idem. 32 %	67
Idem. 33 %	67
Idem. 34 %	67
Idem. 35 %	67
Idem. 36 %	67
Idem. 37 %	67
Idem. 38 %	67
Idem. 39 %	67
Idem. 40 %	67
Idem. 41 %	67
Idem. 42 %	67
Idem. 43 %	67
Idem. 44 %	67
Idem. 45 %	67
Idem. 46 %	67
Idem. 47 %	67
Idem. 48 %	67
Idem. 49 %	67
Idem. 50 %	67

## Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Tesoros 5 por 100, 102,20; Bonos Expositivos, 85; Obligaciones H. Española, D. 88; Sevillanas, décima, 93,20.

## BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, fin de mes, 674, 673, 673; fin próximo, 677; Alcañete, fin corriente, 235,50; en baja, 234,50, 234; fin próximo, 237, 236,75; en alza, 344; en baja, 332,50, 237; Norte, fin corriente, 261; fin próximo, 262,50; Rif portador, 304 dinero, fin corriente; Felgueras, 42; fin corriente.

## BOLSA DE LA TARDE

Alcañete, fin corriente, 235, y quedan a 235,25 por 234,75; Norte, 260, y quedan a 261 por 260; Explosivos, fin corriente, 673, y quedan a 674 por 673; fin próximo, 676, y quedan a 677 por 675.

## BOLSA DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Norte, 260,75; Alcañete, 235,50; Explosivos, 672,50; Chade, 303; Petrolitos, 28,50.

## BOLSA DE PARIS

Pesetas 207; Liras 130,20; Libras 77,52; Dólares 15,20; Pesos argentinos 384.

## BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 154; Idem. Idem. Idem. pref. 10; Idem. ord. 2; Gestifire Aktien 105 1/4; A. E. G. 31; Farben 145; Harpener 98 1/4; Deutsche Bank & Diskontoges 65; Dresdener Bank 66 3/4; B. A. T. 38 1/2; Reichsbank Aktien 155; Phonix 55; Hapag Aktien 39 3/4; Siemens und Halske 35 7/8; Deutsche Ablosungsanleihe 22,30; 4 1/2 % Hamburger Hypothek 91,25; Siemens Schuckert 108 5/8.

## Comentarios de Pleno de la Asamblea ferroviaria

Careció de interés la sesión de ayer para la mayoría de los corcos de valores.

La inauguración de las operaciones a fin próximo—inauguración relativa, puesto que ya el lunes en el bolsín de la mañana se oían voces con este plazo—dió ayer poco juego al mercado.

La gente sigue en espera de que se ventilen las esperanzas depositadas hace casi tres meses en el grupo de valores ferroviarios, y mientras esta incógnita no se esclarezca es inútil pensar en resurgimientos de envergadura.

Las ventas en descubierto

Se produjo ayer en los corcos de especuladores un ligero revuelo por el rigor con que se decía procedía la Junta Superior de Ferrocarriles a la liquidación de los corcos de especuladores. Asegurábase que se le había pedido a un vendedor—el papel para el día siguiente, es decir, en las veinticuatro horas.

Lo ocurrido es que la operación se hizo en el bolsín de la mañana en el Banco de España: se exigió que la operación fuera publicada, y como las operaciones verificadas en el bolsín de la mañana figuran en el Boletín Oficial del mismo día como «precedentes», resulta que estas operaciones se conceptualizan como hechas con veinticuatro horas de anticipación. Así es que se exige el papel con cuarenta y ocho horas de plazo, aunque parezca que el plazo es de veinticuatro horas.

Hubo, para la actuación de la Junta,



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Aquí tiene un cheque por cinco mil —Espera usted: ¿no desea que se le duros, yo inmediatamente, a tomar traspase la escritura? —¿De qué escritura me habla? Yo lo que he comprado es ese gato negro, para que me dé la suerte. —Gracias a Félix, hemos conseguido el dinero que necesitábamos sin necesidad de vender la casa. ¡Qué felicidad!

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

¡¡CUBIERTAS!! Grandes rebajas. Reparación y recucuchado garantizado. Var. Alberto Aguilera, 18. (3)
BADIADOR "Silva". Refrigeración perfecta. Teléfono 50510. Cartagena, 22. (2)
PARTICULAR vende Buick, como nuevo, 1930. Standard, conducción interior. Gall. 22, Garage. (7)
AMILCAR gran sport, baratísimo. Garage Vasco. (7)
OCASION. Fiat conducción 521, particular, toda prueba. Francisco Giner, 38. (7)
FORD 4 cilindros, carrozado en Viena, especial, ruedas superconfort, "radio", desmontable, cuatro asientos interiores, estado seminuevo, ganga, sin corrección. Torrijos, 24, bajo. (7)
URGE venta camioneta "Blitz", 13 toneladas, Espronceda, 13, garage. (7)
VEHICULO "Renault" barato, conducción interior. Lope de Vega, 21. (7)
CALZADOS
ZAPATOS descanso; señora, desde 9,75; buen resultado. Jardines, 18, fábrica. (21)
CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan; fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 1188. (7)
COMPOSED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (7)
¡SEXORITAS! Los mejores tejidos en suantes, abrigos, calzados y bolsos en colores moda. Ebrox. Almirante, 23. (24)
COMADRONAS
PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)
PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas económicas, inyecciones. Santa Isabel, 10. Teléfono 5888. (20)
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 62. (2)
VICENTA Santaclara, hospedajes, consultas menstruación, especialista. Apodaca, 6. (7)
PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Penión. Alcalá, 157, principal. (7)
NARIZAS. Consulta, construcción, hospital embarazadas. Conde Duque, 42. (2)
MARIA Mateos, profesora partos, consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada, Carmen, 33. Teléfono 26871. (7)
PROFESORA partos. Hospedaje hotel, entre pinar, altas menstruación, médico especialista. Mesón Farides, 31. (7)
ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado. Contorno provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (7)
COMPRAS
PAGO increíblemente muebles, objetos, platos enteros. Teléfono 43968. Adolfo. (4)
ALBAÑAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3. (7)
PARTICULAR compro muebles, platos, objetos arte, libros. Teléfono 74748. Cuenca. (18)
LIBROS antiguos y modernos. Casa bien surtida. La que mejor los paga. Librería Universal. Desnangro, 29. Teléfono 16821. (2)
LA Casa Oregz compra y vende alhajas, oro, plata y piedras. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (7)
ALBAÑAS, papeletas del Monte. Casa Popular del mucho dinero. Espoz y Mina, 3. (7)
COMPRO, vendo, muebles, arañas, alfombras, bibliotecas, objetos. Calle Recoletos, 4. Teléfono 68823. (7)
PAGO oro ley 5,000 gramo, y fino, 7,50. Ventas de alhajas. Castellón, 10. Teléfono 17333. Preciados, 34, entraseulo. Teléfono 17333. (7)
COMPRO casa rápidamente, trato directo. Ramis. Apartado 498. (7)
ALCIBELLA sexta edición compro. Ofertas precio. Montera, 8, anuncios. (8)
COMPRO muebles buenos, arañas, objetos de arte, salones dorados. Teléfono 69639. (7)
COMPRO máquina moderna en buen uso para fabricar pomadas, cremas, Digest. Ofertas: Apartado número 203. Málaga. (7)
MUEBLES, pisos enteros, suntuos, antigüedades, ropas. Hermosilla, 87. Teléfono 5051. (7)
COMPRO muebles, ropas, cacharros, restos buhardilla. Teléfono 75993. (Moreno). (7)
CONSULTAS
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, ginecología. Preciados, 8; diez-uña, siete-nueve. (18)
CUBIERTAS, pronias, alivio inmediato, ventero, sifilis, dermatología, espermatozoos, sexuales, Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-uña; tres-nueve. Progresiva correspondencia. (7)
URINARIAS, ginecología, biología, sifilis, consulta particular, honorarios moderados. Hortaleza, 30. (7)
ANÍQUA Clínica de Santa Bárbara. Vender, sifilis, oído una, cuatro a nueve; otros, una peseta. Fuencarral, 66 (entrada Emilio Menéndez Pallear, 2). (10)
CONSULTA de Ginecología y Obstetricia. Laboratorio de análisis de orina. Director doctor Félix Alonso-Misó. Tamayo, 3, principal; de 4 a 6. (9)
ENFERMEDADES X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialidad en enfermedades de estómago, hígado, intestinos, estreñimiento, curación sin operar. Corredora Baja, 5. (6)
ENFERMEDADES de la Prosperidad. Enfermedades nerviosas y mentales. Médico director, doctor Sullis. Cartagena, 67. Teléfono 50746. (18)
ENSEÑANZAS
INGRESO Escuela Ingenieros de Caminos. Preparación por ingenieros. Clases diez alumnos. Marqués Valdeiglesias, 8. (7)
DIOMAS, Academia Fides. Profesores nativos, clases desde 15 pesetas. Jacometrezo, 1 (junto a "Calle") Calles. (7)
ACADEMIA España, Gramática, Aritmética, Ortografía, Contabilidad, taquígrafía, mecanografía, clases día, noche. Montera, 8. (7)
MECANOGRAFIA. Alquilamos máquinas seminuevas. Maquinaria Siquera. Vallehermoso, 9. (3)
REPRODUCCIONES, circulares, copias a máquina, propaganda rápida. Centro. Tel. Margall, 11. (7)
PROFESOR católico, gran práctica, o sea, progresar estudios bachillerato, Ortografía, cultura general. Escríbale: M. Diaz, Carretas, 4, continental. (7)
COITE, confección, 10 pesetas, clase diaria. Romanones, 2. (18)
ACADEMIA Redondo. Romanones, 2. Acreditado centro enseñanza, honorarios reducidos. (18)
PROFESORA titulada taquígrafa, francesa, bachillerato, preparaciones, cultura general. Consultas: teléfono 42653. (7)
PROFESOR francés, nativo, diplomado, casa domicilio, calle Libertad, 4, segundo derecha. (7)
FRANCS, lección diaria, 10 pesetas mes; aprobarán examen. Montera, 10. (7)
RESORTA inglesa Londres, lecciones inglés, alemán, Luchana, 27, cuarto izquierda. Teléfono 45023. (7)
PROFESOR nativo, inglés, francés, modista. Tres Cruces, 4, pasaje, tercero. (7)
PROFESOR de francés, precios módicos. San Hermenegildo, 20, principal izquierda. (7)
MUEBLES aprenderá rápidamente estudiando con el experimentado profesor Wolzeler. Hermosilla, 3. (4)
PROFESORA inglés, lecciones en casa domicilio. Teléfono 35783. (7)
TAQUIGRAFIA sin maestro. La aprende sólo por García Bote (Congreso). (24)
CLASES particulares bachillerato, comercio por profesor mercantil, abogado, profesor de medicina. Señor Verdú. Bravo Murillo, 17. (7)
COMERCIO, Magisterio, taquígrafografía, Academia "Barriocano", Andrés Mellado, 9. (7)
CLASES particulares Derecho. Preparación rápida. Marqués de Cubas, 25, 2826. (7)

CEBESSE habitación. San Hermenegildo, 26, principal izquierda. (16)
HABITACION caballero estable, único huésped. San Onofre, 5, tercero izquierda. (10)
PARTICULAR ofrece hermoso exterior, patrimonio, amigos, baño. Hortaleza, 21, principal. (16)
EXTERIOR o interior, sin. Pex, 16, principal izquierda. (16)
PERSONA Dominguez. Calefacción, baño, ascensor, teléfono. 7,50. Pto. Baja, 5, segundo (Gran Vía). (4)
FAMILIA bilbaína habitación exterior, ascensor, baño, calefacción central, teléfono. Juan de Austria, 3, tercero izquierda (Chamberí). (4)
SEÑORA sola admite dos señoras o caballero formal, buenas referencias. Ración: San Bernardo, 33, pescadero, 30, segundo izquierda (Gran Vía). (9)
INCREIBLE, pensión desde 5,25, confort, modernista "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)
PARA una, dos personas, preciosa habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, confort moderado, comida excelente. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
CEDO habitación exterior, soleada, baño, ascensor, teléfono, etc. para caballero, sin. Teléfono 24531. Gran Vía frente a (4)
CASA de modas, muy acreditada, excelente habitación a modista sombreros. Gran Vía, frente al Capitol. Teléfono 24231. (7)
PENSION Gracia (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pto. Baja, 2, tercero. (23)
ESTABLES, 3,50, baño, Gómez Bequer (Geta). 37, segundo derecha. (16)
RESTAURANTE. Preciados, 27, principal (plaza Callao). Cuatro platos, 2,50. Abonados. (18)
PENSION económica, aguas corrientes, teléfono. Los Madrazo, 16, principal derecha. (16)
ASOMBROSO, aguas corrientes, lujo, principal Pirineos. Preciados, 33; desde 5,50. (7)
FAMILIA señora cede gabinete, baño, calefacción, económico. 23888. (7)
HABITACION soleada, baño, ropa, ascensor, 50 pesetas. Fernández de los Ríos, 82, tercero izquierda. (16)
PARTICULAR cede habitación, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
HABITACION gran confort, con o sin. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
ALQUILO habitación caballero, baño. Torrijos, 33, primer derecha. (7)
MAGNIFICAS habitaciones soleadas, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato. Ración: San Bernardo, 13, octavo derecha. (7)
HABITACIONES matrimonio, amigos. General Ferradas, 32, segundo izquierda. Pudiendo vernar Escorial. (7)
MODERNISIMA habitación económica. Escosura, 8, tercero 1. (Quevedo). (7)
CEDO alcoba gabinete exterior económico. Costanilla Capuchinos, 5, principal izquierda. (7)
FAMILIA inglesa admite caballero. Baño, con. Teléfono 90655. (7)
ADMITESE huésped, todo confort, "Metro" Iglesia. Alonso Cano, 5, principal C. (4)
EN familia, dos-tres amigos, habitación confort. Eduardo Dato, 10, tercero 2. (7)
DESDE 5 pesetas, trato esmerado. Preciados, 20, primer. (7)
MATRIMONIO católico, alquila habitación exterior, sol, baño, calefacción, ascensor. Zurbarán, 15, primer. Teléfono 35798. (7)
PENSION Nueva Eibama, Espoz y Mina, 3, primer. Pension completa desde 8 pesetas, todo confort. (23)
PENSION Redondo, hermosas habitaciones exteriores con aguas corrientes, fría, caliente, baño, ducha, calefacción, teléfono, especial matrimonios, familias, excelentes comidas; todo incluido, 7 pesetas persona. Belén, 4, tercero. (21)
EN sitio céntrico, soleadísimo, alquila habitaciones luminosas, para matrimonio familiar, precios económicos. Telef. 40223. 6018. (7)
HUESPEDES, económicos, familia católica. Leganitos, 25, entraseulo izquierda. (7)
PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Telef. 11091. (7)
HABITACION exterior. Calefacción, baño, teléfono, casa tranquila. Comida excelente, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION Barquillo, católica, reconstruida, matrimonio, familias, todo confort. Barquillo, 36, primer. (7)
ARGELLES, gran confort, de una a tres personas, completa, económica. Rodríguez de San Pedro, 31, entraseulo. (7)
PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primer. (7)
HABITACION, calefacción, todo comprendido, seis pesetas. Plaza San Miguel, 7, cuarto izquierda. (7)
CASA particular ofrece pensión para señora. Eduardo Dato, 16. (7)
FAMILIA distinguida daña pensión matrimonio, amigos, casa lujosa, excelente comida, junto Goya-Velázquez. Teléfono 69518. (7)
VANGONDA cede espléndida habitación a caballero, gran confort, económico. Ración: teléfono 71708. (7)
FAMILIA francesa ofrece pensión económica, buenas costumbres. Acuerdo, 31, segundo. (7)
PENSION, desde 5 pesetas, baño, exterior. Olmo, 3, principal. (7)
MAGNIFICA habitación para matrimonio o caballero, casa particular, todo confort. Ración: Rosalís de Castro, 42 (segunda derecha). (7)
DOLINDANO Gran Vía, pensiones económicas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)
PENSION 6,50, trato esmerado, calefacción, baño, teléfono. San Bernardo, 38, moderno. (7)
EN Siguenza (Hotel Eilas), todo confort, ascursal Hotel Central Madrid. (21)
PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Precios módicos. (18)
GRATIS recomendamos habitaciones, habitación, pensión completa, 8 pesetas. Principales, 14, Agencia Internacional. (7)
PENSION Mirentxu. Viajes estable, habitaciones todas exteriores, calefacción, aguas corrientes, seis pesetas. San Marcos, 3, esquina Hortaleza. (7)
HABITACION exterior, calefacción, baño, calefacción, excelente comida, desde 6 pesetas, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

CEBESSE habitación. San Hermenegildo, 26, principal izquierda. (16)
HABITACION caballero estable, único huésped. San Onofre, 5, tercero izquierda. (10)
PARTICULAR ofrece hermoso exterior, patrimonio, amigos, baño. Hortaleza, 21, principal. (16)
EXTERIOR o interior, sin. Pex, 16, principal izquierda. (16)
PERSONA Dominguez. Calefacción, baño, ascensor, teléfono. 7,50. Pto. Baja, 5, segundo (Gran Vía). (4)
FAMILIA bilbaína habitación exterior, ascensor, baño, calefacción central, teléfono. Juan de Austria, 3, tercero izquierda (Chamberí). (4)
SEÑORA sola admite dos señoras o caballero formal, buenas referencias. Ración: San Bernardo, 33, pescadero, 30, segundo izquierda (Gran Vía). (9)
INCREIBLE, pensión desde 5,25, confort, modernista "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)
PARA una, dos personas, preciosa habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, confort moderado, comida excelente. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
CEDO habitación exterior, soleada, baño, ascensor, teléfono, etc. para caballero, sin. Teléfono 24531. Gran Vía frente a (4)
CASA de modas, muy acreditada, excelente habitación a modista sombreros. Gran Vía, frente al Capitol. Teléfono 24231. (7)
PENSION Gracia (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pto. Baja, 2, tercero. (23)
ESTABLES, 3,50, baño, Gómez Bequer (Geta). 37, segundo derecha. (16)
RESTAURANTE. Preciados, 27, principal (plaza Callao). Cuatro platos, 2,50. Abonados. (18)
PENSION económica, aguas corrientes, teléfono. Los Madrazo, 16, principal derecha. (16)
ASOMBROSO, aguas corrientes, lujo, principal Pirineos. Preciados, 33; desde 5,50. (7)
FAMILIA señora cede gabinete, baño, calefacción, económico. 23888. (7)
HABITACION soleada, baño, ropa, ascensor, 50 pesetas. Fernández de los Ríos, 82, tercero izquierda. (16)
PARTICULAR cede habitación, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
HABITACION gran confort, con o sin. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
ALQUILO habitación caballero, baño. Torrijos, 33, primer derecha. (7)
MAGNIFICAS habitaciones soleadas, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato. Ración: San Bernardo, 13, octavo derecha. (7)
HABITACIONES matrimonio, amigos. General Ferradas, 32, segundo izquierda. Pudiendo vernar Escorial. (7)
MODERNISIMA habitación económica. Escosura, 8, tercero 1. (Quevedo). (7)
CEDO alcoba gabinete exterior económico. Costanilla Capuchinos, 5, principal izquierda. (7)
FAMILIA inglesa admite caballero. Baño, con. Teléfono 90655. (7)
ADMITESE huésped, todo confort, "Metro" Iglesia. Alonso Cano, 5, principal C. (4)
EN familia, dos-tres amigos, habitación confort. Eduardo Dato, 10, tercero 2. (7)
DESDE 5 pesetas, trato esmerado. Preciados, 20, primer. (7)
MATRIMONIO católico, alquila habitación exterior, sol, baño, calefacción, ascensor. Zurbarán, 15, primer. Teléfono 35798. (7)
PENSION Nueva Eibama, Espoz y Mina, 3, primer. Pension completa desde 8 pesetas, todo confort. (23)
PENSION Redondo, hermosas habitaciones exteriores con aguas corrientes, fría, caliente, baño, ducha, calefacción, teléfono, especial matrimonios, familias, excelentes comidas; todo incluido, 7 pesetas persona. Belén, 4, tercero. (21)
EN sitio céntrico, soleadísimo, alquila habitaciones luminosas, para matrimonio familiar, precios económicos. Telef. 40223. 6018. (7)
HUESPEDES, económicos, familia católica. Leganitos, 25, entraseulo izquierda. (7)
PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Telef. 11091. (7)
HABITACION exterior. Calefacción, baño, teléfono, casa tranquila. Comida excelente, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION Barquillo, católica, reconstruida, matrimonio, familias, todo confort. Barquillo, 36, primer. (7)
ARGELLES, gran confort, de una a tres personas, completa, económica. Rodríguez de San Pedro, 31, entraseulo. (7)
PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primer. (7)
HABITACION, calefacción, todo comprendido, seis pesetas. Plaza San Miguel, 7, cuarto izquierda. (7)
CASA particular ofrece pensión para señora. Eduardo Dato, 16. (7)
FAMILIA distinguida daña pensión matrimonio, amigos, casa lujosa, excelente comida, junto Goya-Velázquez. Teléfono 69518. (7)
VANGONDA cede espléndida habitación a caballero, gran confort, económico. Ración: teléfono 71708. (7)
FAMILIA francesa ofrece pensión económica, buenas costumbres. Acuerdo, 31, segundo. (7)
PENSION, desde 5 pesetas, baño, exterior. Olmo, 3, principal. (7)
MAGNIFICA habitación para matrimonio o caballero, casa particular, todo confort. Ración: Rosalís de Castro, 42 (segunda derecha). (7)
DOLINDANO Gran Vía, pensiones económicas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)
PENSION 6,50, trato esmerado, calefacción, baño, teléfono. San Bernardo, 38, moderno. (7)
EN Siguenza (Hotel Eilas), todo confort, ascursal Hotel Central Madrid. (21)
PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Precios módicos. (18)
GRATIS recomendamos habitaciones, habitación, pensión completa, 8 pesetas. Principales, 14, Agencia Internacional. (7)
PENSION Mirentxu. Viajes estable, habitaciones todas exteriores, calefacción, aguas corrientes, seis pesetas. San Marcos, 3, esquina Hortaleza. (7)
HABITACION exterior, calefacción, baño, calefacción, excelente comida, desde 6 pesetas, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

CEBESSE habitación. San Hermenegildo, 26, principal izquierda. (16)
HABITACION caballero estable, único huésped. San Onofre, 5, tercero izquierda. (10)
PARTICULAR ofrece hermoso exterior, patrimonio, amigos, baño. Hortaleza, 21, principal. (16)
EXTERIOR o interior, sin. Pex, 16, principal izquierda. (16)
PERSONA Dominguez. Calefacción, baño, ascensor, teléfono. 7,50. Pto. Baja, 5, segundo (Gran Vía). (4)
FAMILIA bilbaína habitación exterior, ascensor, baño, calefacción central, teléfono. Juan de Austria, 3, tercero izquierda (Chamberí). (4)
SEÑORA sola admite dos señoras o caballero formal, buenas referencias. Ración: San Bernardo, 33, pescadero, 30, segundo izquierda (Gran Vía). (9)
INCREIBLE, pensión desde 5,25, confort, modernista "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)
PARA una, dos personas, preciosa habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, confort moderado, comida excelente. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
CEDO habitación exterior, soleada, baño, ascensor, teléfono, etc. para caballero, sin. Teléfono 24531. Gran Vía frente a (4)
CASA de modas, muy acreditada, excelente habitación a modista sombreros. Gran Vía, frente al Capitol. Teléfono 24231. (7)
PENSION Gracia (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pto. Baja, 2, tercero. (23)
ESTABLES, 3,50, baño, Gómez Bequer (Geta). 37, segundo derecha. (16)
RESTAURANTE. Preciados, 27, principal (plaza Callao). Cuatro platos, 2,50. Abonados. (18)
PENSION económica, aguas corrientes, teléfono. Los Madrazo, 16, principal derecha. (16)
ASOMBROSO, aguas corrientes, lujo, principal Pirineos. Preciados, 33; desde 5,50. (7)
FAMILIA señora cede gabinete, baño, calefacción, económico. 23888. (7)
HABITACION soleada, baño, ropa, ascensor, 50 pesetas. Fernández de los Ríos, 82, tercero izquierda. (16)
PARTICULAR cede habitación, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
HABITACION gran confort, con o sin. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
ALQUILO habitación caballero, baño. Torrijos, 33, primer derecha. (7)
MAGNIFICAS habitaciones soleadas, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato. Ración: San Bernardo, 13, octavo derecha. (7)
HABITACIONES matrimonio, amigos. General Ferradas, 32, segundo izquierda. Pudiendo vernar Escorial. (7)
MODERNISIMA habitación económica. Escosura, 8, tercero 1. (Quevedo). (7)
CEDO alcoba gabinete exterior económico. Costanilla Capuchinos, 5, principal izquierda. (7)
FAMILIA inglesa admite caballero. Baño, con. Teléfono 90655. (7)
ADMITESE huésped, todo confort, "Metro" Iglesia. Alonso Cano, 5, principal C. (4)
EN familia, dos-tres amigos, habitación confort. Eduardo Dato, 10, tercero 2. (7)
DESDE 5 pesetas, trato esmerado. Preciados, 20, primer. (7)
MATRIMONIO católico, alquila habitación exterior, sol, baño, calefacción, ascensor. Zurbarán, 15, primer. Teléfono 35798. (7)
PENSION Nueva Eibama, Espoz y Mina, 3, primer. Pension completa desde 8 pesetas, todo confort. (23)
PENSION Redondo, hermosas habitaciones exteriores con aguas corrientes, fría, caliente, baño, ducha, calefacción, teléfono, especial matrimonios, familias, excelentes comidas; todo incluido, 7 pesetas persona. Belén, 4, tercero. (21)
EN sitio céntrico, soleadísimo, alquila habitaciones luminosas, para matrimonio familiar, precios económicos. Telef. 40223. 6018. (7)
HUESPEDES, económicos, familia católica. Leganitos, 25, entraseulo izquierda. (7)
PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Telef. 11091. (7)
HABITACION exterior. Calefacción, baño, teléfono, casa tranquila. Comida excelente, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION Barquillo, católica, reconstruida, matrimonio, familias, todo confort. Barquillo, 36, primer. (7)
ARGELLES, gran confort, de una a tres personas, completa, económica. Rodríguez de San Pedro, 31, entraseulo. (7)
PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primer. (7)
HABITACION, calefacción, todo comprendido, seis pesetas. Plaza San Miguel, 7, cuarto izquierda. (7)
CASA particular ofrece pensión para señora. Eduardo Dato, 16. (7)
FAMILIA distinguida daña pensión matrimonio, amigos, casa lujosa, excelente comida, junto Goya-Velázquez. Teléfono 69518. (7)
VANGONDA cede espléndida habitación a caballero, gran confort, económico. Ración: teléfono 71708. (7)
FAMILIA francesa ofrece pensión económica, buenas costumbres. Acuerdo, 31, segundo. (7)
PENSION, desde 5 pesetas, baño, exterior. Olmo, 3, principal. (7)
MAGNIFICA habitación para matrimonio o caballero, casa particular, todo confort. Ración: Rosalís de Castro, 42 (segunda derecha). (7)
DOLINDANO Gran Vía, pensiones económicas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)
PENSION 6,50, trato esmerado, calefacción, baño, teléfono. San Bernardo, 38, moderno. (7)
EN Siguenza (Hotel Eilas), todo confort, ascursal Hotel Central Madrid. (21)
PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Precios módicos. (18)
GRATIS recomendamos habitaciones, habitación, pensión completa, 8 pesetas. Principales, 14, Agencia Internacional. (7)
PENSION Mirentxu. Viajes estable, habitaciones todas exteriores, calefacción, aguas corrientes, seis pesetas. San Marcos, 3, esquina Hortaleza. (7)
HABITACION exterior, calefacción, baño, calefacción, excelente comida, desde 6 pesetas, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

CEBESSE habitación. San Hermenegildo, 26, principal izquierda. (16)
HABITACION caballero estable, único huésped. San Onofre, 5, tercero izquierda. (10)
PARTICULAR ofrece hermoso exterior, patrimonio, amigos, baño. Hortaleza, 21, principal. (16)
EXTERIOR o interior, sin. Pex, 16, principal izquierda. (16)
PERSONA Dominguez. Calefacción, baño, ascensor, teléfono. 7,50. Pto. Baja, 5, segundo (Gran Vía). (4)
FAMILIA bilbaína habitación exterior, ascensor, baño, calefacción central, teléfono. Juan de Austria, 3, tercero izquierda (Chamberí). (4)
SEÑORA sola admite dos señoras o caballero formal, buenas referencias. Ración: San Bernardo, 33, pescadero, 30, segundo izquierda (Gran Vía). (9)
INCREIBLE, pensión desde 5,25, confort, modernista "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)
PARA una, dos personas, preciosa habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, confort moderado, comida excelente. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
CEDO habitación exterior, soleada, baño, ascensor, teléfono, etc. para caballero, sin. Teléfono 24531. Gran Vía frente a (4)
CASA de modas, muy acreditada, excelente habitación a modista sombreros. Gran Vía, frente al Capitol. Teléfono 24231. (7)
PENSION Gracia (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pto. Baja, 2, tercero. (23)
ESTABLES, 3,50, baño, Gómez Bequer (Geta). 37, segundo derecha. (16)
RESTAURANTE. Preciados, 27, principal (plaza Callao). Cuatro platos, 2,50. Abonados. (18)
PENSION económica, aguas corrientes, teléfono. Los Madrazo, 16, principal derecha. (16)
ASOMBROSO, aguas corrientes, lujo, principal Pirineos. Preciados, 33; desde 5,50. (7)
FAMILIA señora cede gabinete, baño, calefacción, económico. 23888. (7)
HABITACION soleada, baño, ropa, ascensor, 50 pesetas. Fernández de los Ríos, 82, tercero izquierda. (16)
PARTICULAR cede habitación, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
HABITACION gran confort, con o sin. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
ALQUILO habitación caballero, baño. Torrijos, 33, primer derecha. (7)
MAGNIFICAS habitaciones soleadas, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato. Ración: San Bernardo, 13, octavo derecha. (7)
HABITACIONES matrimonio, amigos. General Ferradas, 32, segundo izquierda. Pudiendo vernar Escorial. (7)
MODERNISIMA habitación económica. Escosura, 8, tercero 1. (Quevedo). (7)
CEDO alcoba gabinete exterior económico. Costanilla Capuchinos, 5, principal izquierda. (7)
FAMILIA inglesa admite caballero. Baño, con. Teléfono 90655. (7)
ADMITESE huésped, todo confort, "Metro" Iglesia. Alonso Cano, 5, principal C. (4)
EN familia, dos-tres amigos, habitación confort. Eduardo Dato, 10, tercero 2. (7)
DESDE 5 pesetas, trato esmerado. Preciados, 20, primer. (7)
MATRIMONIO católico, alquila habitación exterior, sol, baño, calefacción, ascensor. Zurbarán, 15, primer. Teléfono 35798. (7)
PENSION Nueva Eibama, Espoz y Mina, 3, primer. Pension completa desde 8 pesetas, todo confort. (23)
PENSION Redondo, hermosas habitaciones exteriores con aguas corrientes, fría, caliente, baño, ducha, calefacción, teléfono, especial matrimonios, familias, excelentes comidas; todo incluido, 7 pesetas persona. Belén, 4, tercero. (21)
EN sitio céntrico, soleadísimo, alquila habitaciones luminosas, para matrimonio familiar, precios económicos. Telef. 40223. 6018. (7)
HUESPEDES, económicos, familia católica. Leganitos, 25, entraseulo izquierda. (7)
PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Telef. 11091. (7)
HABITACION exterior. Calefacción, baño, teléfono, casa tranquila. Comida excelente, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION Barquillo, católica, reconstruida, matrimonio, familias, todo confort. Barquillo, 36, primer. (7)
ARGELLES, gran confort, de una a tres personas, completa, económica. Rodríguez de San Pedro, 31, entraseulo. (7)
PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primer. (7)
HABITACION, calefacción, todo comprendido, seis pesetas. Plaza San Miguel, 7, cuarto izquierda. (7)
CASA particular ofrece pensión para señora. Eduardo Dato, 16. (7)
FAMILIA distinguida daña pensión matrimonio, amigos, casa lujosa, excelente comida, junto Goya-Velázquez. Teléfono 69518. (7)
VANGONDA cede espléndida habitación a caballero, gran confort, económico. Ración: teléfono 71708. (7)
FAMILIA francesa ofrece pensión económica, buenas costumbres. Acuerdo, 31, segundo. (7)
PENSION, desde 5 pesetas, baño, exterior. Olmo, 3, principal. (7)
MAGNIFICA habitación para matrimonio o caballero, casa particular, todo confort. Ración: Rosalís de Castro, 42 (segunda derecha). (7)
DOLINDANO Gran Vía, pensiones económicas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)
PENSION 6,50, trato esmerado, calefacción, baño, teléfono. San Bernardo, 38, moderno. (7)
EN Siguenza (Hotel Eilas), todo confort, ascursal Hotel Central Madrid. (21)
PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Precios módicos. (18)
GRATIS recomendamos habitaciones, habitación, pensión completa, 8 pesetas. Principales, 14, Agencia Internacional. (7)
PENSION Mirentxu. Viajes estable, habitaciones todas exteriores, calefacción, aguas corrientes, seis pesetas. San Marcos, 3, esquina Hortaleza. (7)
HABITACION exterior, calefacción, baño, calefacción, excelente comida, desde 6 pesetas, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

CEBESSE habitación. San Hermenegildo, 26, principal izquierda. (16)
HABITACION caballero estable, único huésped. San Onofre, 5, tercero izquierda. (10)
PARTICULAR ofrece hermoso exterior, patrimonio, amigos, baño. Hortaleza, 21, principal. (16)
EXTERIOR o interior, sin. Pex, 16, principal izquierda. (16)
PERSONA Dominguez. Calefacción, baño, ascensor, teléfono. 7,50. Pto. Baja, 5, segundo (Gran Vía). (4)
FAMILIA bilbaína habitación exterior, ascensor, baño, calefacción central, teléfono. Juan de Austria, 3, tercero izquierda (Chamberí). (4)
SEÑORA sola admite dos señoras o caballero formal, buenas referencias. Ración: San Bernardo, 33, pescadero, 30, segundo izquierda (Gran Vía). (9)
INCREIBLE, pensión desde 5,25, confort, modernista "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)
PARA una, dos personas, preciosa habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, confort moderado, comida excelente. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
CEDO habitación exterior, soleada, baño, ascensor, teléfono, etc. para caballero, sin. Teléfono 24531. Gran Vía frente a (4)
CASA de modas, muy acreditada, excelente habitación a modista sombreros. Gran Vía, frente al Capitol. Teléfono 24231. (7)
PENSION Gracia (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pto. Baja, 2, tercero. (23)
ESTABLES, 3,50, baño, Gómez Bequer (Geta). 37, segundo derecha. (16)
RESTAURANTE. Preciados, 27, principal (plaza Callao). Cuatro platos, 2,50. Abonados. (18)
PENSION económica, aguas corrientes, teléfono. Los Madrazo, 16, principal derecha. (16)
ASOMBROSO, aguas corrientes, lujo, principal Pirineos. Preciados, 33; desde 5,50. (7)
FAMILIA señora cede gabinete, baño, calefacción, económico. 23888. (7)
HABITACION soleada, baño, ropa, ascensor, 50 pesetas. Fernández de los Ríos, 82, tercero izquierda. (16)
PARTICULAR cede habitación, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
HABITACION gran confort, con o sin. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (7)
ALQUILO habitación caballero, baño. Torrijos, 33, primer derecha. (7)
MAGNIFICAS habitaciones soleadas, todo confort, para matrimonio e individuales. Eduardo Dato. Ración: San Bernardo, 13, octavo derecha. (7)
HABITACIONES matrimonio, amigos. General Ferradas, 32, segundo izquierda. Pudiendo vernar Escorial. (7)
MODERNISIMA habitación económica. Escosura, 8, tercero 1. (Quevedo). (7)
CEDO alcoba gabinete exterior económico. Costanilla Capuchinos, 5, principal izquierda. (7)
FAMILIA inglesa admite caballero. Baño, con. Teléfono 90655. (7)
ADMITESE huésped, todo confort, "Metro" Iglesia. Alonso Cano, 5, principal C. (4)
EN familia, dos-tres amigos, habitación confort. Eduardo Dato, 10, tercero 2. (7)
DESDE 5 pesetas, trato esmerado. Preciados, 20, primer. (7)
MATRIMONIO católico, alquila habitación exterior, sol, baño, calefacción, ascensor. Zurbarán, 15, primer. Teléfono 35798. (7)
PENSION Nueva Eibama, Espoz y Mina, 3, primer. Pension completa desde 8 pesetas, todo confort. (23)
PENSION Redondo, hermosas habitaciones exteriores con aguas corrientes, fría, caliente, baño, ducha, calefacción, teléfono, especial matrimonios, familias, excelentes comidas; todo incluido, 7 pesetas persona. Belén, 4, tercero. (21)
EN sitio céntrico, soleadísimo, alquila habitaciones luminosas, para matrimonio familiar, precios económicos. Telef. 40223. 6018. (7)
HUESPEDES, económicos, familia católica. Leganitos, 25, entraseulo izquierda. (7)
PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Telef. 11091. (7)
HABITACION exterior. Calefacción, baño, teléfono, casa tranquila. Comida excelente, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION Barquillo, católica, reconstruida, matrimonio, familias, todo confort. Barquillo, 36, primer. (7)
ARGELLES, gran confort, de una a tres personas, completa, económica. Rodríguez de San Pedro, 31, entraseulo. (7)
PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primer. (7)
HABITACION, calefacción, todo comprendido, seis pesetas. Plaza San Miguel, 7, cuarto izquierda. (7)
CASA particular ofrece pensión para señora. Eduardo Dato, 16. (7)
FAMILIA distinguida daña pensión matrimonio, amigos, casa lujosa, excelente comida, junto Goya-Velázquez. Teléfono 69518. (7)
VANGONDA cede espléndida habitación a caballero, gran confort, económico. Ración: teléfono 71708. (7)
FAMILIA francesa ofrece pensión económica, buenas costumbres. Acuerdo, 31, segundo. (7)
PENSION, desde 5 pesetas, baño, exterior. Olmo, 3, principal. (7)
MAGNIFICA habitación para matrimonio o caballero, casa particular, todo confort. Ración: Rosalís de Castro, 42 (segunda derecha). (7)
DOLINDANO Gran Vía, pensiones económicas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)
PENSION 6,50, trato esmerado, calefacción, baño, teléfono. San Bernardo, 38, moderno. (7)
EN Siguenza (Hotel Eilas), todo confort, ascursal Hotel Central Madrid. (21)
PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Precios módicos. (18)
GRATIS recomendamos habitaciones, habitación, pensión completa, 8 pesetas. Principales, 14, Agencia Internacional. (7)
PENSION Mirentxu. Viajes estable, habitaciones todas exteriores, calefacción, aguas corrientes, seis pesetas. San Marcos, 3, esquina Hortaleza. (7)
HABITACION exterior, calefacción, baño, calefacción, excelente comida, desde 6 pesetas, 8 pesetas. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

CEBESSE habitación. San Hermenegildo, 26, principal izquierda. (16)
HABITACION caballero estable, único huésped. San Onofre, 5, tercero izquierda. (10)
PARTICULAR ofrece hermoso exterior, patrimonio, amigos, baño. Hortaleza, 21, principal. (16)
EXTERIOR o interior, sin. Pex, 16, principal izquierda. (16)
PERSONA Dominguez. Calefacción, baño, ascensor, teléfono. 7,50. Pto. Baja, 5, segundo (Gran Vía). (4)
FAMILIA bilbaína habitación exterior, ascensor, baño, calefacción central, teléfono. Juan de Austria, 3, tercero izquierda (Chamberí). (4)
SEÑORA sola admite dos señoras o caballero formal, buenas referencias. Ración: San Bernardo, 33, pescadero, 30, segundo izquierda (Gran Vía). (9)
INCREIBLE, pensión desde 5,25, confort, modernista "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)
PARA una, dos personas, preciosa habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, confort moderado, comida excelente. Príncipe Vergara, 30, segundo izquierda. (7)
CEDO habitación exterior, soleada, baño, ascensor, teléfono, etc. para caballero, sin. Teléfono 24531. Gran Vía frente a (4)
CASA de modas, muy acreditada, excelente habitación a modista sombreros. Gran Vía, frente al Capitol. Teléfono 24231. (7)
PENSION Gracia (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pto. Baja, 2, tercero. (23)
ESTABLES, 3,50, baño, Gómez Bequer (Geta). 37, segundo derecha. (16)
RESTAURANTE. Preciados, 27, principal (plaza Callao). Cuatro platos, 2,50. Abonados. (18)
PENSION económica, aguas corrientes, teléfono. Los Madrazo, 16, principal derecha. (16)
ASOMBROSO, aguas corrientes, lujo, principal Pirineos. Preciados, 33; desde 5,50. (7)
FAMILIA señora cede gabinete, baño, calefacción, económico. 23888. (7)
HABITACION soleada, baño, ropa, ascensor, 50 pesetas. Fernández de los Ríos, 82, tercero izquierda. (16

El problema de las construcciones navales

Los debates que se suceden en el Parlamento con motivo del proyecto de Construcciones navales presentado por el Gobierno, ofrecen amplio campo de meditación y de análisis al ciudadano que quiera discernir en ellos los términos de planteamiento del problema y las posibilidades de error o acierto del Gobierno al acometerlo y desarrollarlo.

Resaltan como notas destacadas del debate, la certera visión del Gobierno respecto a nuestra industria naval, que puede pararse sin perderla, el sincero deseo de remediar el paro de obreros especializados y el empeño, quizá sostenido con menos fe por el titular de Marina, de contribuir eficazmente a garantizar la defensa nacional, y si estas intenciones son buenas, se advierten, por otra parte, tan graves dificultades de ejecución, que merecen señalarse los riesgos que han de evitarse para que los hechos respondan a la intención que los inspira.

Fertecine la primera dificultad al terreno esencialmente técnico de la defensa nacional. La ausencia de una política naval definida y aprobada públicamente en el Parlamento, como consecuencia de la política exterior, hace difícil el señalamiento de los buques más eficaces para nuestra defensa. Existen, no obstante, dos escollos más, que surgen en los alrededores del debate como rumor parlamentario, pero de tan delicada naturaleza, de tan grave riesgo para el Gobierno, que merecen destacarse y ser señalados a la pública opinión que sigue con interés este asunto. Es uno de ellos la difícil situación económica de las industrias españolas, a la que no escapa ciertamente la de construcción naval, y el otro, una supuesta intervención extranjera en la principal Sociedad de construcciones navales española, que, impidiendo el libre florecimiento de nuestra industria naval, cohibe su desarrollo, y, al haber alcanzado cierto grado del mismo, restringe por diversos medios todo principio de libre y autónomo desenvolvimiento de su técnica.

Supuestas por el momento ambas dificultades, su sola posibilidad tiene tal trascendencia, podría impedir tal responsabilidad el desatenderlas, es de tal urgencia el remedio, que dando por bueno el programa naval, que en otro artículo comentaremos, hemos de llamar la atención del Poder público y del Parlamento hacia un aspecto de la cuestión, que frustraría las mejores intenciones si no es atendido con todo cuidado.

Las naciones que descuidan su progreso naval no pueden por sí solas recuperar los años perdidos. Es lícito el comercio con casas extranjeras para dar los primeros pasos, es patriótico el pacto, pero a condición de mandar siempre en sus propios destinos y mirar siempre al progreso propio, apartando con decisión firmísima todo lo que le cohibe o daña. Es este el caso nuestro? Hasta hace poco, sí. Se construyeron en España buques de todos los tipos y características propios de estos tiempos, y que pueden llenar nuestras necesidades, y si hubo descuido y lentitud en nutrir los archivos técnicos del Estado, único dueño de esa riqueza, achaque éste de incomprensión ministerial, existen en manos de españoles datos y archivo técnico suficiente para que nuestra industria naval alcance su mayoría de edad, que la permita, sin auxilio ajeno, proyectar y construir, si no todos, la mayoría de los tipos de buques necesarios a nuestra defensa, entre los que se encuentran los que constituyen el programa actual.

¿Continúa esta marcha ascendente de nuestro progreso? Muy delicada es esta cuestión, y hablando siempre en su supuesto, es posible que una empresa extranjera, al amparo de una situación económica privilegiada, intervenga y corte este progreso, desarticulando la técnica en que se basa e impida el libre juego comercial de la empresa española cuando convenga así a sus intereses. Asunto es este en el que no insistiremos más y que el Estado puede resolver con una intervención enérgica y decidida, y esto ha prometido el Gobierno al Parlamento, por boca de su ministro de Marina, pero ello habría de exigir tal conocimiento del problema, competencia y energía, si el daño existiese, que hemos de insistir sobre la modalidad de tal intervención al resumir este aspecto de la cuestión.

El segundo escollo que puede existir, no independiente ciertamente del primero, es de índole económica, y hablando siempre en su supuesto, si la situación de la sociedad a quien se confían las construcciones no fuese francamente desahogada, si en su horizonte económico existiesen graves, o quizá irresolubles, problemas y acerca de ello no hizo el ministro de Marina declaración alguna, se corre el grave riesgo de que los millones que hoy entrega el país no se apliquen íntegramente a las construcciones a que se destinan, y esto entrañaría una gravísima responsabilidad, no sólo para un Gobierno que pide, sino para un Parlamento que concede sin exigir las previas garantías de la licitud y eficacia del esfuerzo.

Que tal dificultad puede resolverse también a una intervención del Estado es evidente, pero no debe olvidarse el Gobierno que el dinero que ingresa en la caja de una sociedad es de sus acreedores, que los buques se contratan y pagan usualmente en plazos que resultan anticipados, y que un paso dado en este sentido sin las debidas precauciones podría poner al Gobierno y a los que con él votasen ante la grave responsabilidad, y hablo en supuesto siempre, de que al amparo de una excepción de procedimiento para remediar el paro obrero y de una autorización para construir determinadas unidades de nuestra flota, se hubiese acudido a remediar una situación económica difícil de una Empresa privada, que si puede ser de interés nacional el atenderla, deja de ser lícito si no se plantea y resuelve dicho auxilio con toda claridad ante el Parlamento.

Con estas observaciones queda delineada la delicadísima y difícil misión de la Delegación del Gobierno o intervención del Estado en la Empresa, que de padecer los males señalados, ha de llegar al fondo de la cuestión extriñando de raíz sus causas, sin miedo a la claridad ni a la magnitud de ellas, por tan ardua y penosa misión exige tan excepcionales aptitudes, que el país no ha de aceptar con confianza, ni puede servir de garantía al Parlamento, una Delegación ordinaria semejante a otros organismos de esta especie, donde pesa más el interés o afinidad política que las cualidades y aptitudes de la persona elegida para desempeñarlas.

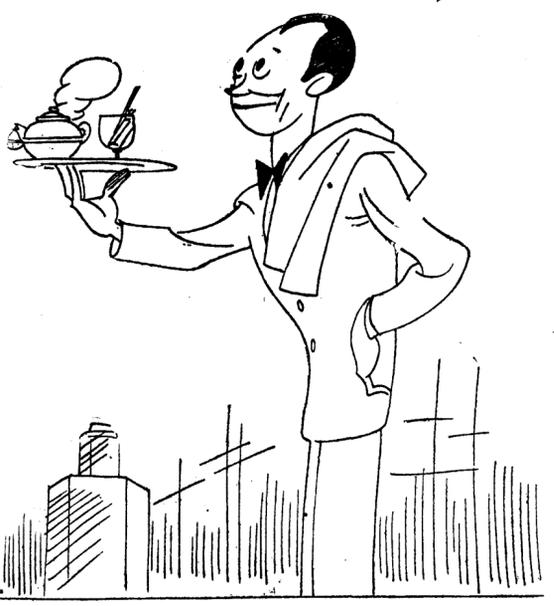
ESCALANTE DE MENDOZA  
Madrid, 16 de marzo de 1934.

Programa del curso público sobre "La Iglesia"

El programa del curso público que sobre la Iglesia comenzará el día 3 de abril en el Centro de Estudios Universitarios, es el siguiente:

- I.—El conocimiento científico de la Iglesia. 1. La Eclesiología centro de la Enciclopedia teológica y corona de las ciencias sociológicas. 2. Metodología de esta ciencia por razón del objeto, del estudio, y por razón del sujeto que la cultiva. II.—Fuentes del conocimiento de esta ciencia. 3. Tradición y Escritura. Su doble aspecto humano-positivo y divino-negativo. Doble método en sus utilizaciones. 4. Tradición. Sus elementos humanos constitutivos personales y reales. Su valor científico. 5. Escritura. Su autenticidad y autoridad de documento humano. Aplicación especial al Nuevo Testamento. III.—El germen vital de la Iglesia. 6. La Persona de Cristo. Su existencia. 7. Su naturaleza de Dios verdadero y Hombre perfecto. 8. Su actividad personal humano-divina. Fué Sumo Sacerdote de la humanidad—Doctor de las gentes—Rey espiritual de los hombres. IV.—El organismo de la Iglesia. 9. Impulso organizador. La voluntad creadora de Cristo. Permanencia de esta voluntad en la acción del Espíritu Santo. 10. Funciones vitales. Inmediatas son la Religión Cristiana, la Doctrina Cristiana y la Vida Cristiana. Últimas son la Unión eterna con Dios, la Visión de Dios y la Glorificación de la vida en Dios. 11. Estructura material. Territorio, población, elementos vitales naturales y sobrenaturales. 12. Estructura orgánica. La jerarquía. Indefectibilidad de sus órganos y plenitud funcional de los mismos. 13. Organos de coordinación. El Colegio Episcopal, el Cuerpo Sacerdotal, el Estado religioso, la Plebe cristiana. 14. Organos de subordinación. El Papado Vicario de Cristo y centro vital del organismo eclesiológico. 15. Indefectibilidad de este órgano. 16. Plenitud funcional de este órgano. 17. Eficacia vital de este órgano por la infalibilidad de su acción. V.—Caracteres esenciales del organismo de la Iglesia. 18. "Uno y único", por su principio organizador. 19. "Santo", por sus funciones vitales. 20. "Católico", por su estructura material. 21. "Apostólico romano", por su estructura orgánica. 22. Comparación histórica con las demás instituciones religiosas y políticas de la Iglesia a la luz de estos caracteres esenciales. VI.—Actividad vital de la Iglesia. A.—INTERNA. 23. Doctrinal sobre las fun-

LOS CAMAREROS DE SEVILLA, por K-HITO



Dispuestos a dar el té.

PALIQUE FEMENINOS Notas del block

EPISTOLARIO

Unas vecinas. (Madrid).—Muchas gracias por sus amables elogios. En efecto: fué debido a un error.

Futuro embajador. (Madrid).—Y con "madera" de diplomático, añadimos nosotros. En cuanto a la obra que cita, no la conocemos, ni tampoco ninguna otra que, prácticamente, responda al fin propuesto. Unas por anticuadas y otras por incompletas, resultan poco menos que inútiles. Encantados escribiríamos a usted particularmente, pero la falta absoluta de tiempo nos lo impide, respuesta que igualmente nos hemos visto precisados a dar a muchos lectores y lectoras consultantes.

A. P. (Vitoria).—Renuncie al enfado, deje a entender la verdad y, seguramente, el próximo verano logrará usted un "éxito" completo.

María Martínez. (Madrid).—Símpatico su carta, por el buen corazón que revela, pero el asunto no encaja en el carácter y fines de esta sección, ni a nosotros, por lo tanto, nos es dado intervenir en él. Trasladamos a la superioridad la carta, que es lo único que podemos hacer.

Una rubia (Avila).—Esta consulta no es a nosotros a quien ha debido usted dirigirla, sino a usted misma; mejor dicho, a su corazón.

Wladimir. (Las Batuecas).—¿Es el órgano o los órganos? ¿Se ha informado, discretamente, acerca de eso extremo? Porque, en contra de lo que el vulgo opina, esa enfermedad, con ser terrible, no es mortal siempre, ni siquiera

no curable. En bastantes afectos de tal índole, sobreviene, más pronto o más tarde, la cicatrización de las lesiones, y así ha podido ocurrirle a esa muchacha; en cuyo caso, no habría caso para usted. Se casaría usted, y nada más.

Castellanoñilo. (Sevilla).—¿Nuestra opinión acerca de la carta que nos adjunta? Documentada, interesante y, además, bien escrita. Se agradece y transmiten sus afectuosos saludos.

Uno de la Ribera. Tudela (Navarra). Es trasladado su escrito al señor Gil Robles.

X. (Rellen, Alicante).—Carecemos de documentación suficiente para complacerle. Preferible es dirija al Apostolado de la Prensa. Velázquez, 28, aquí en Madrid.

Moderno. (Valencia).—La sensibilidad—la inteligencia—, la conciencia: ahí tiene usted tres principales atributos de un ser, que ningún contacto ni relación tienen con la materia y por medio de los cuales percibe y se convence de la existencia de una "sustancia inmaterial", que está dentro de usted, y que es su "yo". La materia, inerte en sí, no hace más que obedecer al movimiento que se le ha dado, y usted siente en sí un principio de espontaneidad concentrado en la unidad más indivisible, que manda a todos sus órganos y, por ellos, a toda la naturaleza, y los hace servir a la satisfacción de su libre voluntad. La materia no se da cuenta de sí misma ni de todo el universo que llena; usted, en cambio, piensa, reflexiona, se recoge en su interior, concentra allí las impresiones exteriores, se alimenta de ellas, o las combate y neutraliza, por medio de una "fuerza interior" que las domina y se basta a sí misma. ¿Es posible poner en duda nada de esto? ¿Cómo dudar, tampoco, de nuestra espiritualidad?

Auras del Miffo. (Pontevedra).—Respuestas: Primera. Lo ignoramos, pero puede usted solicitar la tarifa de publicidad en la Administración. Segunda. Seguramente, algunos miles de duros.

Médico. (Granada).—Bueno, doctor; ante todo: no haga caso de eso que le han dicho pretendiendo "desembozarse" a "El Amigo Teddy". No hay nada de eso. Señores que se las dan de "entendidos" aunque pernoten en la copa de una mujer. Y vamos con las contestaciones. Primera. ¡Bah! Segunda. Esas admirables crónicas parlamentarias no se publican porque su autor se encuentra delicado de salud hace ya días. Tercera. Desde luego, sí. Cuarta. Tal vez.

Pepina. (Solares, Santander).—Nada sabemos acerca de esa obra teatral, ni de su autor. En la duda, en cuanto a moralidad de esa comedia, y puesto que ello la tiene a usted justamente preocupada, ¿por qué no aconseja a su hija que renuncie a tomar parte en la representación de aquella?

Minimux. (Santander).—El remordimiento? Sí, es una sanción moral, pero la sanción moral, aunque existe, no es perfecta en la vida presente, por lo mismo que el bien está rodeado de mal y nuestra esencia tocada de la contradicción y el límite. De ahí que ni la justicia humana, ni los fallos de la pública opinión, ni las consecuencias de los hechos, ni la satisfacción y remordimiento de conciencia, basten a llenar las exigencias de una pura justicia, que pide "siempre" garantía para la observancia de la ley y "proporción" entre el acto y su recompensa o su castigo.

Mofucha. (Valencia).—No lo sabemos. Depende de usted misma. Cerciorarse de que se trata de una verdadera vocación.

Polito. (Toledo).—Difícil consejo. Ante todo, voluntad firme. Si "querer" no siempre es "poder", lo es casi siempre, el por qué.

Ego sum. (Medina del Campo).—Los racionalistas de todos los siglos, y, particularmente, los del presente, predicando la autonomía absoluta de la razón humana, anulan la Razon divina, y, consiguientemente, niegan el Evangelio y la verdad religiosa revelada.

"Mira que lata". (Lugo).—Corresponden esos santos a estas fechas: 8 de diciembre y 17 de enero.

I. S. de E. (Madrid).—No es muy recomendable, y usted no ignora, de seguro, el por qué.

Hispanus. (Cambridge, Inglaterra).—Respuestas: 1.º No lo sabemos, y en cuanto a 1.ª atinada observación, se tome nota de ella. 2.º De momento, tampoco podemos complacerles, en cuanto a esta otra pregunta, pero lo haremos (Dios mediante) en el próximo Epistolario. 3.º Trasladada a la superioridad. Un saludo afectuoso a los respetables consultantes.

Advertisement for 'Lambou' cigarettes. Features a stylized illustration of a man in a hat and suit, with the brand name 'Lambou' in large, decorative letters. Below the name is the slogan 'Papel de fumar' (Smoking paper).

tes del conocimiento cristiano: a) Inspiración divina, canonicidad e inerrancia de la Escritura. 24. b) Elemento formal divino y canon de la Tradición, Padres, Doctores, Escuelas teológicas. 25. Doctrina sobre los objetos del pensamiento cristiano. Dios (siglos I a III). Cristo (siglos IV y V). Vida cristiana (siglo XVI). El hombre, la sociedad, la naturaleza (siglos XIX y XX). 26. Moral. El Decálogo. Los consejos evangélicos. La perfección religiosa. 27. Liturgia. La misa. Los Sacramentos. La oración. La canonización de los Santos. 28. Administrativa. Culto, enseñanza, bene-

universal de credibilidad para todo hombre racional. La Iglesia, personificación de Cristo, Dios y Hombre en el tiempo y en el espacio, objeto de la fe, la esperanza y el amor de todo cristiano.

Higado. Riñón. Estómago. Diabetes. Aguas de Marmolejo. Hotel Balneario: 1.º abril-15 junio. Pida el agua embotellada. El Amigo TEDDY.

Folleto de EL DEBATE (17)

JULES COCHERIS DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Exillio Carrascoe.)  
he dado, las distribuiré a mi gusto en los jarrones del salón.  
—En seguida. ¿Tienes algo más que mandarme?  
—Nada.  
Des a marcharse el ama de llaves para cumplir el encargo de su ama, pero ésta la detuvo aún.  
—¡Ah!, oye una cosa, Thide, ¿sabes si mi abuelo está en la biblioteca?  
—No.  
—Tienes un modo de responder como para desesperrar al más paciente—dijo Beatriz—. ¿Qué debo entender con ese no?... ¿Que el abuelo no está en la biblioteca, o que no sabes si está?  
—Lo primero, niña. El señor marqués no ha regresado todavía.  
—¿Todavía no? ¿Qué dura los está haciendo la vida a los pobres cuervos?... Avísame cuando regrese; sube a mi cuarto.  
—¿Quieres que te envíe a Anica?  
—No, gracias; nada necesito de ella.  
Beatriz subió de dos en dos los escalones de la monumental escalera, encorrióse en su habitación y se cambió el traje que llevaba poniéndose un lindo «chimon» azul pálido muy del gusto de su abuelo, que la requerebra galante siempre que se lo veía puesto.

La tarde continuaba declinando, y como había refrescado mucho, la joven se asomó a la ventana para respirar la brisa saturada de aromas. El jardinero, rastrollero en mano, peinaba la hierba de los macizos que acababa de regar.  
—Rafaelón, ¿sabe usted si el señor ha regresado ya?—preguntó a voces.  
—Aún no ha vuelto, señorita. Me he informado hace cinco minutos porque necesitaba recibir instrucciones del señor marqués acerca de unos trabajos que me ha encomendado y que es preciso realizar en el parque. Se fué allá abajo, les ha tirado a los cuervos, pero hace ya algún tiempo que no ha vuelto a disparar. En cambio, me ha parecido que los perros aullan... ¡Atención!... ¿No ha oído la señorita?  
Los aullidos de los perros se hicieron perceptibles, en efecto, y al mismo tiempo oyó el grito fúnebre de un mochucho.  
—Si la señorita quiere—se ofreció el jardinero—, saldré al encuentro del señor marqués.  
—No es necesario; mejor dicho, quiero ir yo misma. Al atravesar el vestíbulo, la joven volvió a encontrar a Matilde que hablaba con Anica.  
—Tilde—le dijo—, estoy inquieta por la prolongada tardanza del abuelo.  
—No creo que haya motivo, hijita—procuró tranquilizarla la vieja nodriza.  
—Sí. Temo que le haya ocurrido alguna cosa. Rafaelón me ha indicado el sitio en que cazaba y voy a buscarlo.  
—Tu abuelo, no; te acompañaré. Y que nos guíe Rafaelón. ¿No dices que sabe el lugar?  
—Tanto lo sabe que ha visto al abuelo por el lado de Neptuno.  
—Pues en marcha, entonces.  
Beatriz echó a andar por la alameda principal, de la que se separó al cabo de haber recorrido algunos metros para internarse en una avenida que iba a desembocar en una anchurosa plazoleta, en el centro de la cual se alzaba una estatua de Neptuno.

—Por este mismo sitio vi pasar al señor marqués a las seis de la tarde—añadió el jardinero—, y son las ocho.  
La campana de la iglesia dejó oír el toque de Angelus, pero tan triste era su tañido aquella tarde que más parecía que estuviese doblando a muerto. Por segunda vez el pájaro nocturno que había graznado antes rompió el silencio con un grito lúgubre que heló la sangre del angustiado corazón de Beatriz.  
Haciéndose una bocina con ambas manos, la señorita de La Chesnaye llamó con acento desgarrado: —¡Abueloooo!... ¿Dónde estás?... ¡Por lo que más quieras! ¡Contéstame, abuelito!  
El eco le devolvió sus propias palabras. Fué la única respuesta que obtuvo a su acuciador llamamiento. De nuevo se dejaron oír los aullidos de los podencos, ahora más lastimeros todavía.  
—Es por aquí—dijo Rafaelón indicando un claro—; sígame la señorita que yo la guiaré.  
Pero la joven, que sentía aumentados sus inquietudes y sus temores, echó a correr en dirección al lugar señalado por el jardinero.  
Pronto llegó a una encrucijada, a una especie de plazoleta tapizada de césped y rodeada de corpulentas encinas. Uno de estos árboles, mayor que los demás, de tronco más grueso y más frondosa copa, atrajo la atención de la marquesita. Las raíces, recias y retorcidas como en una criatura, se mostraban a flor de tierra y daban la sensación de una serpiente que se arrastrara por el suelo. Al pie de la encina permanecían «flicks» y «flocks», que, al divisar a su ama, redoblaron en sus desesperados fadidos.  
La señorita de La Chesnaye se detuvo a algunos metros del árbol, y exclamó con voz ronca: —¡Aquí!... ¡Aquí!...  
Con el pie derecho aprisionado entre las raíces de la encina, el marqués yacía inerte en el suelo, acostado sobre su escopeta de caza. De una herida espantosa situada en una de las sienas, había salido abundante la sangre.

Estremecida de terror, intensamente pálida, la señorita de La Chesnaye, que parecía clavada en el suelo, contempló durante unos momentos el terrible cuadro con una mirada inexpressiva, estúpida.  
De pronto, como si volviera a una triste realidad, de la que había estado ausente a consecuencia de la intensa emoción recibida, juntó las manos en actitud imploratoria y exclamó: —¡Abuelo de mi alma!...  
Las palabras murieron estranguladas en su garganta sollozante. Beatriz prorumpió en un grito desgarrador, sus brazos se debatieron en el aire como las alas de un pajarillo herido por el plomo del cazador y cayó pesadamente sobre el cuerpo de su abuelo, sobre el charco que había formado en el suelo la sangre del último marqués de La Chesnaye.  
VI  
Sola en el mundo  
Después de unos momentos de estupor, Matilde, a quien lo inesperado de la desgracia había privado de movimiento y hasta de la facultad de pensar, logró sobrepasar a la emoción que la dominaba.  
—Rafaelón—le ordenó al jardinero—, coge la bicicleta y ve a buscar al doctor Sichére... ¡Pero a escape!  
—Y tu, Anica—añadió dirigiéndose a la doncella de Beatriz—, corre al castillo y tráete el botiquín de urgencia. Que vengas contigo Francisco y Valentina, porque los vamos a necesitar. No tardes.  
La buena mujer arrodillóse junto al cuerpo inanimado de la señorita de La Chesnaye y trató de reanimarla con sus besos, con sus caricias maternales.  
—¡Beata!—la llamó entre sollozos, empleando el ape-

lativo familiar que solía darle en la intimidad—. ¿No me oyes, Beata?... ¡Vuelve en ti, corazón mío...! ¡Hijita, hijita!  
Beatriz no daba, sin embargo, señales de vida. Su rostro estaba exangüe. Tenía contraída la boca y cerrados los ojos. Las manos y la frente parecían las de un cadáver.  
Matilde atrajo hacia sí a la niña, incorporóla un poco no sin trabajo, y con un sobrehumano esfuerzo consiguió que la linda cabecita fuera a descansar sobre sus rodillas. Ya en esta posición, la vieja nodriza comenzó a pronunciar uno tras otro los tórnos nombres que le daba cuando era niña; después, desolada ante su impotencia, renovó los desahogados llamamientos con el mismo resultado negativo. Sus manos estaban teñidas con la sangre del marqués, que había manchado también el vaporoso traje de muselina blanca de Beatriz. Los últimos resplandores del día iluminaban la trágica escena.  
Corriendo a campo traviesa llegó Rafaelón, y casi al mismo tiempo lo hizo Anica, a quien acompañaban Valentina y Francisco.  
—Saca la botella de agua de azahar y dámela—le dijo Matilde a la doncella.  
Vertió alguna cantidad del líquido en una cuchara y deslizo ésta entre los dientes de Beatriz.  
—¡Vengan ahora las sales!... Y traedme el agua de colonia...  
Luego de haberle friccionado la frente y las sienas con la colonia, Matilde acercó a la nariz de su ama el frasco de las sales.  
Beatriz terminó por abrir los ojos al cabo de un rato, pero la expresión de sus pupilas daba a entender que no veía nada, que no se daba cuenta de lo que pasaba a su alrededor.  
Matilde le hizo una seña a Valentina para que se acercase.  
—Ayúdame a llevarle, junto a sus ojos, un poco de agua, para que no vea...  
(Continuará.)